

RESOLUCIÓN N° 4657
CORRIENTES, 30 NOV 2015

VISTO:

El expediente N° 330-22-10-3965/2015 caratulado: -
DIRECCIÓN DE NIVEL SUPERIOR - E/ANTEPROYECTO DE RESOLUCIÓN
Y DISEÑO CURRICULAR PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
EN HISTORIA- CAPITAL -, y

CONSIDERANDO:

Que en las presentes actuaciones la Dirección de Nivel Superior, eleva Anteproyecto de Resolución por el cual se apruebe el Diseño Curricular para la Formación Docente Inicial, correspondiente a la Carrera de Profesorado de Educación Secundaria en Historia.

Que a fojas 02/04 se incorpora Anteproyecto de Resolución con su respectivo Anexo en el que se contempla los Institutos de Formación Docente de la Provincia de Corrientes oferentes de la Carrera de Educación Secundaria en Historia.

Que resultan de aplicación al caso de autos la Ley Nacional de Educación N° 26.206, Ley de Educación Superior N° 24.521, Resoluciones del Consejo Federal de Educación N° 24/07, 188/11, 140/11 Resolución N° 1588/2012 y la Ley de Ministerios N° 6233 art. 10° inc. b) Puntos 1, 2, 3, 4 y ccs.

Que a fojas 64 interviene la Subsecretaria de Gestión Educativa.

Que la Asesoría Jurídica de este ministerio emitió Dictamen N° 5.055 del 05 de noviembre de 2015, aconsejando dictar el correspondiente acto administrativo.

Por ello,

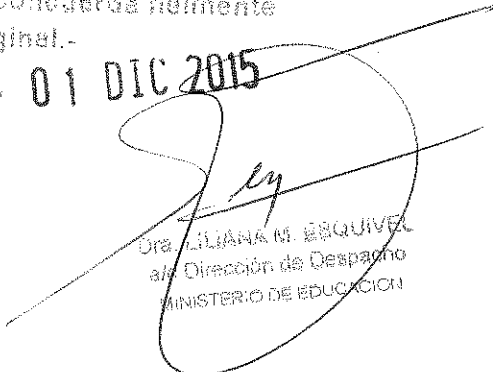
EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Sigue Hoja 2///...


CERTIFICO: Que la presente
fotocopia concuerda fielmente
con su original.-

Corrientes, 01 DIC 2015


Dra. LILIANA M. ESQUIVEL
ab. Dirección de Despacho
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

4657

30 NOV 2015

-Hoja 2-
(expediente N°330-22-10-3965/2015)

///...

ARTÍCULO 1º: APROBAR el Diseño Curricular y el Plan de Estudios Jurisdiccional para la Formación Docente Inicial de la Carrera de "Profesorado de Educación Secundaria en Historia".

ARTÍCULO 2º: IMPLEMENTAR el documento precedente en los Institutos Superiores de Formación Docente de la Provincia de Corrientes, oferentes de esta carrera de formación docente inicial, a partir del Ciclo lectivo 2016 que se mencionan a continuación.

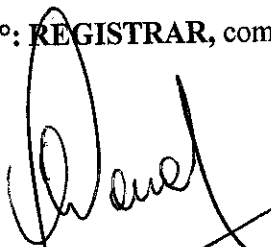
INSTITUCIÓN	LOCALIDAD	CUE N°
Instituto Superior de Formación y Capacitación Docente N°1	Capital	180081500
Instituto Superior de Formación Docente "Caa Catí"	Caa Catí	180176500
Instituto Superior de Formación Docente "María Luisa Román de Frechou"	Saladas	1801467
Instituto Superior de Formación Docente "Jorge L. Borges"	Santo Tomé	180032000
Instituto Superior de Formación Docente "Prof. A. Gómez"	Paso de los Libres	180141500
Instituto Superior Goya	Goya	180142600
Instituto Superior de Profesorado "Presbítero A. Meyer"	Monte Caseros	180086700
Instituto Superior de Formación docente en Itatí	Itatí	1801829-00

ARTÍCULO 3º: LA presente resolución es refrendada por el Secretario General de este ministerio.

ARTÍCULO 4º: REGISTRAR, comunicar y librar copias a quien corresponda.

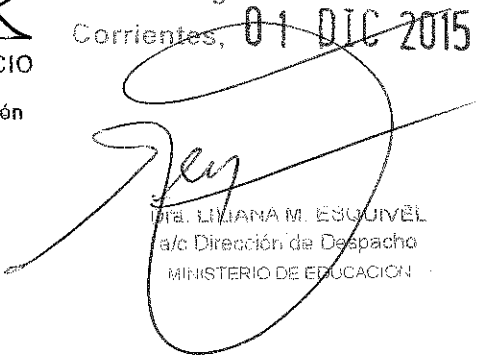
Sigue Hoja 3///...


JUAN R. BREARD RUIZ DÍAZ
Secretario General
MINISTERIO DE EDUCACIÓN


ORLANDO A. MACCHIO
MINISTRO
Ministerio de Educación

CERTIFICO: Que la presente fotocopia concuerda fielmente con su original.-

Corrientes, 01 DIC 2015


DRA. LIRIANA M. ESQUIVEL
a/c Dirección de Despacho
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

-Hoja 3-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Autoridades

Gobernador

Dr. Ricardo Colombi

Ministro de Educación y Cultura

Dr. Orlando Macció

Subsecretaria de Gestión Educativa

Dra. Gabriela Albornoz

Directora de Nivel Superior

Mgter. Susana Nugara



Sigue Hoja 4///...

///...

Índice

Equipo Técnico Jurisdiccional.....	
Responsables de la Reformulación del Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Secundaria en Historia.	
Diseño Curricular Jurisdiccional.....	
Denominación de la carrera	
Título a Otorgar	
Duración de la carrera.....	
Carga horaria de la carrera expresada en horas cátedra.....	
Condiciones de Ingreso.....	
Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente	
Fundamentación de la propuesta curricular	
Finalidades formativas de la carrera.....	
Perfil del egresado	
Organización Curricular.....	
Campo de la Formación General.....	
Campo de la Formación Específica.....	
Campo de la Formación en la Práctica Docente	
2-Carga horaria por Campo de Formación en el Profesorado de Historia	
3-Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta	
4-Estructura Curricular por año y por Campo de Formación.....	

Sigue Hoja 5///...



-Hoja 5-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

5-Desarrollo de Unidades Curriculares por campos de Conocimiento.....

Campo de la Formación General

Pedagogía.....

Didáctica General.....

Lectura y Escritura Académica.....

Psicología Educacional.....

Filosofía de la Educación.....

Tecnologías de la Información y la Comunicación.....

Historia y Política Argentina.....

Sociología de la Educación.....

Lengua Extranjera

Educación Sexual Integral (E.S.I.)

Formación Ética y Ciudadana

Campo de la Formación Específica

Introducción a la Historia

Historia Antigua

Antropología, Prehistoria y Arqueología.....

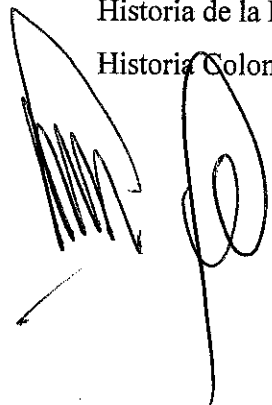
Historia Medieval.....

Sociedad y Espacios Geográficos

Historia de la Modernidad

Historia Colonial Americana y Argentina

Sigue Hoja 6///...



-Hoja 6-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Sujeto de la Educación Secundaria	
Didáctica Específica	
Historia de la Provincia de Corrientes.....	
Historia Mundial del Siglo XIX.....	
Historia Argentina del Siglo XIX.....	
Historia Americana del Siglo XIX	
Didáctica Específica II.....	
Historia de las Ideas Políticas	
Análisis de las Teorías Económicas	
TIC en la Enseñanza de la Historia	
Historia Mundial del Siglo XX	
Historia Argentina del Siglo XX.....	
Historia Americana del Siglo XX	
Metodología de la Investigación y Seminario.....	
Campo de la Formación en la Práctica Docente	
Finalidades Formativas de las Unidades Curriculares.....	
Práctica Docente I	
Práctica Docente II	
Práctica Docente III.....	
Residencia Pedagógica	
Bibliografía	

Sigue Hoja 7///...

-Hoja 7-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Equipo Técnico Jurisdiccional

Responsables de la Reformulación del Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Secundaria en Historia

Coordinación General

Prof. Graciela Fernández

Prof. Lidia Ester Etienot

Campo de la Formación en la Práctica Profesional

Prof. Martha del Rosario Mariño Rey

Campo de la Formación Específica

Prof. Lidia Ester Etienot

Solicitud de Validez Nacional de Títulos

Prof. Sofía Martínez

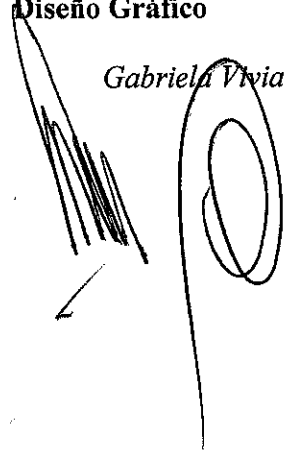
Asesoría Legal de la Dirección de Nivel Superior

Alicia Liliana Fernández

Diseño Gráfico

Gabriela Viviana Cardozo

Sigue Hoja 8///...



30 NOV 2015

-Hoja 8-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Diseño Curricular Jurisdiccional

Profesorado de Educación Secundaria en Historia

Denominación de la carrera

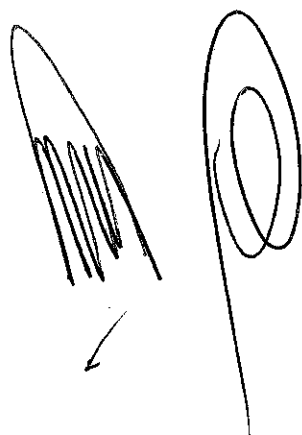
Profesorado de Educación Secundaria en Historia

Título a Otorgar

Profesor/a de Educación Secundaria en Historia

Duración de la carrera

4 años



Sigue Hoja 9///...

-Hoja 9-
(expediente Nº 330-22-10-3965/2015)

///...

Unidades Curriculares que componen la estructura curricular del Profesorado de Educación Secundaria en Historia, por campos.

Total de Unidades Curriculares: **36 (treinta y seis)**

Campos de Conocimiento	Horas didácticas	Horas reloj	Porcentajes
Formación General	864 horas	576 horas	21 %
Formación Específica	2.240 horas	1.493 horas	54%
Formación en la Práctica Profesional	1.056 horas	704 horas	24 %
Totales	4.160 horas	2.773 horas	100%

Horas cátedras: **4.160 horas**

Horas reloj: **2.773 horas**

Carga horaria de la carrera expresada en horas cátedra

Carga horaria por año académico		Carga horaria por campo formativo			
		F. G.	F. E.	F. P. P.	EDI fuera campo
1º	1008	432	416	160	-

Sigue Hoja 10///...

-Hoja 10-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)



///...

2°	1056	224	608	224	-
3°	1136	48	800	288	-
4°	960	160	416	384	-
Total carrera	4.160	864	2.240	1.056	-
Porcentaje	100%	21 %	54 %	25 %	-

Cantidad de UC por campo y por año; según su régimen de cursada

Cantidad de UC por año		Cantidad UC por año y por campo				Cantidad UC por año y régimen de cursada	
	Total	F. G.	F. E.	F. P. P.	EDI fuera de campo	Anuales	Cuatrim.
1°	8	4	3	1	0	7	1
2°	10	3	6	1	0	4	6
3°	10	1	8	1	0	4	6
4°	8	3	4	1	0	2	6
Total	36	11	21	4	-	17	19

Sigue Hoja 11///...



///...

Condiciones de Ingreso:

Para el ingreso a las carreras de formación docente inicial en la Provincia de Corrientes se requieren las siguientes condiciones:

- Poseer título de nivel secundario o su equivalente.
- Ser mayores de 25 años sin título secundario, artículo 7° de la Ley de Educación Superior.
- Examen psicofísico en relación con las condiciones de salud para el ejercicio de la docencia.
- Concurrencia a cursos iniciales o propedéuticos, talleres iniciales, cursos de apoyo o sistemas tutoriales sin carácter selectivo y que no comprometan el ingreso directo a las carreras de formación docente, en concordancia con la Resolución 72/08, anexo II. La duración de la misma no excederá de un año y podrá ser cursado y aprobado durante el primer año de carrera, o también podrá aprobar una instancia de evaluación en la que el estudiante acredite los conocimientos, habilidades y/o competencias requeridas para el acceso.

Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente

El Diseño Curricular del Profesorado de Educación Secundaria en Historia de la Provincia de Corrientes se enmarca en los acuerdos logrados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el Consejo Federal de Educación, acerca de las políticas y los planes de Formación Docente Inicial; los lineamientos para la organización y administración del sistema y los parámetros de calidad que orientan



Sigue Hoja 12///...

ES COPIA

4657
30 NOV 2015



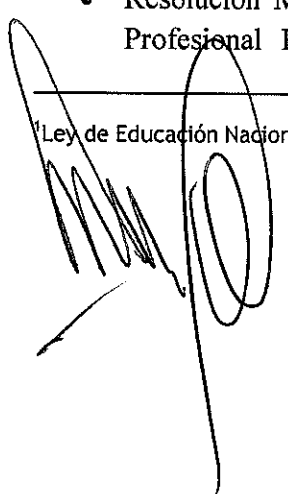
-Hoja 12-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)



///...

los diseños curriculares¹. En este sentido se reformula el presente documento, mediante un proceso de trabajo colaborativo y participativo, atendiendo a las normas vigentes que regulan la Formación Docente Inicial en el País y en la Provincia:

- Ley de Educación Nacional N° 26.206
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 y su Anexo I "*Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial*"
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 30/07 y Anexos I "*Hacia una Institucionalidad del Sistema de Formación Docente en Argentina*", Anexo II "*Lineamientos Nacionales para la Formación Docente Continua y el Desarrollo Profesional*".
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 134/11 que establece en su Artículo 5° La evaluación del diseño y desarrollo curricular de la Formación Docente Inicial, las condiciones institucionales, y la evaluación integral de los estudiantes."
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 140/11 y su Anexo "*Lineamientos Federales para el Planeamiento y Organización Institucional del Sistema Formador*",
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 188/12 "*Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente*"
- Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 1588/12 y su Anexo II "*Componentes básicos exigidos para la presentación de los Diseños Curriculares en las Solicitudes de Validez Nacional*"
- Resolución Ministerial N° 1455/14. Corrientes.
- Resolución Ministerial N° 1977/14 "*Reglamento del Campo de la Práctica Profesional Profesorados de Educación Secundaria y Profesorados que*


Ley de Educación Nacional N° 26.206 Art.74

Sigue Hoja 13///...

///...

forman para los distintos Niveles del Sistema Educativo Provincial de Corrientes”.

La Formación Docente Inicial

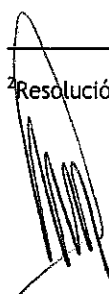
La Formación Docente inicial es el proceso en el cual el futuro docente debe aprender su rol, su tarea, su función, su saber acerca de lo que debe enseñar, en definitiva, debe aprender a enseñar, lo que conlleva aprender, además, acerca de los sujetos a quiénes destinará su acto de enseñanza, para lograr que dichos sujetos aprendan.

Es un proceso complejo y temporal que implica un trayecto de formación, en el cual intervienen desde una lógica compleja, en su multiplicidad, concepciones, supuestos, tradiciones, creencias, saberes que se comparten y ponen en juego en la dialéctica de los sujetos que interactúan en dicha etapa inicial de la formación docente, en contextos históricos- sociales- culturales-políticos dados.

Diseñar la propuesta curricular de Formación Docente Inicial, en el marco de la complejidad es un desafío que se actualiza permanentemente en los desarrollos curriculares y en los procesos de evaluación, los cuales han sido tomados en consideración en este documento.

“La estructura, organización y dinámica curricular de la formación docente inicial deben ser periódicamente revisadas con el fin de mejorarla, adecuarla a los desafíos sociales y educativos y a los nuevos desarrollos culturales, científicos y tecnológicos”².

En este marco, se realizó en la Provincia la evaluación del desarrollo curricular de los Profesorados durante el año 2014, conforme al dispositivo y cronograma


Resolución N° 24/07/13

Sigue Hoja 14///...

4657

30 NOV 2015

-Hoja 14-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

acordados federalmente entre la Dirección General de Educación Superior y el Instituto Nacional de Formación Docente según normativas del Consejo Federal de Educación que la regulan.

Dicha evaluación se propuso obtener una visión de conjunto del desarrollo curricular de la formación de profesores de dicha carrera a nivel jurisdiccional; sus objetivos fueron fortalecer los logros de las nuevas propuestas de formación docente, identificar aspectos que pueden ser objeto de mejora en el presente Diseño Curricular, e informar a la sociedad sobre la formación de docentes para los niveles involucrados en dicha instancia de evaluación.

A través del citado Dispositivo de Evaluación Curricular se recabó información proveniente de todos los actores intervinientes en la Formación Docente Inicial de la carrera: Estudiantes, Profesores y Equipos Directivos. Las dimensiones de análisis estuvieron relacionadas con aspectos de carácter institucional - organizacional que inciden en las prácticas formativas; las Prácticas Docentes relacionadas con los logros y las cuestiones pendientes del proceso de implementación del diseño curricular en vigencia desde 2012 y las opiniones de los estudiantes sobre su experiencia formativa en el profesorado, acerca de contenidos de enseñanza, campo de las prácticas profesionales, prácticas de enseñanza de sus profesores y recursos institucionales.

El proceso de reformulación del Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Secundaria en Historia se sustenta fundamentalmente, en el análisis, debate y aportes sistematizados, emitidos en los Informes Institucionales de Evaluación, resultantes de dinámicas de trabajo colaborativas y participativas; como también en los Informes de las Comisiones Externas, responsables de la metaevaluación del proceso desarrollado por todos los actores de los Institutos de la Provincia con dichas ofertas académicas, que han participado del Dispositivo evaluador.

Sigue Hoja 15///...

-Hoja 15-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

En el mismo sentido, dentro del marco de reformulación del Diseño Curricular, considerando la idea de Formación Docente Continua, entendida como un proceso permanente, que acompaña todo el desarrollo de la vida profesional; y en virtud de que *“el diseño y su puesta en marcha requieren en paralelo, estimar las necesidades de asistencia técnica y de capacitación para su eficaz desarrollo”*³; la jurisdicción, propendiendo a generar un circuito de retroalimentación entre las instancias de formación inicial y de desarrollo profesional docente, ha utilizado como insumos en este documento curricular, los informes de las experiencias y contenidos desarrollados en los *Proyectos Jurisdiccionales de Desarrollo Profesional*.

En la Formación Docente en la Provincia se considera prioritaria la política territorial encarada en dicho sentido: a través de estrategias de formación pedagógica y didáctica que posibiliten al futuro docente, la construcción de herramientas conceptuales, prácticas y metodológicas para enseñar y promover aprendizajes situados y significativos en los sujetos que habitan en contextos socioeconómicos más desfavorecidos -referidos a su accesibilidad-, además de los contextos urbanos y suburbanos. La finalidad es propiciar el desarrollo de las capacidades sustantivas durante la etapa de Formación Docente Inicial, considerando la atención a la diversidad y la inclusión educativa⁴.

El Equipo Técnico de la Dirección de Nivel Superior responsable del Diseño y Acompañamiento del Desarrollo Curricular de los Profesorados, ha coordinado el proceso de evaluación del desarrollo curricular en todas sus etapas e instancias, y ha sistematizado los aportes obtenidos de todos los actores participantes, en el proceso de reformulación del Diseño Curricular, en las instancias enunciadas precedentemente.

Resolución CFE N° 24/07 I.18
Ley de Educación Nacional N° 26.206 Art. 11

Sigue Hoja 16///...

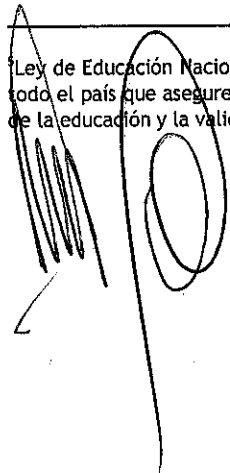
-Hoja 16-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Por lo cual, este Documento Curricular es resultante de procesos de indagación, análisis, integración y elaboración de propuestas, que han ido conformando un entramado curricular significativo, ya que por su naturaleza participativa, es valioso desde el punto de vista de la mejora de la oferta que se propone, en relación con la factibilidad de su desarrollo. Asimismo, respetando los acuerdos federales y la idiosincrasia jurisdiccional plasmada en la política educativa de la Provincia, durante el proceso de reformulación del Diseño Curricular, se ha trabajado en consonancia con los equipos técnicos del resto del país mediante la coordinación del Instituto Nacional de Formación Docente, con el fin de preservar la cohesión y coherencia del sistema formador con los demás Niveles del Sistema Educativo Nacional, con el propósito de garantizar la validez nacional de las titulaciones que se otorgan⁵.

Fundamentación de la propuesta curricular

La presente propuesta curricular deviene de la experiencia acumulada en la jurisdicción, tal como se describió precedentemente, en el marco de las acciones de acompañamiento al desarrollo curricular en los Institutos Superiores de Formación Docente, como también de los aportes y construcciones colectivas surgidas a través de los proyectos jurisdiccionales de Desarrollo Profesional y de los resultados del proceso de Evaluación del Desarrollo Curricular de los Profesorados llevado a cabo en la Provincia. En dichas instancias han participado profesores, estudiantes y equipos directivos de las carreras de formación docente, como también docentes orientadores, directivos y supervisores de instituciones asociadas. Lo cual implica que en la reformulación del diseño curricular se dé continuidad a gran parte del iniciado en 2011, con los ajustes que se han estimado necesarios conforme a las


Ley de Educación Nacional N° 26.206 Art 15: "El Sistema Educativo Nacional tendrá una estructura unificada en todo el país que asegure su ordenamiento y cohesión, la organización y articulación de los niveles y modalidades de la educación y la validez nacional de los títulos y certificados que se expidan"

Sigue Hoja 17///...

-Hoja 17-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

propuestas, demandas y recomendaciones técnicas emergidas durante el proceso de reformulación del documento.

Se enuncian algunas conceptualizaciones que se consideran fundantes desde un marco pedagógico para la función social, asignada al futuro docente, vinculadas con la tríada pedagógica y didáctica y a las instituciones donde se ejercita el rol.

En tal sentido, **la educación** es entendida desde el punto de vista de la educación formal y sistemática como un proceso dinámico, dialéctico e intencional, de responsabilidad colectiva, mediante el cual los sujetos en formación, desarrollan y construyen capacidades para favorecer la formación de su personalidad crítica, autónoma y participativa en la sociedad en la que viven, acorde con los fines e ideales del ser nacional.

Así, “la educación es una práctica social, una acción humana”⁶. Como acción humana, el proceso educativo es siempre un fenómeno comunicativo que se establece entre el educador y el educando; es en definitiva, la comunicación, el mecanismo educativo por excelencia ya que todo sistema educativo se asienta en fenómenos comunicativos.

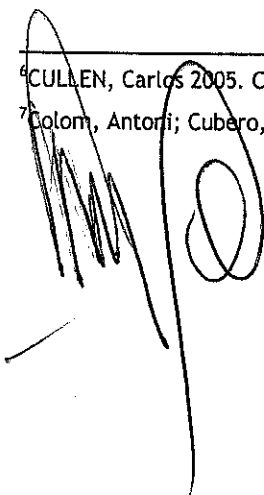
Educación implica siempre transformar, innovar, cambiar al hombre de manera positiva, desarrollando un proceso permanente de formación personal, social y cultural orientado por un sistema axiológico y moral que propicie la capacidad crítica y de adaptación innovadora en el hombre.⁷

Al mencionar a la **institución** escolar se señala que, la institución educativa representa un espacio complejo y heterogéneo, que surge como un “recorte de lo social”, diferenciándose de otras instituciones por la especificidad de su función:

⁶CULLEN, Carlos 2005. Críticas de las razones de educar. Paidós. Buenos Aires.

⁷Colom, Antoni; Cubero, Nuñez, 2005. Teoría de la Educación. Síntesis Educación. Madrid.

Sigue Hoja 18///...



-Hoja 18-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

producir, reproducir y transformar la cultura para ponerla a disposición de la ciudadanía.⁸

La escuela tiene la función de socializar, mediante la enseñanza de conocimientos legitimados públicamente; lo que implica que la escuela recrea continuamente conocimientos producidos en otros contextos sociales, y para que los produzcan otros sujetos sociales distintos del docente. En el mismo sentido, dicha legitimación pública implica que la enseñanza en las escuelas está destinada a todos, sin restricciones, ni exclusiones; “de todo sin restricciones ni exclusiones y para todos, en un clima democrático y pluralista”⁹.

La escuela es entendida como institución que prodiga enseñanzas, saberes reconocidos históricamente como válidos; es decir, los saberes que se seleccionan para ser transmitidos a las generaciones más jóvenes.

En el nivel de Enseñanza Superior, el logro de los aprendizajes hace que el estudiante tenga la posibilidad de desarrollar las competencias dentro de la sociedad, que le exige la profesión de un graduado de Educación Superior. Este logro depende de la responsabilidad del mismo en este ciclo de su vida y es aquí donde se pone de manifiesto; como menciona Alicia Camilloni (1995) la paradoja de alumno como sujeto joven y maduro a la vez, que debe demostrar los productos de su aprendizaje como individuo adulto.

Es menester entonces, poner en relevancia la consideración del sujeto adulto en el lugar que asume y se le otorga en la Formación Docente Inicial; lo que requiere el desarrollo de la capacidad de autonomía, a través de procesos internos de elaboración,

⁸STEIMAN, Jorge 2007. ¿Qué debatimos en la didáctica? UNSAM. Jorge Baudino Ediciones. Buenos Aires. Capítulo 2.

⁹CULLEN, Carlos. Op. cit.

Sigue Hoja 19///...

-Hoja 19-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

para actuar con firmeza, responsabilidad y convicción, con seguridad del propio acto social de formar¹⁰.

Para favorecer el aprendizaje del/a futuro/a docente a través de experiencias formativas que favorezcan el desarrollo de las competencias que debe reunir, el profesor del Instituto Formador debe basar sus propias prácticas pedagógicas en tres pilares fundamentales¹¹:

1. Que la clase misma sea una experiencia de aprendizaje de las posibles construcciones metodológicas que los docentes hacen de las disciplinas.
2. Que el Nivel para el que se forma se haga presente en dicha construcción metodológica.
3. Que la clase en el Instituto pueda vivirse como un ámbito de experimentación, de pruebas, de experiencias diferentes.

Ello implica que el profesor de Profesorado debe poseer conocimiento y /o alguna experiencia en el Nivel para el cual está formando.

Se destaca el lugar de la **enseñanza** como modo principal para concretar el derecho a la educación. Esto implica pensar que se enseñan contenidos a través de formas particulares de enseñar. La enseñanza es concebida como proceso dialógico, intencional, donde intervienen básicamente tres elementos constitutivos, un sujeto que tiene un conocimiento a enseñar, un sujeto que carece de dicho conocimiento, y un saber, conocimiento objeto de transmisión.

"La enseñanza es siempre una forma de intervención destinada a mediar en la relación entre un estudiante y un contenido a aprender y, por lo tanto una actividad

¹⁰ SOUTO, Marta "Complejidad y Formación Docente" 2009, en YUNNI, J.A. Comp. "La formación docente. Complejidad y ausencias". Encuentro Editor. Argentina.

¹¹ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07. Cap IV .5.76

Sigue Hoja 20///...



-Hoja 20-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

marcada tanto por los rasgos del conocimiento a enseñar como por las características de sus destinatarios”¹²

La definición de enseñanza, remite a distinguir las buenas prácticas de enseñanza.

“...La buena enseñanza tiene tanto fuerza moral como epistemológica. En el sentido moral equivale a preguntar qué acciones docentes pueden justificarse basándose en principios morales y son capaces de provocar acciones de principio por parte de los estudiantes. En sentido epistemológico es preguntar si lo que se enseña es racionalmente justificable y digno de que el estudiante lo conozca, lo crea o lo entienda” (Fenstermacher, 1989)¹³

“...La buena enseñanza es aquella con intencionalidades definidas y explícitas que promueve la interacción entre los alumnos y los docentes y entre los propios alumnos, que transcurre en un espacio, tiempo y en un contexto socioeconómico determinado. Es aquella en la que un docente, apelando a ideas o a recursos nuevos o existentes, encuentra un sentido, un para qué de ese hacer, lo lleva a la práctica, recupera de modo reflexivo lo que ocurrió y puede pensar en mejorar futuras acciones.”¹⁴

Se trata de encontrar para cada contenido la mejor manera de enseñanza, entrelazando de esta manera la buena enseñanza y la enseñanza comprensiva, empleando una teoría de la enseñanza con capacidad de crítica de fundamentos y conclusiones.

El **aprendizaje** es considerado como un proceso personal en el cual inciden factores de índole subjetiva (propios del sujeto que aprende), sociales e históricos; el cual implica una intensa actividad por parte del que aprende ya que es quien construye,

¹² CAMILLONI, Alicia y otros (2008) El saber didáctico. Paidós. Buenos Aires. Capítulo 6

¹³ Anijovich, R; Mora, S. “Estrategias de Enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula”. Nueva Carrera Docente. Aique. 2010

¹⁴ Anijovich, R; Mora, S. Op.cit.

Sigue Hoja 21///...

-Hoja 21-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

modifica y coordina sus esquemas de conocimiento, siendo el artífice de su propio aprendizaje. En este sentido, es necesario precisar que en dicho proceso constructivo intervienen otros sujetos que tienen el rol de interlocutores, que median entre los saberes que ya posee el sujeto en situación de aprendizaje y el nuevo conocimiento que "se ofrece" para ser aprendido; de ahí el carácter social y dialógico del proceso de aprendizaje escolar, en consonancia con una concepción de enseñanza intencional dirigida a mediar y favorecer el mismo.

Se concibe **el conocimiento** como el objeto del proceso educativo, en tanto se lo delimita como recorte y selección cultural, validado en el currículum escolar. La concepción que sustenta su definición lo considera en sus complejas relaciones con la sociedad, como también en relación íntima con la concepción que se tenga de la enseñanza y del aprendizaje sistemático escolar. De ahí que su selección se sustente en fundamentos pedagógicos, políticos, epistemológicos y profesionales (afines con el futuro desempeño del sujeto en formación).

Finalidades formativas de la carrera

La Formación Docente Inicial tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa y promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con las culturas y las sociedades contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de sus alumnos¹⁵

Lo que implica favorecer el desarrollo de capacidades en los futuros docentes para:

¹⁵ Ley de Educación Nacional N° 26.206 Art. 71

Sigue Hoja 22///...

-Hoja 22-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

- Contextualizar las intervenciones de enseñanza con el objeto de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los alumnos, apoyando procesos democráticos al interior de las instituciones educativas y de las salas a partir de ideales de justicia y de logro de mejores y más dignas condiciones de vida para sus alumnos.
- Construir el rol profesional a través del logro de autonomía y responsabilidad para la genuina toma personal de decisiones en la enseñanza, ejerciendo autoridad pedagógica como profesional reconocido y legitimado por el ejercicio de su rol comprometido y responsable.
- Generar situaciones de aprendizaje en contextos diversos, en el marco institucional en el que se desempeñe.
- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.
- Realizar adecuaciones, producción y evaluación de los contenidos curriculares.
- Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar.
- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar.
- Conocer e identificar las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos, como base de su actuación docente.
- Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos atendiendo la diversidad, confiando en las posibilidades de aprender de sus alumnos.
- Involucrar activamente a los alumnos en sus aprendizajes, con el objeto de promover el desarrollo de sujetos críticos.
- Acompañar los procesos de aprendizaje de sus alumnos identificando los factores que lo potencian, para promoverlos; como los obstáculos que dificultan dichos procesos, para intensificar su intervención pedagógica para lograr que sus alumnos aprendan.

Sigue Hoja 23///...

-Hoja 23-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

- Conducir los procesos de construcción grupal, facilitando el aprendizaje individual.
- Reconocer, seleccionar y usar los recursos disponibles en la institución para ser utilizados en la enseñanza.
- Participar en el intercambio y comunicación con las familias para retroalimentar su tarea.
- Trabajar en equipo con otros docentes, elaborando proyectos compartidos, participando y proponiendo actividades propias de la institución educativa, que promuevan la mejora en la calidad educativa.

Perfil del egresado

El/la egresado/a del Profesorado de Educación Secundaria en Historia podrá ejercer el rol docente de la especialidad Historia en todas las instituciones educativas del Sistema Educativo Nacional del Nivel Secundario en todas sus modalidades, en el ámbito estatal y privado, en todo el territorio de la República Argentina

Organización Curricular

Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones

La Formación Docente Inicial se organiza en tres Campos: el Campo de la Formación Específica, el Campo de la Formación General y el Campo de la Formación en la Práctica Profesional, los que se plantean en estrecha articulación, en el sentido de que los aportes de saberes propios del Campo de la Formación Específica serán enriquecidos con aquellos provenientes del Campo de la Formación General, de la misma manera que se pretende su articulación con el Campo de la Formación en la Práctica, promoviendo el establecimiento de un vínculo con el conocimiento y la cultura que busque *problematizar* más que normalizar, por lo que

Sigue Hoja 24///...

-Hoja 24-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

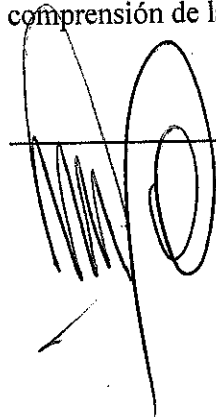
resulta imperioso propender a la mayor articulación posible entre campos e instancias formativas desde el propio diseño del currículo.¹⁶

El Diseño Curricular de la Provincia de Corrientes para el Profesorado de Educación Secundaria en Historia se organiza en consonancia con los criterios que establece la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07:

- Duración total: **2.773 horas reloj (4.160 horas cátedra)**, a lo largo de 4 años de estudio.
- Organización del Plan de estudio en tres Campo de Conocimiento: Formación General, Formación Específica, Formación en la Práctica Profesional.
- Presencia de los tres Campos de Formación en todos los años de estudio, desde una lógica curricular de integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos.
- Peso relativo de los campos en el Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Historia:
- Formación General: 21 %
- Formación Específica: 54 %
- Formación en la Práctica Profesional: 25 %
- Aumento progresivo de la Práctica Docente a lo largo de los tres años y la Residencia Pedagógica en el 4° año.

Campo de la Formación General

La Formación General está dirigida a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza,



Sigue Hoja 25///...

-Hoja 25-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio- culturales diferentes.¹⁷

Las Unidades Curriculares de este campo de formación asumen una organización disciplinar y deben organizarse en su diseño y desarrollo, en forma articulada en torno al Campo de la Práctica Profesional, que vertebra la Formación Docente Inicial, considerando las Finalidades Formativas de la carrera.

Campo de la Formación Específica

La Formación Específica está dirigida al estudio de las disciplinas específicas para la enseñanza en la especialidad en que se forma, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades de los alumnos a nivel individual y colectivo, en el nivel del sistema educativo, especialidad o modalidad educativa para la que se forma¹⁸.

Las Unidades Curriculares que integran el campo de la Formación Específica contemplan contenidos relativos a:

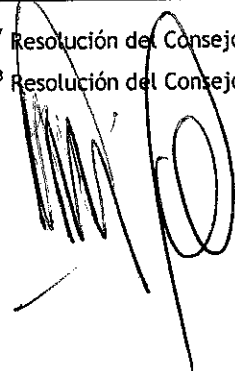
- Formación en el estudio de los contenidos de enseñanza considerando la organización epistemológica que corresponde al diseño curricular de Historia.
- Formación en las didácticas específicas centradas en los marcos conceptuales y las propuestas didácticas particulares de una disciplina o área disciplinar y las tecnologías de enseñanza particulares.
- Formación en los sujetos de la educación.

Las Unidades Curriculares de la Formación Específica deben organizarse en su diseño y desarrollo, en forma articulada con el campo de la Formación General y el

¹⁷ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 Cap. IV- 2- 30.1.

¹⁸ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 Cap IV- 2- 30.2

Sigue Hoja 26///...



-Hoja 26-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Campo de la Práctica Profesional, contemplando en forma explícita y manifiesta el nivel para el cual se está formando en los contenidos de enseñanza, la construcción didáctica y dispositivos de evaluación (instrumentos, procesos, criterios); considerando las Finalidades Formativas de la carrera.

Campo de la Formación en la Práctica Docente

La formación en la Práctica Docente está orientada al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio- educativos¹⁹.

Las Unidades Curriculares que integran el campo de la Formación en la Práctica Profesional integran conocimientos de los otros dos campos de formación, con énfasis en contenidos de la formación específica en la práctica.

Es importante reconocer que la formación en las prácticas del futuro docente abarca el aprendizaje modelizador que se desarrolla en el Instituto, en la enseñanza de las unidades curriculares, además del trabajo que se realiza en las escuelas /instituciones asociadas; con el objeto de favorecer situaciones de enseñanza que brinden posibilidades de experimentar modelos de enseñanza activos y diversificados en los Institutos, reconociendo que los/as futuros/as docentes tenderán a enseñar de la forma en que se les ha enseñado- en tanto la tarea del futuro docente es "enseñar".

Se organizan desde el comienzo de la Formación Inicial, incrementándose progresivamente hasta culminar, en 4º año, en la Residencia Pedagógica. Se constituyen en el eje integrador que vertebra el proceso de la Formación Docente Inicial. En dicho sentido integrador, se debe prever:

¹⁹ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 Cap. IV- 2- 30.3

Sigue Hoja 27///...

-Hoja 27-
(expediente Nº 330-22-10-3965/2015)

///...

- Promoción de la integración de redes institucionales entre los Institutos Superiores de Formación Docente y entre éstos y las escuelas/ instituciones asociadas a través de Proyectos compartidos que involucren el tramo de la formación en el cual los/as futuros/as docentes desarrollan sus primeras experiencias docentes.
- Construcción y fortalecimiento del rol de Docente Orientador, quien es el nexo entre el grupo clase de la escuela/institución asociada y los practicantes/ residentes del Instituto Superior.
- Articulación con otras organizaciones sociales y educativas de la comunidad.
- Desarrollo de proyectos de trabajo consensuados y articulados entre los Institutos Superiores de Formación Docente, las Escuelas/ Instituciones asociadas y las organizaciones sociales.
- Desarrollo de prácticas y residencia en diferentes ámbitos escolares/institucionales y diversidad de contextos socio- educativos.

2. Carga horaria por Campo de Formación en el Profesorado de Historia

Total de Unidades Curriculares

Campos De Conocimiento	Horas Didácticas	Horas Reloj	Porcentajes
Formación General	864 horas	576 horas	21 %
Formación Específica	2.240 horas	1.493 horas	54 %
Práctica Docente	1.056 horas	704 horas	25 %
Totales	4.160 horas	2.773 horas	100 %

Sigue Hoja 28///...

-Hoja 28-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

3. Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta

Unidades Curriculares:

Se entiende por **unidades curriculares** a aquellas instancias curriculares que adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes.

La enseñanza no sólo debe pensarse como un determinado modo de transmisión del conocimiento, sino también como un determinado modo de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que la se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento²⁰.

Conforme a cómo se organice la Unidad Curricular, deberán pensarse las formas de enseñanza y de evaluación, según las características de cada formato curricular.

Este diseño curricular prevé la organización de las unidades curriculares en diferentes formatos: materia, seminario, taller; los cuales a continuación se describen.

Materia:

La Unidad Curricular se organiza como materia cuando se define la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinarios con sus correspondientes derivaciones metodológicas para la intervención educativa. Tienen el objeto de brindar conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución en el tiempo.

²⁰ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07. Cap V.6

Sigue Hoja 29///...

-Hoja 29-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Seminario

La Unidad Curricular se organiza como seminario cuando se prevé el estudio de problemas relevantes para la formación profesional, mediante la reflexión crítica y reflexiva, y el manejo de literatura específica. Se sistematiza el estudio en forma parcial o final a través de producciones escritas que sirven como instancias evaluativas durante el desarrollo del cursado. Dichas producciones pueden adoptar diferentes formatos, a elección del profesor.

Posteriormente se podrá requerir una defensa oral del trabajo resultante del estudio realizado, donde se exponga el mismo además del proceso llevado a cabo, actividad afín con los procesos metacognitivos, propios del ejercicio del pensamiento crítico.

Taller

La Unidad Curricular se organiza como taller cuando se espera una producción o instrumentación en el marco de la acción profesional. Es una instancia donde se promueve la resolución práctica de situaciones de alto valor formativo.

El taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos, a través de la elaboración de proyectos concretos, de diseño de trabajo operativo, que implique la capacidad de ponerlos en práctica.

El desarrollo de las capacidades que involucra desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, ya que las situaciones prácticas no se reducen a un mero hacer, sino que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo en el que tanto se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles, como se inicia la búsqueda de otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Sigue Hoja 30///...

-Hoja 30-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Entre las capacidades que resultan relevantes de trabajar en la unidad curricular propuesta como taller se incluyen competencias lingüísticas, para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar y con otras finalidades didácticas.

El taller es una instancia propicia para ejercitar el trabajo en equipos, lo que se constituye en una de las necesidades de formación de los docentes. Durante su desarrollo se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su evaluación -al igual que el seminario- también es procesual, y la instancia final es compatible con la evaluación del producto requerido durante el desarrollo del taller, con su correlativa defensa oral.

4-Estructura Curricular por año y por Campo de Formación

1º Año				
	Unidad curricular	Régimen	Formato	Horas Didácticas
1	Pedagogía	Anual	Materia	4 horas
2	Didáctica General	Anual	Materia	4 horas
3	Lectura y Escritura Académica	Anual	Taller	4 horas
4	Filosofía de la Educación	1ºcuatrim.	Materia	3 horas
5	Introducción a la Historia	Anual	Materia	4 horas

Sigue Hoja 31///...

-Hoja 31-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

6	Historia Antigua	Anual	Materia	5 horas
7	Antropología, Prehistoria y Arqueología	Anual	Materia	4 horas
8	Práctica Docente I	Anual	Prácticas Docentes	5 horas
2° Año				
9	Historia y Política de la Educación Argentina	2°cuatrim.	Materia	3 horas
10	Tecnologías de la Inform. y la Comunic.	Anual	Taller	3 horas
11	Historia Medieval	1°cuatrim.	Materia	6 horas
12	Sociedad y Espacios Geográficos	1° cuatrim.	Materia	6 horas
13	Historia de la Modernidad	2°cuatrim.	Materia	6 horas
14	Historia Colonial Americana y Argentina	Anual	Materia	4 horas
15	Psicología Educacional	1° cuatrim.	Materia	5 horas
16	Sujeto de la Educación Secundaria	Anual	Materia	4 horas
17	Didáctica Específica I	2°cuatrim.	Materia	4 horas
18	Práctica Docente II	Anual	Prácticas Docentes	7 horas
3° Año				
19	Sociología de la Educación	1°cuatrim.	Materia	3 horas
20	Historia de la Provincia de Corrientes	Anual	Materia	5 horas
21	Historia Mundial del Siglo XIX	1°cuatrim.	Materia	4 horas

Sigue Hoja 32///...

-Hoja 32-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

22	Historia Argentina del siglo XIX	Anual	Materia	6 horas
23	Historia Americana del siglo XIX	2°cuatrim.	Materia	4 horas
24	Didáctica Específica II	Anual	Materia	4 horas
25	Historia de las Ideas Políticas	2°cuatrim.	Materia	4 horas
26	Análisis de las Teorías Económicas	2°cuatrim.	Seminario	4 horas
27	T.I.C. en la Enseñanza de la Historia	1°cuatrim.	Taller	4 horas
28	Práctica Docente III	Anual	Prácticas Docentes	9 horas
4° Año				
29	Lengua Extranjera	2°cuatrim.	Taller	3 horas
30	Historia Mundial del siglo XX	1°cuatrim.	Materia	6 horas
31	Historia Argentina del siglo XX	2°cuatrim.	Materia	6 horas
32	Historia Americana del siglo XX	2°cuatrim.	Materia	6 horas
33	Metodología de Investigación y Seminario	Anual	Materia	4 horas
34	Educación Sexual Integral	1°cuatrim.	Taller	4 horas
35	Ética y Ciudadanía	1°cuatrim.	Materia	3 horas
36	Residencia Pedagógica	Anual	Prácticas Docentes	12 horas

Sigue Hoja 33///...

-Hoja 33-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

5- Horas didácticas y horas reloj por Campos de conocimiento

Campos de Conocimiento	Horas didácticas	Horas reloj	Porcentajes
Formación General	864 hs.	576 hs.	21%
Formación Específica	2240 hs.	1493 hs.	54 %
Práctica Docente	1056 hs	704 hs.	25 %
TOTALES	4160 hs.	2773 hs.	100 %

Campo de la Formación General		
Unidades Curriculares	Horas didácticas	Horas reloj
1-Didáctica General	128	85
2-Pedagogía	128	85
3-Lectura y Escritura Académica	128	85
4-Filosofía de la Educación	48	32
5-Psicología Educacional	80	53
6- T.I.C.	96	64
7- Historia y Política de Educ. Arg.	48	32

Sigue Hoja 34///...

30 NOV 2015

-Hoja 34-
(expediente Nº 330-22-10-3965/2015)

///...

8- Sociología de la Educación	48	32
9- Lengua Extranjera	48	32
10- Ética y Ciudadanía	48	32
11- E.S.I.	64	43
TOTALES	864	576 hs.

Campo de la Práctica Docente		
12-Práctica docente I	160	107 hs.
13-Práctica docente II	224	149 hs.
14-Práctica docente III	288	192 hs.
15-Residencia pedagógica.	384	256 hs.
TOTALES	1.056	704 hs.

Campo de la Formación Específica		
16-Introducción a la Historia	128	85 hs.
17-Historia Antigua	160	128 hs.

Sigue Hoja 35///...

30 NOV 2015

-Hoja 35-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

18- Antropología, Prehistoria y Arqueología	128	85 hs.
19- Historia Medieval	96	64 hs.
20- Sociedad y Espacios Geográficos	96	64 hs.
21- Historia de la Modernidad	96	64 hs.
22- Historia Colonial Americana y Argentina	128	85 hs.
23- Didáctica Específica I	64	43 hs.
24- Sujeto de la Educac. Secundaria	128	85 hs.
25- Historia de la Prov. de Corrientes	160	107 hs.
26- Historia Mundial del Siglo XIX	64	43 hs.
27- Historia Argentina del Siglo XIX	192	128 hs.
28- Historia Americana Siglo XIX	64	43 hs.
29- Didáctica Específica II	128	85 hs.
30- TIC en la Enseñanza de Historia	64	43 hs.
31- Historia de las Ideas Políticas	64	43 hs.
32- Análisis de Teorías Económicas	64	43 hs.
33- Historia Mundial del Siglo XX	96	64 hs.
34- Historia Americana del Siglo XX	96	64 hs.
35- Historia Argentina del Siglo XX	96	64 hs.
36- Metodología de la Investigación y Seminario	128	85 hs.
TOTAL	2.240 horas cátedras	1.493 horas reloj

Sigue Hoja 36///...

-Hoja 36-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Denominación, formato y carga horaria de las unidades curriculares

Años	Campo de la formación general		Campo de la Formación específica		Campo de la formación en la práctica profesional		Edi fuera campo
1º	Pedagogía – Materia – 128 horas cátedra Didáctica General- Materia- 128 horas cátedra Lectura y Escritura Académica- Taller- 128 horas cátedra		Introducción a la Historia- Materia- 128 horas cátedra) Historia Antigua- Mat. 160 horas cátedra Antropología, Prehistoria y Arqueología- Mat. 128 horas cátedra		Práctica Docente I: Métodos y Técnicas de Recolección/ Instituciones Educativas- Práct. Docentes -160 hs. cátedra		
	Filosofía de la Educación- Materia- 48 horas cátedra						
2º	T.I.C. – Taller – 96 horas cátedra		Historia Colonial Americana y Argentina- Materia- 128 hs. cátedra Sujeto de la Educación - Materia- 128 horas cátedra		Práctica II: Programación de la Enseñanza/ Currículum- Prácticas Docentes - 224 horas cátedra		
	Psicología Educ.- Materia- 80	Historia y Política de la Educ. Arg. Materia- 48 hs/c	Historia Medieval- Mat-96 hs.	Historia de la Modernidad-Mat.			

Sigue Hoja 37///...

-Hoja 37-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

	hs. cátedra		cátedra	96 hs/c				
			Sociedad y Esp. Geogr-Mat.96hs/c.	Didáct.Esp.I Materia- 64 h/c				
			Historia de la Pcia. Corrientes – Materia 160 horas cátedra Historia Argentina S.XIX– Materia 192 hs. cátedra Didáctica Específica II – Materia – 128 hs. cátedra		Práctica III: Coordinación de Grupos de Aprendizaje / Evaluación de los Aprendizajes. Prácticas Docentes – 288 horas cátedra			
3°	Sociología de la Educ. Mat.48hs/c.		Historia Mundial S.XIX- Mat 64 hs/c. TIC en Ens. Historia-Taller.64hs./c	Historia Americana S.XIX- Mat- 64 hs/c. Historia Ideas Polít. Mat.63 hs.c Análisis de las Teorías Económicas Seminario- 64 hs/c				
4°			Metodología de la Investig. y Seminario- Materia- 128 horas cátedra		Residencia Pedagógica: Sistematización experiencias- Prácticas Docentes- 384			

Sigue Hoja 38///...

-Hoja 38-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

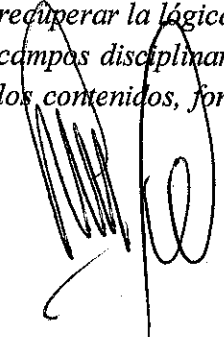
				horas cátedra			
	Ética y Ciudadanía- Taller- 48 hs. cátedra	Lengua Extranjera- Taller- 48 horas cátedra	Historia Argentina Siglo XX- Mat. 96 hs/c.	Historia Mundial Siglo XX- Mat.96 hs/c			
	Educación Sexual Integral- Taller- 64hs.cátedra			Historia Americana Siglo XX- Mat.96 hs/c			

5-Desarrollo de Unidades Curriculares por campos de Conocimiento

Campo de la Formación General

Las Unidades Curriculares que conforman este campo de conocimiento están orientadas a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes.

Se adopta para este campo la organización de las Unidades Curriculares con base en enfoques disciplinarios, dado que otorgan marcos interpretativos fuertes y de pensamiento sistemático: *“...el enfoque disciplinar que se propone, intenta recuperar la lógica de pensamiento y de estructuración de contenidos propios de los campos disciplinares a la vez que pretende, desde dicho modo de estructuración de los contenidos, fortalecer las vinculaciones entre las disciplinas, la vida cotidiana,*



Sigue Hoja 39///...

-Hoja 39-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

las prácticas sociales y desde esos contextos las prácticas docentes para favorecer mejores y más comprensivas formas de apropiación de los saberes."²¹

Estas Unidades Curriculares organizadas disciplinariamente posibilitan la inclusión progresiva de otras formas del conocimiento organizados en áreas o regiones amplias que trasciendan las especificidades disciplinares, tales como problemas y tópicos con diversos principios de articulación, conformando nuevas regiones del conocimiento de modo de abordarlas interdisciplinariamente.

Se recomienda que la evaluación de las unidades que conforman el Campo de la Formación General sea procesual, continua y sumativa, considerándola una instancia más de aprendizaje, fomentando actitudes de autoevaluación reflexiva para poder transitar un proceso de permanente revisión y actualización de las situaciones áulicas a fin de mejorar la calidad educativa.

Asimismo, debe organizarse el diseño y desarrollo de las Unidades Curriculares del Campo de la Formación General en forma articulada con el Campo de la Práctica Profesional en todos los años de cursado de la carrera, según corresponda. Siempre resguardando la coherencia y vinculación con el Campo de la Formación Específica en aspectos relacionados con la cuestión pedagógica- didáctica y las particularidades propias del Nivel para el que se forma.

Las Unidades Curriculares que integran el Campo de la Formación General son:

- Pedagogía.
- Didáctica General.
- Lectura y Escritura Académica.
- Filosofía de la Educación.
- Historia y Política de la Educación Argentina.

²¹ Resolución CFE 24/07- Anexo I

Sigue Hoja 40///...

30 NOV 2015

-Hoja 40-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

- Psicología Educacional.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Sociología de la Educación.
- Lengua Extranjera.
- E.S.I.
- Ética y Ciudadanía.

Pedagogía

Denominación: Pedagogía

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

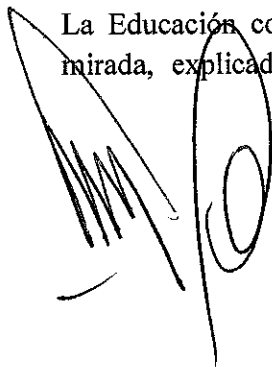
*Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas, 128 horas
cátedra, 85 horas reloj*

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Pedagogía como unidad curricular del Campo de la Formación General, es el espacio de formación que se constituye en los fundamentos de la práctica docente que es común a todos los educadores, sin distinción de niveles educativos y disciplinas en que se desempeñen.

La Educación constituye el objeto de estudio de la Pedagogía y sólo puede ser mirada, explicada e interpretada a la luz de los complejos contextos sociales,

Sigue Hoja 41///...



30 NOV 2015

-Hoja 41-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

históricos y culturales donde se manifiesta. Desde este enfoque, supone abordar la educación con una perspectiva situada, contextual, como proceso históricamente condicionado y como práctica social, compleja y dinámica, y la Pedagogía como construcción teórica constitutiva de la misma práctica educativa.

Entender la educación escolar de hoy supone adoptar un enfoque de reconstrucción histórica de los conceptos y procesos asociados a la escolarización, que permita comprender cómo la escuela, sus métodos, los alumnos, los maestros, las relaciones con el conocimiento llegaron a ser lo que son. Se trata de conocer, analizar y reflexionar las continuidades y discontinuidades a fin de entender qué es lo que ha cambiado en la educación escolar y cómo está funcionando en el presente.

Esta unidad ofrece un marco referencial que permite comprender las concepciones educativas provenientes de distintas corrientes pedagógicas coexistentes en los discursos y prácticas educativas, aportando elementos de análisis que posibiliten el reconocimiento de las continuidades y rupturas en la configuración del pensamiento pedagógico, para comprender la educación en el contexto actual.

Ejes de contenido

- Aproximación a la Pedagogía como ciencia, su constitución histórica y configuración como campo disciplinar. La Educación como objeto de estudio, la especificidad y dimensiones del fenómeno educativo. Las relaciones entre Pedagogía y las Ciencias de la Educación.
- Conformación del Pensamiento Pedagógico; debates, desarrollo, y evolución. Los dispositivos fundantes, las utopías pedagógicas, simultaneidad, gradualidad y universalidad, la alianza escuela-familia, la pedagogización de la adolescencia.
- Crisis y nuevos sentidos a los dispositivos de la pedagogía moderna. Corrientes pedagógicas contemporáneas. Aportes.

Sigue Hoja 42///...

-Hoja 42-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

- El discurso pedagógico actual. Características actuales de la escuela.
- Problemáticas educativas en el debate pedagógico actual. La educación en la sociedad del conocimiento. Los pilares de la educación del futuro. Las condiciones de educabilidad en los sujetos que aprenden en la actualidad. Actores y agentes educativos. Los escenarios de la educación: formal, no formal e informal.

Didáctica General

Denominación: Didáctica General

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular 1° año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas, 128 horas cátedra, 85 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Didáctica General constituye un espacio vertebrador en el campo de la Formación General, en tanto aporta marcos conceptuales para la enseñanza escolar, criterios y principios de acción para la enseñanza desde una visión general.

Esta Unidad Curricular aborda el campo de la Didáctica desde la perspectiva de su devenir histórico y las problemáticas de su campo disciplinar.

Sigue Hoja 43///...

-Hoja 43-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

La Didáctica General -en tanto teoría de la enseñanza- tiene dos dimensiones, la explicativa y la proyectiva. Está comprometida con la comprensión y mejora de los procesos didácticos que permiten el acceso al conocimiento de parte de los futuros docentes; en este sentido la Didáctica cobra especial relevancia con la real democratización del acceso a los conocimientos relevantes de la sociedad en los contextos históricos y culturales, en los que las escuelas desarrollan su acción pedagógica.

La Didáctica ofrece entonces fundamentos teóricos y principios de acción que posibilitan que los futuros docentes elaboren propuestas de enseñanza, las desarrollen y sepan analizarlas críticamente desde el saber profesional específico.

Ejes de contenido

- Aproximación al campo de la Didáctica, orígenes y evolución de la disciplina.
- La enseñanza como su objeto de estudio y como eje central de la formación docente.
- Problematicación de la enseñanza a partir del análisis de las tensiones existentes en los discursos, modelos y contextos. Enfoques didácticos, supuestos teóricos y concepciones que los sustentan acerca del conocimiento, la enseñanza, el aprendizaje y la función social de la escuela. El tratamiento de sus derivaciones prácticas en la toma de decisiones didácticas del docente.
- *Práctica docente y práctica de enseñanza* como "lugares" donde se efectiviza la enseñanza. La necesidad de pensar una epistemología de la práctica: la racionalidad técnica y la racionalidad interpretativa como concepciones contrapuestas.
- Desarrollo de competencias para el diseño y desarrollo de los procesos de enseñanza, el sentido pedagógico de la planificación docente. El carácter sistémico y complejo. Las Adecuaciones Curriculares.

Sigue Hoja 44///...

-Hoja 44-
(expediente Nº 330-22-10-3965/2015)

///...

- El currículum como proceso. Nociones y concepciones del Currículum. El Diseño Curricular y sus niveles de concreción. El conocimiento a enseñar, de los saberes culturales y los conocimientos disciplinares del currículo. Justicia curricular.

Lectura y Escritura Académica

Denominación: *Lectura y Escritura Académica*

Formato: *Taller*

Régimen de cursado: *Anual*

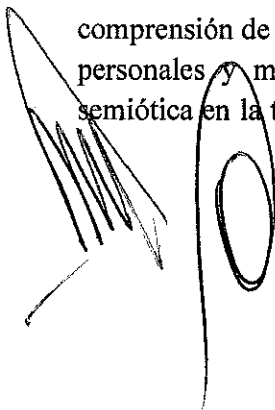
Ubicación en el diseño curricular: *1º año*

Asignación horaria: *4(cuatro) horas didácticas, 128 horas cátedra, 85 horas reloj*

Finalidades formativas de la unidad curricular

La inclusión de esta unidad curricular en el 1er. Año responde a la intención de fortalecer la inmersión de todo/a estudiante de Profesorado en los requerimientos lingüísticos propios del Nivel Superior. Se profundizará el conocimiento y manejo de los distintos tipos de textos que permitan al/a futuro/a docente: manejar con excelencia y pertinencia los elementos lingüísticos en sus formas oral y escrita; la eficaz transmisión de los conocimientos científicos en el área de su formación; la comprensión de la multiplicidad de formas comunicativas empleadas en los mensajes personales y mediales por la sociedad actual; conocer, manejar y transmitir la semiótica en la textualidad, tanto escrita como oral y visual y seleccionar registros y

Sigue Hoja 45///...



-Hoja 45-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

lectos apropiados y pertinentes para aplicar en cada nivel en el que desarrolle su actividad profesional. Los/as futuros/as docentes deben desarrollar sus propias estrategias discursivas, tanto en la escritura como en la oralidad, mediante actos de habla correctos, unívocos y pertinentes que medien como herramientas didácticas eficaces en su relación áulica con adolescentes, jóvenes y adultos.

Los **saberes lingüísticos** remiten a todos los conocimientos necesarios que le permitan hablar con pertinencia y enseñar a expresarse, producir y comprender todo tipo de textos reconociendo su clase y función. Además, el conocimiento de las diferentes funciones lingüísticas y sus niveles permitirán el mejor acceso al léxico propio de la ciencia, el "científico". En este nivel lingüístico se priorizarán -como encuadre didáctico- los soportes escritos específicos de cada unidad curricular y de la investigación, que tanto cuesta manejar en la actualidad.

Son propósitos de esta unidad:

- ✓ Sistematizar las reglas de uso del código lingüístico y aplicarlas con eficacia en las diferentes situaciones comunicativas.
- ✓ Promover experiencias de lectura y escritura como prácticas culturales en la investigación, transmisión y transformación del conocimiento.
- ✓ Gestionar los procesos de comprensión y de producción de textos científicos en todas sus variantes.
- ✓ Seleccionar estrategias adecuadas para planificar y realizar sus propias producciones discursivas.
- ✓ Apropiarse de estrategias discursivas que permitan el ejercicio de argumentaciones, la fundamentación conceptual y la reformulación de ideas.

Ejes de contenido

La lectura como práctica social y como proceso.

Sigue Hoja 46///...

-Hoja 46-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

La lectura de diferentes géneros discursivos. Estrategias discursivas de los textos académicos.

Lectura de textos literarios y la construcción de sentido.

La escritura como práctica social. El proceso de escritura.

La escritura de diferentes géneros discursivos académicos. La práctica de escritura ficcional.

La lengua oral en contextos informales y formales.

Reflexión metalingüística sobre las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

El formato TALLER permite priorizar experiencias transformadoras del conocimiento, en las que la reflexión (apoyada en los saberes lingüísticos previos) esté al servicio de la comprensión, de la producción y de la revisión de los textos.

Se sugiere que los textos sobre los que se trabaje pertenezcan a contenidos curriculares de otras unidades del nivel.

Psicología Educacional

Denominación: Psicología Educacional

Formato: Materia

Régimen de cursado: 1° Cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

*Asignación horaria: 5(cinco) horas didácticas, 80 horas cátedra,
53 horas reloj*

Sigue Hoja 47///...

-Hoja 47-
(expediente Nº 330-22-10-3965/2015)

///...

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Psicología Educacional pretende ofrecer marcos teóricos para comprender las relaciones entre Psicología y Educación y sus efectos sobre las prácticas de escolarización, dilucidando los riesgos reduccionistas y aplicacionistas de dichas relaciones.

Se proponen marcos de análisis para comprender los alcances y límites de las perspectivas psicológicas acerca de las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza. Ponderar dichos alcances y limitaciones propiciará, en los/as futuros/as docentes, comprender la importancia del diseño de estrategias de enseñanza precisas, motivadoras, que muestren a los alumnos la relevancia del conocimiento en juego y que valoren y conozcan los saberes y estrategias que supone su dominio.

Se deberá trabajar con los/as futuros/as docentes acerca de los criterios que pueden definirse a la hora de abordar tanto problemas particulares como a las perspectivas teóricas a las que se puede recurrir, con el objeto de evitar abordajes reduccionistas a favor de una (perspectiva de la presentación de problemas) u otra (perspectiva teórica).

Respecto de los criterios a seguir para la selección de las perspectivas teóricas, son dos:

- 1- la pertinencia y relevancia de los desarrollos teóricos para el tipo de problemas que desea abordarse.
- 2- La vigencia y presencia de las perspectivas en la discusión psicoeducativa actual, tanto en nuestro país, como en la región, y en los ámbitos más amplios.

Las relaciones entre Psicología y Educación hacen factibles las posibles intersecciones con otras unidades curriculares: Didáctica General, Didácticas Específicas y Sujeto de la Educación. Pero el perfil disciplinar de la Psicología

Sigue Hoja 48///...

-Hoja 48-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Educacional obliga a mantener los contenidos dentro de los parámetros centrales de una disciplina como tradición de investigación.

Ejes de contenido

- Psicología y Educación. Algunos problemas en la historia de las relaciones: aplicacionismo y reduccionismo. Sus efectos sobre la toma de decisiones psicoeducativas. Tensiones: homogeneidad y diversidad.
- Aprendizaje y aprendizaje escolar. El aprendizaje como proceso complejo y diverso. Las particularidades del aprendizaje y la construcción del conocimiento en la escuela. El impacto cognitivo de la escolarización conforme a los enfoques socioculturales y cognitivos.
- Desarrollo y aprendizaje. Problemas y perspectivas teóricas. Las miradas centradas en el sujeto, la interacción y el desarrollo: perspectiva psicogenética. Usos educativos de la teoría psicogenética en la Argentina. Aportes de la Teoría de Ausubel a las formulaciones del cambio cognitivo. Alcances y límites de las perspectivas psicológicas sobre las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza.
- Algunos problemas de las prácticas educativas desde una perspectiva psicoeducativa. El problema de la motivación y el desarrollo de estrategias de aprendizaje autorregulado.
- Las interacciones en el aula y los procesos de aprendizaje y enseñanza. Modalidades de interacción: docente- alumno, entre pares.
- Relaciones de asimetría y autoridad entre docente-alumno.
- Fracaso escolar masivo: hipótesis del "déficit" a la comprensión entre sujeto y escuela. La educabilidad como capacidad de los individuos y la "educabilidad" como propiedad de las situaciones educativas.

Sigue Hoja 49///...

-Hoja 49-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Filosofía de la Educación

Denominación: Filosofía de la Educación

Formato: Materia

Régimen de cursado: 1° Cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Asignación horaria: 3(tres) horas didácticas, 48 horas cátedra, 32 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

Esta Unidad Curricular del Campo de la Formación General parte de la consideración de que la Filosofía y el filosofar constituyen una relación indisoluble si se pretende aportar desde este campo a la formación de docentes reflexivos, críticos y capaces de argumentaciones lógicamente consistentes.

La Filosofía, en tanto pensamiento crítico, aborda un conjunto de problemas que atraviesan nuestra existencia; el filosofar es una actividad capaz de desarrollar procedimientos que permiten poner en cuestión lo obvio, sacar a la luz las contradicciones y paradojas que subyacen en las concepciones naturalizadas y dominantes de nuestra contemporaneidad. En este sentido, la actividad de indagación y cuestionamiento, el filosofar, se presenta como el eje articulador de esta propuesta.

Se reivindica la modalidad histórico-problemática de la enseñanza filosófica, que subraya la importancia de la pregunta en el contexto de su enunciación y desarrolla la capacidad argumentativa a partir del cuestionamiento, más que del acopio de

Sigue Hoja 50///...

-Hoja 50-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

información erudita. Las respuestas que han construido los filósofos serán el disparador que permita articular posturas, reconstruir concepciones del mundo, comprender y discutir los fundamentos de los debates que hoy comprometen el destino de la sociedad.

Así, la realidad será el texto en el que se inscriban nuestras preguntas, desde las cuales se desarrollarán los procedimientos propios de la argumentación filosófica para que la propuesta mantenga el rigor intelectual que le es propio.

Por último, promover la Filosofía como un tipo de *"relación con los saberes y la producción de verdad"* y ejercitarse en la argumentación filosófica y el pensamiento crítico como forma de elucidación del sentido de las prácticas sociales e institucionales, permitirá a los/as futuros/as docentes el desarrollo de un pensamiento riguroso, lógico y crítico capaz de posicionamientos diferentes respecto de los saberes heredados en su formación y la cuestión de la transmisión de esa herencia a las generaciones futuras.

Ejes de contenido

- La Filosofía como campo del saber y modo de pensamiento reflexivo y crítico, sus orígenes y sus comienzos y devenir histórico y la relación que establece con la ciencia, la ideología y el sentido común.
- El problema del conocimiento en la modernidad en la perspectiva de empiristas y racionalistas y el intento de síntesis del idealismo trascendental y su vinculación con los actuales debates acerca del conocimiento científico desde una postura no científicista que recupera los aportes de la historia y la sociología de la ciencia.
- El problema antropológico-ético y político desde la noción moderna de sujeto y su crisis, su vinculación con las nociones de progreso y condición humana y la cuestión de la banalidad del mal.

Sigue Hoja 51///...

-Hoja 51-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

- El problema filosófico de la educación, sus múltiples sentidos y la cuestión de la transmisión en términos de *don* y *herencia*.

Tecnologías de la Información y la Comunicación

Denominación: *Tecnologías de la Información y la Comunicación*

Formato: *Taller*

Régimen de cursado: *Anual*

Ubicación en el diseño curricular: *2° año*

Asignación horaria: *3(tres) horas didácticas, 96 horas cátedra, 64 horas reloj*

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Unidad Tecnologías de la Información y la Comunicación está en franca construcción epistemológica disciplinar. Sus contenidos intrínsecamente interdisciplinarios y multidisciplinarios buscan la definición de su objeto, de su campo y de sus interacciones con otros campos del conocimiento.

La rápida evolución tecnológica en equipos y programas produce una consecuente obsolescencia y decadencia de los anteriores y la disminución de la complejidad de su uso. La enseñanza de contenidos de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación en su expresión más general, requiere de alternativas curriculares amplias, desafiantes y ambiciosas.

Sigue Hoja 52///...

-Hoja 52-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

El desvanecimiento de la creencia utópica acerca de que la tecnología nivela las posibilidades de las personas, hace que este espacio curricular pretenda que los proyectos áulicos que se generen a partir de los contenidos que se desarrollen en el mismo, eleven el nivel de aspiraciones y busquen una estética y una contundencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje que mejore la realidad.

La implementación de las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje de contenidos de distintas disciplinas y áreas del conocimiento está pensada de manera procesual, no esporádica, sino sistemática de diseñar, programar, realizar y evaluar la enseñanza y el aprendizaje. En este sentido, es importante recordar las palabras de Blázquez Entonado (1988, p.380): "... las TIC engloban además de los aparatos y equipos, los procesos, los sistemas y mecanismos de gestión y control tanto humanos como de otro tipo".

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación ofrecen una gran cantidad de recursos educativos que pueden ser utilizados por el futuro docente. Dentro de ellas, la búsqueda de información en Internet se presenta como una estrategia que debe ser analizada específicamente para dar respuesta a distintas necesidades de indagación, por lo que se deben incorporar formas de búsqueda significativas a fin de permitir al alumno aprender a aprender.

El análisis de cuestiones referidas a las nuevas tecnologías pretende -como estrategia didáctica- entrelazar contenidos tradicionales de la educación (la lectura comprensiva, la capacidad de síntesis, análisis...) con otros que se vinculan al uso de las tecnologías de la información y de la comunicación -por ejemplo, Internet, el proceso de hiperlectura y los nuevos modos de comprender el mundo a partir de su utilización.

Teniendo en cuenta que los aprendizajes se construyen a lo largo de toda la vida y tienen lugar en un proceso en el que intervienen y participan las personas que

Sigue Hoja 53///...

-Hoja 53-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

aprenden pasando del aprendizaje lineal al aprendizaje interactivo hipermedial, se determinan los siguientes ejes de contenido.

Ejes de contenido

- La sociedad del conocimiento y la información como contexto de desarrollo social y económico. Variables que configuran nuevos escenarios para la educación. El lugar de la escuela. Las TIC dentro y fuera de la escuela.
- Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación de niños y jóvenes. La ciudadanía digital y la construcción de identidades y la participación mediada por la tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red.
- Aportes de las TIC a los procesos de cognición y comprensión.
- Incidencia de las TIC sobre los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Modelos didácticos y TIC y los debates actuales sobre las TIC en el aula. El aprendizaje icónico o visual. Aplicaciones al campo de las Ciencias Sociales.
- Desarrollos organizacionales y dinámica de trabajo con TIC. Presencialidad y virtualidad.
- Estrategias didácticas y TIC: Webquest, weblogs, círculos de aprendizaje, portafolios electrónicos o e-portfolios, páginas. El "software educativo". La información en la red.
- Aporte a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Juegos de roles, simulación, videojuegos temáticos.



Sigue Hoja 54///...

-Hoja 54-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Historia y Política de la Educación Argentina

Denominación: *Historia y Política de la Educación Argentina*

Formato: *Materia*

Régimen de cursado: *2° Cuatrimestre*

Ubicación en el diseño curricular: *2° año*

Asignación horaria: *3(tres) horas didácticas, 48 horas cátedra, 32 horas reloj*

Finalidades formativas de la unidad curricular

Esta unidad configura por un lado, un lugar de especial potencialidad para la comprensión de prácticas ideas sobre la enseñanza, la deconstrucción de lo naturalizado, la consideración de su arbitrariedad y su contingencia histórica. Por el otro, se constituye en una instancia formativa capaz de habilitar la comprensión acerca de las instituciones formadoras y la posición docente en tanto fueron y son formas específicas y particulares en que se estructuró la transmisión de la cultura en nuestra sociedad, a partir de múltiples luchas y determinaciones.

El estudio de los procesos educativos en clave histórica tiene por objeto el reconocimiento de aquellas prácticas residuales que tuvieron origen en el pasado y que perduran en el presente, por lo cual esta Unidad propiciará el análisis de los problemas educativos desde los niveles macro y micro político, así como las posibilidades de transformación que toda práctica político-pedagógica conlleva. Esto permitirá una lectura analítica y crítica de la realidad educativa en sus diversas dimensiones, promoviendo una mirada específica sobre los fenómenos educativos que regularon el origen y desarrollo del Sistema de Instrucción Pública en la Argentina,

Sigue Hoja 55///...

-Hoja 55-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

así como la dinámica tanto del Sistema Educativo Provincial como de las prácticas de los sujetos que lo componen, desde una posición de compromiso por su transformación hacia formas más justas dentro del quehacer educativo y social.

En este sentido, es preciso que esta unidad se articule desde una mirada sincrónica de su estructura, en un espacio-tiempo determinado, y desde una mirada diacrónica de los procesos históricos en la larga duración que llevaron a su particular conformación.

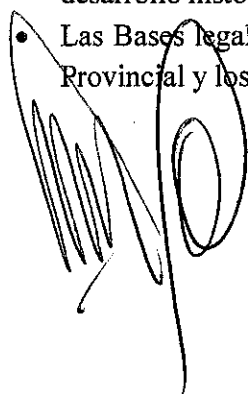
En esta actualidad, atravesada por un marco de fuerte crisis de lo educativo, donde la sociedad moderna parece hacer agua por diversos flancos, resulta necesario un acercamiento histórico y político como forma de desnaturalización de las condiciones en las que se desenvuelve el fenómeno educativo.

Esta Unidad Curricular propone analizar cuáles son los sedimentos, los restos de viejas prácticas que aún tienen sentido y siguen estructurando y dando identidad a la escuela, en tanto el pasado resulta una dimensión constitutiva y dinámica del presente, por lo que el análisis histórico y político se torna una excelente estrategia para la generación de nuevas posibilidades y soluciones de las problemáticas a enfrentar en la actualidad.

Ejes de contenido

- Los períodos del pensamiento socio pedagógico en Argentina y la perdurabilidad de las matrices de origen.
- Los principales proyectos educativos en la Historia de la Educación Argentina y sus derivantes en términos de políticas educativas.
- La perspectiva de la Educación en la Provincia de Corrientes a la luz de su desarrollo histórico-pedagógico y político.
- Las Bases legales del Sistema Educativo Argentino y del Sistema Educativo Provincial y los fundamentos de la Política Educativa de la Jurisdicción.

Sigue Hoja 56///...



-Hoja 56-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Sociología de la Educación

Denominación: Sociología de la Educación

Formato: Materia

Régimen de cursado: 1° Cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación horaria: 3 (tres) horas didácticas, 48 horas cátedra,
32 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Sociología de la Educación es una disciplina que nace de la preocupación de algunos sociólogos por la educación y de algunos pedagogos que no han encontrado respuestas a sus interrogantes desde las miradas psicológicas o exclusivamente pedagógicas.

Esta unidad cobra relevancia porque ayudará a comprender los fenómenos a nivel macro (sistema educativo, institución escuela) y micro (aula) que se vinculan con las interrelaciones que se dan entre los seres humanos. Se privilegiará la adquisición de ciertos dominios que se consideran imprescindibles para el tratamiento del aprendizaje desde una mirada socializadora e inclusiva de la educación, con validez de parámetros para su aplicación en los distintos niveles del Sistema Educativo, con énfasis en el Nivel Secundario.

Finalidades formativas:

Sigue Hoja 57///...

-Hoja 57-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

- ✓ Conocer y reconocer las construcciones teóricas en la actualidad aceptadas por la comunidad científica que dan cuenta de la legalidad de los fenómenos sociológicos que explican los aprendizajes escolares.
- ✓ Formar en los futuros/as docentes una mirada sociológica particular sobre los fenómenos del aprendizaje humano.
- ✓ Analizar las cuestiones abordadas por la Sociología de la Educación y aplicar conceptos sociológicos, tanto desde la mirada macro-social como desde la institucional.
- ✓ Comprender la complejidad de la problemática educativa, identificar las variables sociales que la atraviesan y desarrolle las competencias necesarias para realizar un abordaje sistémico.

Ejes de contenido

Sociología de la Educación

Campo y objeto de la Sociología de la Educación.

Sociología de la Educación, Pedagogía y Psicología.

Paradigmas clásicos de la Sociología de la Educación y los nuevos enfoques de estudio de la relación educación-sociedad, centrados en los individuos y en el aula.

Educación y Sociedad

Sistema Educativo argentino y estructura socioeconómica: características. Equidad social y educación.

Problemáticas socioeducativas actuales: Escolarización con pobreza: desarrollo reciente de la educación básica en América Latina. La educación escolar y la nueva "cuestión social". La desigualdad como producción social.

La sociedad del conocimiento y la información. Características.

Sigue Hoja 58///...

-Hoja 58-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Educabilidad. Cohesión social. Desigualdad en el acceso al conocimiento. El rol del docente.

Desarrollo económico, desarrollo humano y calidad de vida. Las transformaciones en el mundo del trabajo y la producción.

Desafíos para la educación y para la formación docente profesional.

Sociología de la Institución Escolar

Educación formal y no formal. Educación en ámbitos urbanos y rurales. Educación a distancia. Formas de inclusión a la institución y al aula.

La fragmentación educativa. Nuevos criterios de diferenciación entre las instituciones escolares.

Los cambios sociales y su impacto en la escuela, un mundo donde conviven los escolares, los padres y los docentes.

Los docentes, características y cambios producidos en el rol en los últimos años.

Lengua Extranjera

Denominación: Lengua Extranjera

Formato: Taller

Régimen de cursado: 2° Cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas, 48 horas cátedra,
32 horas reloj

Sigue Hoja 59///...

-Hoja 59-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Unidad Curricular se incorpora con el objetivo de desarrollar y ampliar las capacidades cognitivas, lingüísticas y comunicativas de los/as futuros/as docentes, a través del dominio de una competencia más amplia que les permita acceder a la diversidad de la información proveniente de diferentes fuentes.

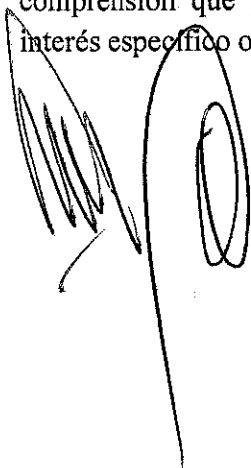
Este siglo XXI se caracteriza por la continua intercomunicación, originada en el uso de las nuevas tecnologías que permiten la inmediatez de la información de todo tipo a nivel mundial. La globalización ha interconectado al mundo provocando acelerados e incesantes cambios en lo político, social, económico y cultural.

Con sólo accionar un botón se asiste a congresos, conferencias, seminarios y se logra información científica perteneciente a cualquier área del saber.

El mundo informatizado exige -más que nunca- el conocimiento instrumental de un idioma extranjero como complemento de la Formación Docente. Se sugiere implementar el idioma INGLÉS por ser el instrumento de uso en Internet.

Será un espacio que habilite o profundice la relación con otra lengua desde la lecto-comprensión para posibilitar el desarrollo de estrategias de pensamiento, conceptualización y categorización del mundo a través de su propia estructura.

Los/as futuros/as docentes deben enfrentar, a menudo, en su quehacer profesional, la necesidad de interpretar otras lenguas para un desempeño eficiente y es ese el criterio utilizado para el desarrollo de esta unidad curricular: Enseñar técnicas de lecto-comprensión que permitan comprender el contenido de textos académicos y de interés específico o general.



Sigue Hoja 60///...

-Hoja 60-
(expediente Nº 330-22-10-3965/2015)

///...

Esto redundará en una ampliación del espectro de pensamiento; ayuda a reflexionar sobre los procesos que genera la propia lengua, permite la adquisición de saberes provenientes de otras culturas y amplía la visión del mundo en sus diversidades.

Ejes de contenido

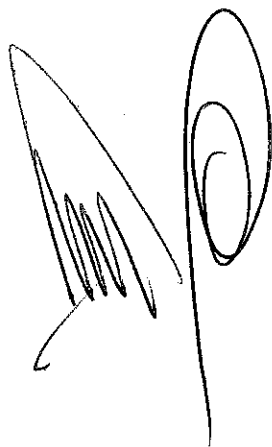
Eje de la Comprensión.

El trabajo de la comprensión escrita en lengua extranjera debe apuntar a la identificación de las marcas textuales que orientarán la construcción de los posibles significados. Mediante el ejercicio de la lectura, el alumno irá confirmando, descartando y reformulando las diferentes anticipaciones que le permitirán participar de otras actividades posibles en los momentos de post-lectura.

Manejo de elementos y programas tecnológicos de procesamiento de textos y de traducción simultánea.

Eje de la Producción.

Se orienta a la elaboración de textos escritos en la lengua madre a partir de la lectura de un texto en la lengua meta. Para ello, se implementarán técnicas de lecto-comprensión necesarias para resolver las dificultades que se presenten en el proceso de lectura de los distintos tipos de textos. En este contexto, el desarrollo de actividades que promuevan la evaluación crítica en diferentes textos de inglés serán estrategias fundamentales para lograr una efectiva producción.



Sigue Hoja 61///...

-Hoja 61-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Educación Sexual Integral (E.S.I.)

Denominación: Educación Sexual Integral

Formato: Taller

Régimen de cursado: 1° Cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas, 64 horas cátedra,
43 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Ley N° 26.206 establece en su artículo 11° los fines y objetivos de la política educativa nacional. Los lineamientos curriculares nacionales para la Educación Sexual Integral responden a aquellos propósitos generales que se relacionan más directamente con la temática: *"asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas, sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo"; "garantizar, en el ámbito educativo, el respeto de los/as niños/as y adolescentes establecidos en la Ley 26.061"; "brindar conocimientos y promover valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable", "promover en todos los niveles educativos y modalidades la comprensión del concepto de eliminación de todas las formas de discriminación".*

En vista de estos objetivos y los que se establecen en el artículo 3° de la Ley de Educación Sexual Integral, se incorpora el "Taller de Educación Sexual Integral" en el diseño curricular de la formación docente. Específicamente, en el primer

Sigue Hoja 62///...

-Hoja 62-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

cuatrimestre del último año de la Carrera de Profesorado. Esta inclusión obedece a los criterios de integralidad y de transversalidad de la educación sexual.

En relación con la integralidad, se ha optado por la modalidad de Taller para el desarrollo de los contenidos de Educación Sexual correspondientes a la formación de docentes, asegurando el carácter vivencial y, a la vez, conceptual de los mismos.

En relación con la transversalidad se propenderá a que los demás espacios curriculares de la formación docente garanticen el tratamiento de la Educación Sexual Integral en forma continua, sistemática e interdisciplinaria, evitando que se diluyan los contenidos pertinentes y sus propósitos formativos. Por lo tanto, existen espacios curriculares que aportan con sus contenidos específicos al tratamiento transversal de los contenidos de la Educación Sexual Integral.

Estos contenidos responden a determinados ejes organizadores que se desarrollarán a lo largo de la formación y que tendrán su espacio de convergencia e integración en el Taller de Educación Sexual Integral.

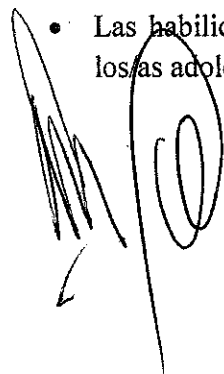
Estos ejes organizadores son:

- Conocimiento y exploración del contexto de los púberes, adolescentes y jóvenes.
- Desarrollo de competencias y habilidades psicosociales.
- Conocimiento, desarrollo y cuidados del cuerpo a partir de la pubertad.
- Desarrollo de comportamientos de autoprotección.

Ejes de contenido

- Las distintas dimensiones de la educación sexual integral y su confrontación con las vivencias y perspectivas personales acerca de la temática.
- Las habilidades requeridas para su transmisión sistemática y asistemática a los/as adolescentes.

Sigue Hoja 63///...



-Hoja 63-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

- La complejidad de los procesos de construcción de la sexualidad y sus expresiones a lo largo del período madurativo correspondiente a la pubertad y adolescencia.
- La normativa nacional e internacional que sostiene la responsabilidad del Estado en la educación sexual, y los derechos de los niños/as y adolescentes de recibir dicha educación en iguales condiciones, sin discriminación alguna.
- El tratamiento de situaciones producto de las diversas formas de vulneración de derechos, maltrato infantil, abuso sexual, trata de adolescentes y de mujeres.

Formación Ética y Ciudadana

Denominación: Formación Ética y Ciudadana

Formato: Taller

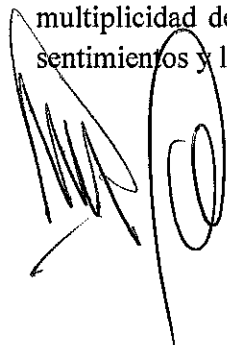
Régimen de cursado: 1° Cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Asignación horaria: 3(tres) horas didácticas, 48 horas cátedra, 32 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

Al abordar la construcción de la democracia desde las instituciones educativas nos encontramos con conflictos y resistencias, ya que entre sus actores se entrecruzan multiplicidad de respuestas y de actitudes. En esas tensiones deben entretenerse los sentimientos y la voluntad para vivir en democracia.



Sigue Hoja 64///...

-Hoja 64-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

La Unidad Curricular orientará a los/as futuros/as profesores/as de Historia en la construcción de su rol de ciudadanos probos quienes, a la vez, serán orientadores en la formación ciudadana de sus alumnos a la hora de ejercer la profesión.

“En este tiempo en que renace la esperanza colectiva, nosotros queremos rescatar el sueño de alcanzar una escuela mejor:

Una escuela abierta. Que sea lugar de la memoria, recuperando nuestra tradición argentina y latinoamericana. Abierta a la innovación, estrechamente vinculada a su medio social.

Una escuela justa. Que sea capaz de luchar contra toda forma de injusticia, discriminación, intolerancia y no reproduzca en su interior las heridas sociales. Una escuela democrática y solidaria.

Una escuela esforzada. Que afirme el valor del empeño y el trabajo constantes para lograr objetivos significativos.

Ejes de contenidos

Propósitos de la Formación Ética y Ciudadana. Transversalidad y especificidad de los contenidos de la Formación Ética y Ciudadana en las diversas esferas del quehacer social. Sujeto humano y sujeto político. Las democracias contemporáneas. Posmodernidad y democracia.

Derechos Humanos: etapas. Declaraciones, convenciones y pactos sobre Derechos Humanos de jerarquía en la Argentina, análisis.

Legitimidad y Estado de Derecho. L.E.N. (Ley 26206)

Criterios para impartir justicia en la escuela. Condiciones constitutivas de las normas. Las sanciones escolares: Formación versus castigo; libertad y responsabilidad. El poder del docente, su influencia en la formación de la identidad moral de los alumnos. Auditoría de recursos didácticos.

Sigue Hoja 65///...

-Hoja 65-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Campo de la Formación Específica

Las Unidades Curriculares que integran este campo de formación están dirigidas al estudio de las disciplinas específicas para la enseñanza en la especialidad en que los estudiantes se forman, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades a nivel individual y colectivo de los futuros docentes, en el nivel del sistema educativo, especialidad o modalidad educativa elegida.

En este campo de la formación se considera la evaluación como procesual, continua y sumativa, constituyéndose en una instancia más de aprendizaje. Así, se deben incluir instrumentos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, que promuevan los procesos formativos a través de instancias que favorezcan la reflexión crítica y la conformación de conclusiones parciales, entendidos como estados de avances, a través de propuestas concretas de intervención y/o procedimientos posibles de acción.

Es fundamental en la organización del diseño y desarrollo de las unidades curriculares del Campo de la Formación Específica de la carrera, prever y asegurar la articulación con el Campo de la Práctica Profesional que vertebra la formación docente inicial. Asimismo, resguardar la coherencia y vinculación con las unidades curriculares del Campo de la Formación General, en las perspectivas relacionadas con la cuestión pedagógico- didáctica y las particularidades propias del Nivel para el que se forma.

Las unidades curriculares que integran el Campo de la Formación Específica son:

- Introducción a la Historia.
- Historia Antigua.
- Antropología, Prehistoria y Arqueología.
- Historia Medieval.



Sigue Hoja 66///...

-Hoja 66-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

- Sociedad y Espacios Geográficos.
- Historia de la Modernidad.
- Historia Colonial Americana y Argentina.
- Sujeto de la Educación Secundaria.
- Didáctica Específica I.
- Historia de la Provincia de Corrientes.
- Historia Mundial del Siglo XIX.
- Historia Argentina del Siglo XIX.
- Historia Americana del Siglo XIX.
- Didáctica Específica II.
- Historia de las Ideas Políticas.
- Análisis de las Teorías Económicas.
- TIC en la Enseñanza de la Historia.
- Historia Mundial del Siglo XX.
- Historia Argentinas del Siglo XX.
- Historia Americana del Siglo XX.
- Metodología de la Investigación y Seminario.

Todas las Unidades Curriculares pertenecientes a este Campo deberán ser acreditadas por los/as futuros/as profesores/as mediante los instrumentos de evaluación que cada docente y el grupo de docentes del Instituto determinen en forma consensuada y teniendo en cuenta la especificidad y características de cada Unidad Curricular.



Sigue Hoja 67///...

-Hoja 67-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Introducción a la Historia

Denominación: *Introducción a la Historia*

Formato: *Materia*

Régimen de cursado: *Anual*

Ubicación en el diseño curricular: *1° año*

Asignación horaria: *4(cuatro) horas didácticas, 128 horas
cátedra, 85 horas reloj*

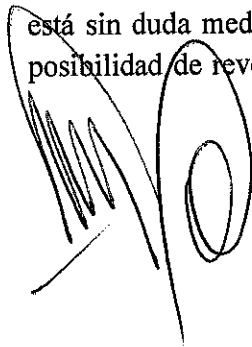
Finalidades formativas de la unidad curricular

Unidad introductoria a la ciencia histórica, tiene por objeto reivindicar el valor educativo del conocimiento histórico. Como lo expone Eduardo Gibbon que el espacio plantee permanentemente problemas, que se abra al debate y a la controversia. Son muchos los caminos recorridos y las prácticas desarrolladas hasta la actualidad por el quehacer histórico al que aludimos porque han puesto en evidencia lo indirecto y lo complejo del conocimiento histórico.

El conocimiento de producciones y enfoques historiográficos permite enriquecer la tarea educativa, puesto que es condición para el ejercicio básico de un pensamiento crítico en la constatación de debilidades, la valoración de aportes y registro, de fuentes y archivos.

Se trata de conocer y dominar los debates historiográficos ya que el saber histórico está sin duda mediado por cada generación y surge de su propia superación, de la posibilidad de revelar su "lógica", es decir, la mentalidad, los intereses, el clima de

Sigue Hoja 68///...



30 NOV 2015

-Hoja 68-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

época, en que las diversas interpretaciones fueron formuladas²². Es decir (múltiple perspectiva) vinculando las interpretaciones sobre el pasado con los proyectos del futuro que se quiere construir.²³ Ya que la ciencia Histórica implica un compromiso con la formación de ciudadanos críticos que aporten a la consolidación de la democracia y la convivencia social.

Finalidades formativas de la unidad:

- Reconocimiento e interpretación de las formas de explicación histórica, descriptiva, genéticas, estructurales, causales, intencionales.
- Desarrollo de competencias para formular problemas y recortar objetos de investigación a partir del análisis y diagnóstico del "estado de la cuestión" y del acceso o dificultad que presentan las fuentes.
- Identificación y clasificación del conjunto de componentes que caracteriza al conocimiento histórico en su especificidad, su carácter provisorio y problemático y los aportes de diferentes escuelas y Teorías Historiográficas en el proceso de construcción y reconstrucción de la disciplina histórica.
- Establecer relaciones entre memoria y conciencia histórica y propiciar la toma de decisiones en controversias y debates historiográficos.

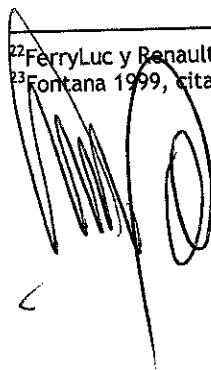
Ejes de contenido

Perspectiva de la Historia mediante el análisis y crítica de sus fuentes. Características y temáticas en el tratamiento de los acontecimientos recientes.

Configuración de la Historia mediante el conocimiento y evolución del método en la Historiografía.

²²FerryLuc y Renault Alain: "Interpretaciones históricas". La Pensée. París. 1988
²³Fontana 1999, citado porPages en 2008 pág.

Sigue Hoja 69///...



-Hoja 69-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Los distintos enfoques historiográficos entre las relaciones "sujetos y objetos" del conocimiento histórico.

La Historia y su enseñanza desde diversas convenciones para la datación y ordenación de acontecimientos y procesos. Las diversas categorías: La cronología básica, el uso de convenciones culturales y diferentes calendarios.

Las problemáticas que privilegian la producción historiográfica de las últimas décadas relevando los debates que en la actualidad existen en torno a cuestiones vinculadas con Historia Argentina. El rol del historiador en la recuperación y reinterpretación del acontecer Histórico (Memoria)

Historia Antigua

Denominación: Historia Antigua

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

***Asignación horaria: 5(cinco) horas didácticas, 160 horas cátedra,
107 horas reloj***

Finalidades formativas de la unidad curricular

El abordaje de la Historia Antigua es fundamental para los futuros/as profesores/as del área, ya que forma parte de un proceso que permitirá comprender la evolución de

Sigue Hoja 70///...



-Hoja 70-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

las sociedades desde las más simples a las más complejas, realizando su estudio desde una multiperspectividad y vinculando las interpretaciones del pasado con los proyectos futuros.

Se propiciará la adquisición de contenidos que ayuden a la comprensión de conceptos que han evolucionado a través del tiempo como los de civilización, gobierno, democracia, cultura, república, estado...

Desde esa reconstrucción de la realidad se promoverá la reflexión crítica y la generación de actitudes que incluyan ideas de justicia, inclusión, tolerancia, respeto y aceptación de la diversidad.

Las interpretaciones de las corrientes de pensamiento deberán ser abordadas en esta unidad curricular para el análisis y comprensión de la realidad como génesis de nuevas concepciones historiográficas.

Finalidades formativas:

- Propiciar el reconocimiento y el análisis de tendencias, controversias y debates historiográficos que la evolución de las fuentes proporcionan a los nuevos conceptos de la Historia Antigua.
- Interpretar los fundamentos a que responden las organizaciones descriptivas y tipológicas, simultaneidades y formas sociales elaboradas por los historiadores a fin de ordenar racionalmente los fenómenos históricos.
- Construir formas de transposición didáctica que partan de la participación e interacciones de docentes y alumnos en la construcción del conocimiento.
- Lograr mediante la secuenciación de acontecimientos que expresen cambios o transformaciones, continuidades o permanencias de los procesos históricos.
- Revisar las perspectivas filosóficas, y los supuestos correspondientes que fundamentan la reflexión y la interpretación de los problemas de la Historia Antigua en el aula, a partir de la promoción de una actitud de curiosidad.

Sigue Hoja 71///...

-Hoja 71-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

capaz de desarrollar un compromiso de búsqueda de significatividad del espacio.

- Reflexionar acerca de los múltiples modos en los que las sociedades resuelven la satisfacción de sus necesidades a partir de la transformación, producción, intercambio, distribución consumo o uso y manejo de los bienes, para entenderla diversidad como una dimensión constitutiva de lo social.

Ejes de contenido

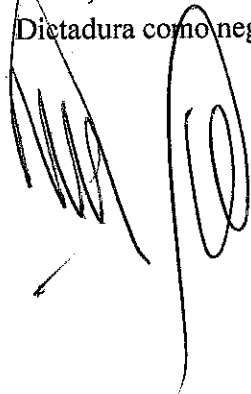
Génesis de las sociedades fluviales: Sociedad y naturaleza: Mesopotamia y el surgimiento de las primeras ciudades.

Evolución del Estado Teocrático egipcio y su estratificación política y social. Sus construcciones, resultado de una cosmovisión religiosa.

El Cercano Oriente, cuna de una nación de hombres prácticos. Aportes.
Los fenicios: caracterización de su cultura y avances culturales y sociales.
Los hebreos. Cultura y origen del monoteísmo occidental.

La construcción de la sociedad griega a partir de los principios políticos y la aplicación de nuevas concepciones sociales. La instauración de la Democracia como forma de gobierno y estilo de vida.

Roma, cuna de Magistraturas, del Derecho y de los conceptos de República y Dictadura como negación de la Democracia.



Sigue Hoja 72///...

-Hoja 72-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Antropología, Prehistoria y Arqueología

Denominación: Antropología, Prehistoria y Arqueología

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas, 128 horas
cátedra, 85 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

Antropología, Prehistoria y Arqueología son ciencias que posibilitan el conocimiento de las teorías, métodos y técnicas relacionadas con la investigación, a partir de los estudios diacrónicos y sincrónicos de cada disciplina, aplicados a los planteamientos actuales para la generación de conocimiento.

La formación del docente en Historia requiere conocer los inicios de la evolución humana, desde los inicios del proceso de hominización hasta la organización de las primeras civilizaciones en el ámbito de los continentes euroasiático, africano y australiano.

Se introducirá a los/as alumnos/as en los conocimientos más relevantes de Antropología, Prehistoria y Arqueología, las mutaciones en el interior del propio campo intelectual y el impacto de las nuevas tecnologías en las percepciones del tiempo.

Finalidades formativas de la unidad:

- Adquirir estrategias cognitivas para generar autoaprendizajes significativos,

Sigue Hoja 73///...

-Hoja 73-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

- Incorporar el uso de la metodología científica y el manejo de la bibliografía específica y complementaria.
- Integrar los saberes interdisciplinarios para resolver problemáticas complejas desde un aspecto científico, internalizando las características de la unidad curricular.
- Incorporar “nuevas formas de globalidad” que hagan converger la investigación histórica atravesando espacios, géneros y niveles de análisis.

Ejes de contenido

La Unidad Curricular se conforma en tres grandes ejes: Antropología, Prehistoria y Arqueología.

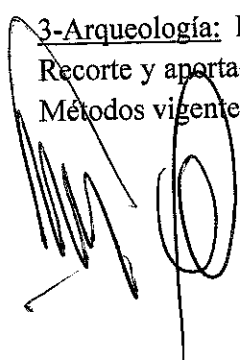
1-Antropología: El conocimiento del ser humano en diversas esferas, pero siempre como integrante de una sociedad. Evolución biológica de la especie humana.

Desarrollo, características y modos de vida de los pueblos que han desaparecido. Las estructuras sociales de la actualidad y la diversidad de expresiones culturales y lingüísticas que caracterizan a la humanidad.

2-Prehistoria: Ubicación, alcances, características, modalidad vital, elementos. Del Homo Sapiens a la invención de la escritura. Surgimiento y conformación de las sociedades complejas. Las primeras civilizaciones y Estados. Cambios que fundamentan la periodización a la luz de las más modernas hipótesis. Asimetrías planteadas en los distintos continentes y regiones.

3-Arqueología: La Arqueología como Ciencia Social. Campo de estudio: Recorte y aportaciones. Sus vinculaciones con las demás Ciencia Auxiliares. Métodos vigentes para la reconstrucción del pasado histórico.

Sigue Hoja 74///...



-Hoja 74-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Historia Medieval

Denominación: Historia Medieval

Formato: Materia

Régimen de cursado: 1° Cuatrimestre

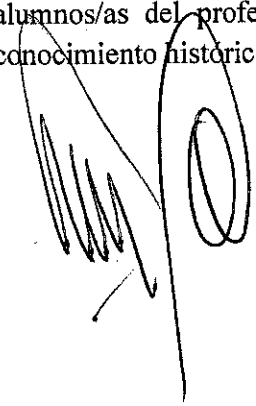
Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Asignación horaria: 6(seis) horas didácticas, 96 horas cátedra, 64 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

En el período medieval continúa la reconstrucción histórica de la sociedad en el tiempo y en los espacios, con sus rupturas y continuidades y cuyo análisis se inicia en Prehistoria e Historia Antigua.

La larga extensión temporal de lo medieval necesita establecer categorías analíticas en las cuales se produzca el acercamiento desde múltiples perspectivas el objeto de estudio. Las visiones, versiones y explicaciones se fortalecen con la incorporación de nuevas formas de mirar la historia (historia cultural, de la vida pasada, de género, de familia, de trabajo) y de perspectivas teóricas recientes. Ello permite que los/as alumnos/as del profesorado comprendan lo indirecto, provisorio y complejo del conocimiento histórico.



Sigue Hoja 75///...

-Hoja 75-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Lo medieval presenta un sinnúmero de interacciones en espacios sociales, políticos, económicos y culturales diversos, tanto generales como singulares, que demandan recortes y análisis con materiales procedentes de distintas corrientes de pensamiento. Las relaciones, controversias, diferencias, recorridos historiográficos, transformaciones mutaciones, crisis, permiten el desarrollo de estrategias didácticas múltiples, con la utilización de producciones académicas y el uso de las nuevas tecnologías aplicando nuevas formas de lectura de las producciones académicas. Otro aspecto a tener en cuenta el momento de experimentar esa reconstrucción del pasado es el enlace interdisciplinario y el enfoque global como punto de partida.

Finalidades formativas de esta unidad:

- Abordar la realidad histórica medieval desde un enfoque global para la selección de problemáticas /temáticas.
- Participar de los debates actuales que se plantean frente a las nuevas formas de hacer Historia.
- Identificar las relaciones necesarias en los productos culturales, el horizonte de ideas, mentalidades, creencias y valores reflejados en los sistemas políticos, económicos y los esquemas sociales.
- Comprender la evolución estética y el arte propio de los distintos períodos medievales como la síntesis de un tiempo, de una forma de vida.
- Juzgar críticamente sujetos y colectivos inmersos en transformaciones, permanencias, continuidades y diversidades en el tiempo y espacio histórico medieval.
- Reconocer las diferentes formas de organización del poder político en las distintas sociedades medievales.

Ejes de contenido

La sociedad cristiano-feudal y el mundo urbano y burgués (siglo V a XV d.C.)

Sigue Hoja 76///...

-Hoja 76-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Temprana Edad Media.

El tránsito del universalismo imperial a la regionalización bárbaro- germánica.

Persistencia y transformación de las estructuras sociales y la consolidación de los reinos romano-germánicos en la temprana Edad Media.

Protagonismo político de la Iglesia en las relaciones de Bizancio entre oriente-occidente desde la unidad carolingia como su fragmentación.

Alta Edad Media.

La construcción del orden feudal en la estructura socio-política y económica del Occidente Medieval.

El encumbramiento religioso manifiesto en el arte románico, las cruzadas y en la identidad cultural del Imperio Bizantino

Baja Edad Media.

Contradicciones en el sistema económico-social feudal y su consecuente crisis en los siglos XIV y XV, su impacto en la sociedad.

Las transiciones que conducen a las transformaciones en el sistema de producción y a los vínculos sociales y políticos y escenario del avance de la cultura del Islam.

El universo urbano burgués y la economía artesanal- urbana-comercial: Flandes y las ciudades italianas en vísperas de la nueva mentalidad y nuevos valores espacio-temporales.



Sigue Hoja 77///...

-Hoja 77-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Sociedad y Espacios Geográficos

Denominación: *Sociedad y Espacios Geográficos*

Formato: *Materia*

Régimen de cursado: *1° Cuatrimestre*

Ubicación en el diseño curricular: *2° año*

Asignación horaria: *6(seis) horas didácticas, 96 horas
semanales, 64 horas reloj*

Finalidades formativas de la unidad curricular

Temporalidad y espacialidad constituyen elementos relevantes al momento de enfocar temas/problemas históricos. El espacio no puede ser mirado solamente como un elemento físico y descriptivo sino como un espacio social en el cual interactúan los colectivos y se despliegan los fenómenos históricos. Por ello (como lo propone el documento del INFD) se considera como “una categoría social e histórica que nos permite comprender y explicar la relación sociedad- naturaleza”.

En estos tiempos de grandes y acelerados cambios, de preocupantes problemas ecológicos, de reducciones de elementos naturales y de desafíos individuales y colectivos sobre su resolución, el abordaje geográfico posee dos enfoques. Por un lado, el desarrollo teórico y metodológico propio de la ciencia y por el otro, las responsabilidades que los sujetos sociales poseen en cuanto a la valoración y cuidado de la naturaleza.

Sigue Hoja 78///...

-Hoja 78-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

El tratamiento de la Geografía en la Formación Docente Inicial permite repensar los problemas del mundo real y reinterpretarlos utilizando capacidades y recursos para analizar, interpretar, argumentar situaciones históricas y nuevas.

La importancia de la selección de contenidos y su organización, a través de ejes estructurantes y problematizantes, el análisis de marcos teórico-conceptuales de la disciplina y su relación con otras áreas del conocimiento humano, permite el desarrollo de actitudes y valores desde el campo profesional y social.

Finalidades formativas de esta unidad:

- Construir y reconstruir estructuras organizativas que permitan incrementar y profundizar conocimientos geográficos utilizando diversas fuentes.
- Desarrollar el análisis crítico sobre la relación espacio-sociedad-naturaleza en el contexto de procesos históricos y geográficos mundiales, americanos, argentinos, regionales y locales.
- Promover estrategias de selección y análisis de los problemas del conocimiento geográfico, definiendo las diferentes opciones y posibilidades de su tratamiento.
- Interpretar mapas históricos a fin de contextualizar los procesos.
- Comprender e interpretar la realidad socioeconómica y cultural de las sociedades presentes como resultado de su devenir histórico
- Realizar recortes de marcos espaciales para un análisis e interpretación con mayores niveles de complejidad y profundización teórica.
- Aplicación del lenguaje cartográfico y científico en la producción de textos orales y escritos.
- Utilizar las herramientas propias de la ciencia geográfica (mapas, escalas, gráficos, imágenes, etc.) para aplicarlas al análisis de los procesos históricos.

Sigue Hoja 79///...

30 NOV 2015

-Hoja 79-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Ejes de contenido

La dinámica de la dimensión espacial como resultado de un sistema de relaciones y dependencias mutuas entre sistemas –subsistemas- armónico de relaciones complejas y por ello inestables de elementos geográficos de diferente naturaleza –físicos, biológicos y antrópicos- que actúan dialécticamente unos con otros.

El medio natural, componentes e interrelaciones, como soporte de las relaciones espacio-sociedad y de los sistemas locacionales de procesos espaciales y sociales.

Las representaciones del espacio social, técnicas y procedimientos propios de la Geografía.

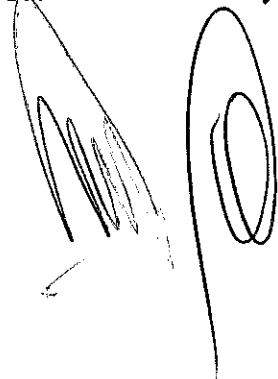
Los mapas históricos.

Los recursos naturales potenciales riquezas que por la acción del hombre se convierten en bienes económicos.

Progreso tecnológico, reservas con el riesgo del uso indiscriminado, agotamiento y escasez.

Dinámica demográfica: Crecimiento, densidad, concentración, movimientos, en respuesta a las transformaciones socioeconómicas y políticas.

Técnicas cualitativas y cuantitativas para medir sus impactos.



Sigue Hoja 80///...

-Hoja 80-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Historia de la Modernidad

Denominación: Historia de la Modernidad

Formato: Materia

Régimen de cursado: 2° Cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Asignación horaria: 6(seis) horas didácticas, 96 horas
semanales, 64 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Modernidad muestra la emergencia de gran cantidad de elementos que provocan significativos cambios a nivel global e impactan en las sociedades. El acercamiento entre grupos, la incorporación de nuevos productos de intercambio económico, el enfrentamiento entre tecnologías y saberes, el desplazamiento físico, intelectual, religioso y social de sujetos y comunidades, los mecanismos en el ejercicio del poder alteran las relaciones afectando a los colectivos sociales en forma global.

Los paradigmas que aparecen en cuanto a la "otredad", las corrientes historiográficas que plantean nuevas miradas sobre los objetos de estudio de la etapa, las transformaciones socioeconómicas de un primer capitalismo y de una primera globalización, las confrontaciones espirituales y los productos culturales, demandan un trabajo de abordaje múltiple.

La identificación de temas/problemas y su relación con otros saberes permiten abrir el campo disciplinar y metodológico a renovadas maneras de búsqueda e interpretación de las cuestiones en torno a la modernidad en lo económico; en el

Sigue Hoja 81///...

-Hoja 81-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

entramado social con sus complejidades y contradicciones, sus manifestaciones materiales y simbólicas.

Finalidades formativas:

- Propiciar el análisis crítico de las producciones historiográficas en torno a la modernidad a fin de alcanzar una visión de dicho tiempo histórico con múltiples interpretaciones
- Conjuguar el enfoque disciplinar y la formación pedagógica desde una teoría crítica
- Abordar los temas /problemas de la modernidad desde una perspectiva abierta a nuevos enfoques.
- Explicar los cambios, crisis, revoluciones, tensiones y continuidades de los sistemas económicos y políticos europeos y de los nuevos espacios regionales incorporados a partir del proceso de colonización europea.
- Confrontar las diversas interpretaciones y organizaciones acerca de los procesos históricos que son objeto de estudio
- Facilitar el reconocimiento de las sincronías y diacronías entre los casos planteados para enfocar los paradigmas mundiales y regionales.
- Utilizar la información procedente de distintas fuentes para explicar la mirada de los sujetos y las comunidades sobre determinados objetos de estudio.
- Diseñar estrategias de transposición didáctica utilizando marcos teóricos, fuentes, literatura, arte y nuevas tecnologías.

Ejes de contenido

La nueva mentalidad surgente en el seno del Humanismo y del Renacimiento avalando el protagonismo burgués en la conformación de las ciudades italianas.
Recuperación política y territorial de las monarquías europeas.

Sigue Hoja 82///...



-Hoja 82-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Los Estados Nacionales y el fracaso del ideal ecuménico cristiano imperial frente a los nacionalismos.

Formas de relación entre Europa y el mundo no europeo que impulsaron y posibilitaron el proceso de expansión y colonización

La teoría política del absolutismo: Bodín, Hobbes, Grotius, en la hegemonía española y la preeminencia francesa, en situación contemporánea a la evolución particular de Inglaterra hasta la revolución de 1688.

El siglo del Barroco como manifestación artística identificadora.

La Revolución Industrial en Inglaterra. Transición del absolutismo al liberalismo.

La rivalidad por el predominio colonial, la independencia de las colonias, la concentración y división del trabajo.

El pensamiento del Siglo XVIII: Teorías económicas, demandas políticas, críticas sociales

La Ilustración y el Despotismo Ilustrado.

Historia Colonial Americana y Argentina

Denominación: Historia Colonial Americana y Argentina

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas, 128 horas semanales, 85 horas reloj

Sigue Hoja 83///...

-Hoja 83-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Finalidades formativas de la unidad curricular

Partimos de considerar a la Historia como la ciencia que estudia la evolución temporal y espacial de todas las manifestaciones de la vida social (sistemas políticos, económicos, sociales, ideológicos, culturales). Por eso no puede restringirse a un solo campo sino que debe tratar de aprehender la totalidad de los hechos en sistemas complejos. El planteo de situaciones intermedias entre globalidad y atomización permite posicionar el análisis en los procesos y contextualizarlos en marcos más amplios de comprensión, sin dejar de lado casos particulares o singulares que sirvan para ejemplificar.

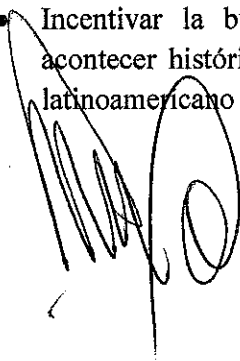
La regionalidad posibilita la formulación de nuevos planteos teóricos y metodológicos, la caracterización singular dentro de la globalidad mundial, americana y argentina caracterizando sus vinculaciones, continuidades y rupturas, a ello se suman la incorporación de un lenguaje cartográfico y la utilización de nuevas tecnologías para enriquecer el aprendizaje y crear nuevas transposiciones didácticas.

Se pretende articular horizontal y verticalmente estos contenidos con los de otras Unidades Curriculares: Sociedad y Espacios Geográficos, Historia de la Modernidad, Historia Argentina S. XIX, Americana S. XIX, Historia de las Ideas Políticas.

Finalidades formativas:

- Contribuir a la formación del rol de docente "acompañante" en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Planear estrategias para las transposiciones didácticas.
- Identificar continuidades y rupturas en los procesos históricos.
- Promover la investigación histórica diacrónica y sincrónicamente.
- Incentivar la búsqueda de los elementos articulantes y conectivos del acontecer histórico desde las sociedades coloniales en el contexto regional latinoamericano hasta el S.XIX.

Sigue Hoja 84///...



-Hoja 84-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Ejes de contenido

La Monarquía hispana y el proceso de trasplante cultural en las instituciones políticas. La organización y estructuración los espacios urbanos destinados a la concreción de los móviles económicos y religiosos.

El sistema económico colonial y su mecanismo de apropiación de excedentes de producción, las explotaciones extractivas en detrimento de las comunidades aborígenes a pesar de la legislación.

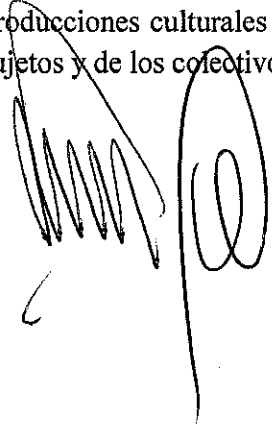
España y América en el siglo XVII: La economía colonial, estabilización y declive. Intereses metropolitanos e intereses locales conducentes a las reformas borbónicas y su impacto regional y sectorial.

La "era de las insurrecciones" en los Andes del siglo XVIII, estudio comparado de las insurrecciones en el México rural y los Andes. Milenarismos, mesianismos y utopías revolucionarias.

Realidades regionales: La gobernación de Buenos Aires y del Tucumán en el s. XVII y XVIII. Urbanización, ciudad y región. Buenos Aires entre Lima y el Atlántico. La relación del interior con Potosí. Paraguay hasta la expulsión de los jesuitas.

El Río de la Plata y las reformas borbónicas, Estado y sociedad hacia 1810.

La identificación y análisis de las relaciones económicas y sociales. Las producciones culturales y las dimensiones políticas; vinculaciones y rupturas de los sujetos y de los colectivos sociales



Sigue Hoja 85///...

-Hoja 85-
(expediente Nº 330-22-10-3965/2015)

///...

Sujeto de la Educación Secundaria

Denominación: *Sujeto de la Educación Secundaria*

Formato: *Materia*

Régimen de cursado: *Anual*

Ubicación en el diseño curricular: *2º año*

Asignación horaria: *4(cuatro) horas didácticas, 128 horas
cátedra, 85 horas reloj*

Finalidades formativas de la unidad curricular

Su finalidad es aportar la caracterización de los destinatarios del Nivel Secundario en el Sistema Educativo. Se trata de delinear un panorama sobre adolescentes, jóvenes y adultos de nuestro país, en el marco de las transformaciones sociales pues éstas brindan elementos que intervienen en la configuración de su subjetividad.

Desde diferentes abordajes conceptuales se analizarán las trayectorias sociales, educativas, culturales y políticas de los sujetos que conforman el ámbito de la educación secundaria. Esto lleva a pensar y aceptar que no hay hecho ni fenómeno de la realidad capaz de ser capturado o explicado definitivamente, desde ningún discurso teórico ni fáctico. Más bien, se requiere de una pluralidad de miradas teóricas que brinden la necesaria apertura a la realidad cambiante y multidimensional.

Sigue Hoja 86///...

-Hoja 86-
(expediente Nº 330-22-10-3965/2015)

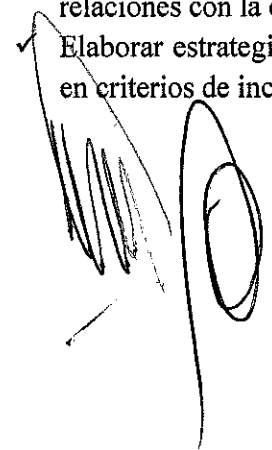
///...

La escuela es -por excelencia- ámbito de transmisión y recreación de la cultura, de construcción del conocimiento, de apropiación de saberes y competencias. Por eso, es necesario transitar un camino en el que *adolescencia, lenguaje y cultura* se conjuguen naturalmente haciendo más inteligible la realidad social en la que participan.

Esta realidad implica resignificar algunas prácticas relacionadas con lo educativo. La respuesta individual y/o institucional a los modos conductuales de los adolescentes reclama una capacitación específica que incida positivamente en los aspectos educacionales de los alumnos. Se trata de que los/as docentes en formación sean capaces de discurrir acerca de perspectivas que permitan apreciar las transformaciones epistemológicas en la comprensión de los sujetos que aprenden y, a partir de ello, desarrollar capacidades para elaborar propuestas didácticas que contemplen diversas situaciones educativas basadas en criterios de inclusión.

De modo que las finalidades propias de la unidad son:

- ✓ Reflexionar y confrontar las propias concepciones acerca de las nuevas culturas juveniles y la realidad de las escuelas secundarias actuales.
- ✓ Comprender e identificar las perspectivas teóricas que permiten apreciar las transformaciones en la comprensión de los sujetos que aprenden.
- ✓ Generar estrategias de enseñanza fundadas en las teorías y perspectivas centrales de la Psicología del Desarrollo, orientadas a la delimitación de relaciones con la cuestión educativa.
- ✓ Elaborar estrategias didácticas que contemplen situaciones escolares basadas en criterios de inclusión.



Sigue Hoja 87///...

-Hoja 87-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

- ✓ Tomar conciencia de la diversidad desde las instituciones escolares para entender el ambiente en el cual se desarrollan las dinámicas cotidianas de los adolescentes, jóvenes y adultos escolarizados.

Ejes de contenido

-Conceptualizaciones acerca del Sujeto de la Educación Secundaria. La constitución integral del ser adolescente, joven y adulto.

-La adolescencia desde el contexto teórico: Visiones biológica, psicoanalítica, psicosocial y cognitiva del aprendizaje.

-Los procesos cognitivos en la dinámica psicológica de la adolescencia. El papel de la escuela en el desarrollo cognitivo de adolescentes y jóvenes. La dimensión comunicativa en esta franja etaria: Caracterización, formas y grupos.

-Las culturas juveniles. Condiciones subjetivas del adolescente: Experiencias de vida, intereses, aspiraciones, expectativas.

-El adolescente y su relación con las instituciones. El adolescente en la escuela, la familia y los grupos. Fenómenos de inclusión y de exclusión.

Se sugiere la relación e interacción de los contenidos de esta Unidad con los de Psicología Educacional y Didáctica Específica I, que se cursan en el mismo nivel de estudios.



Sigue Hoja 88///...

-Hoja 88-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Didáctica Específica I

Denominación: Didáctica Específica I

Formato: Materia

Régimen de cursado: 2° Cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas, 64 horas cátedra,
43 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

Unidad Curricular de particular relevancia en la formación del docente porque aborda teórica e prácticamente las prácticas de Historia en las aulas del Nivel Secundario.

Debe implementarse un análisis multidimensional que abarque las particularidades de los propósitos y contenidos propios del área de las Ciencias Sociales y la complejidad de su transposición y apropiación por parte de los alumnos del nivel. Desde esta perspectiva, las propuestas de intervención docente tienen -necesariamente- que contextualizarse en las características y problemáticas propias del nivel educativo para el que se están formando.

Planteará cómo se está enseñando, cómo se debe enseñar Historia en el aula y cómo orientar el aprovechamiento de la historia del mundo actual en el cual se "viven su realidad" los adolescentes.

Sigue Hoja 89///...



30 NOV 2015

-Hoja 89-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Se analizarán, pedagógica y didácticamente, qué estrategias de intervención pedagógico-didáctica y qué saberes disciplinares se incorporan a la construcción de propuestas de enseñanza que favorezcan el desarrollo del universo adolescente y puedan asimilarse a sus experiencias educativas, sociales y lúdicas.

Esta Unidad inicia la formación didáctico-específica de los/as futuros/as profesores/as, que irán integrando sus saberes para configurar las fases en los procesos de enseñanza y de aprendizaje para comprender el desafío de su mediación entre conocimiento-alumnos en prácticas situadas.

Transversalmente se relacionará con las Unidades: Pedagogía, Didáctica General, Sujeto de la Educación, Práctica Docente I y Práctica Docente II.

Finalidades formativas de la unidad:

- Asociar a los marcos teóricos aportados por la Unidad Curricular Didáctica General para la selección de los caminos metodológicos apropiados para la enseñanza y aprendizaje de la Historia en el nivel para el que se está formando.
- Apropriación de métodos, herramientas conceptuales y estrategias de prácticas áulicas que permitan elaborar las propuestas de intervención didáctica.

Ejes de contenido

Relaciones Didáctica General y Didáctica de las Ciencias Sociales -en general- y de la Historia en particular. Recortes. Particularidades de la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos históricos y su secuenciación en el Sistema Educativo Argentino. Nuevos enfoques y herramientas estratégicas para la enseñanza.

Entratamiento curricular de la Historia en las diferentes modalidades de la enseñanza secundaria: análisis y propuestas metodológicas.



Sigue Hoja 90///...

-Hoja 90-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Los contenidos: criterios de selección, de organización y de secuenciación. Problematicación de los contenidos. La nivelación de los conocimientos previos aportados por el grupo de alumnos en el aula. Estructuras didácticas para cada modalidad del nivel Secundario: unidades didácticas, proyectos.

La exposición y las prácticas constructivas. El análisis de casos y la resolución de problemas adaptados a cada nivel de curso.

La evaluación de los aprendizajes en la Historia: el qué y el cómo. La creatividad y el respeto a la diversidad en las aulas y en la sociedad.

Historia de la Provincia de Corrientes

Denominación: *Historia de la Provincia de Corrientes*

Formato: *Materia*

Régimen de cursado: *Anual*

Ubicación en el diseño curricular: *3° Año*

Asignación horaria: *5(cinco) horas didácticas, 160 horas cátedra,
107 horas reloj*

Finalidades formativas de la unidad curricular

Una realidad local no contiene en sí misma las claves de su propia explicación, y mucho menos para jóvenes enfrentados con ellas y que están empezando a construir sus herramientas de análisis. Los problemas culturales y políticos de la historia de

Sigue Hoja 91///...

-Hoja 91-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Corrientes no se explican sino por la relación entre los Estados y el proceso más vasto de colonización y de expansión del mundo occidental en América.

Cada proceso local lleva las huellas de los generales, pero los incorpora de manera total, sistemática y sobre todo procesual. Es válido llegar a lo local o regional luego de haberlo encuadrado en los procesos del Estado Nacional que incluyen elementos específicos y absolutamente indispensables para entender lo regional y más, en general en los contextos americano y occidental.

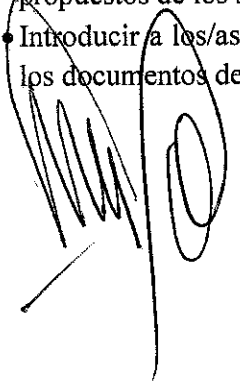
"La cuestión de la identidad, así como el propósito, que compartimos de que se debe enseñar "nuestra" historia. El problema son los límites de esa pertenencia. Es obvio que la historia provinciana debe subsumirse en la identidad nacional, aunque este mismo supuesto podría parecer cuestionado por la ola de localismos provincianos, cuando la idea de nación -asentada sobre bases tan frágiles- puede resultar debilitada" (Luis A. Romero/ 1996).

La Historia de Corrientes debe ser enfocada en base a procesos y conceptualizaciones que abandonen la tradicional cosmovisión centrada en lo político militar y en el culto a las personalidades. Se impone, entonces, rescatar aquellos hechos y personajes que la historiografía canónica ha desdeñado.

Finalidades formativas de la unidad:

- Reconocerse en su posibilidad de "sujetos sociales" constructores de realidades sociales, políticas, económicas, y culturales en el marco del reconocimiento y el respeto por las múltiples identidades hacia el ejercicio de la ciudadanía plena.
- Identificar en la diversidad de lo social, la pluralidad y la diversidad de la producción científica social en la producción de los contenidos de enseñanza, atendiendo a los supuestos éticos-políticos y los enfoques propuestos de los saberes disciplinares
- Introducir a los/as estudiantes al pasado provincial, en contacto directo con los documentos de Archivo Provincial

Sigue Hoja 92///...



-Hoja 92-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

- Propiciar espacios y debates para fomentar la investigación histórica provincial en los/as futuros/as docentes especializados en Historia.

Ejes de contenido

Las etnias precolombinas de Corrientes desde el punto de vista cultural y su fuerte impronta en el proceso colonial desde la fundación de la "*ciudad cerebro*" (1588) la mestización y la evangelización.

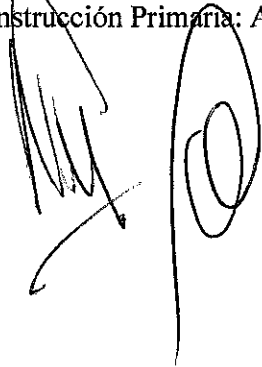
Corrientes y la Revolución de Mayo. 1810-1824 y su participación clave en la "*Década de Fuego*" que llevaba el germen de la oposición entre los intereses centralizadores y las vocaciones localistas.

El federalismo en Corrientes como amenaza al orden establecido y en reclamo del auténtico federalismo en contra del monopolio comercial porteño: La época de Pedro Ferré 1824-1842 considerado por la élite local como la persona capaz de dirigir al Estado. El resquebrajamiento de la cohesión en la clase dirigente.

Los "libres" en Corrientes a fin de salvar el comercio libre y la navegación en la época de los clanes en Corrientes (1842-1952)

La lucha entre los Madariaga y los Virasoro: la crisis o fractura política experimentada. La política de la Conciliación y su fracaso.

La época de Juan Pujol (1853-1859) Crecimiento y el desarrollo de las actividades comerciales y productivas, el proteccionismo y los aranceles aduaneros en defensa de la producción provincial, la circulación navegable, en política educativa la Ley de Instrucción Primaria: Antecedentes, espíritu e importancia a nivel nacional.



Sigue Hoja 93///...

-Hoja 93-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Las contiendas intestinas y la Guerra del Paraguay (1860-1889). Corrientes y el escenario previo a la formación del eje Corrientes -Buenos Aires.

El predominio del "Cherubichá" y la época de Juan Ramón Vidal (1889-1940) Su período en la vida política correntina. La relevancia provincial durante este período: Transformaciones y logros.

Peronismo y antiperonismo en Corrientes (1946-1955). El poder federal. El nuevo eje Corrientes- Buenos Aires.

La Historia reciente de la Provincia.. Rupturas y continuidades. Gobiernos de factos y gobiernos constitucionales (1956-1983) La convivencia forzada con los gobiernos de facto.

La vuelta al régimen democrático en Corrientes.

Historia Mundial del Siglo XIX

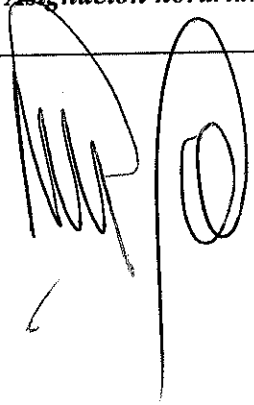
Denominación: Historia Mundial del Siglo XIX

Formato: Materia

Régimen de cursado: 1°Cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas, 64 horas cátedra,
43 horas reloj



Sigue Hoja 94///...

-Hoja 94-
(expediente Nº 330-22-10-3965/2015)

///...

Finalidades formativas de la unidad curricular

El andamiaje del proceso histórico mundial del siglo XIX reposa en las campañas napoleónicas y su fulgurante difusión de las ideas revolucionarias por toda Europa, al tiempo que deterioran la caracterización territorial de las antiguas monarquías. La respuesta de éstas es el rediseño del mapa europeo en ese primer congreso de Viena, que intenta infructuosamente restaurar el absolutismo. El Estado – nación como nueva ficción política, ordenará a los pueblos según nuevos criterios que culturalmente acuña el Romanticismo.

La Revolución Industrial entroniza el sistema de clases derrocando el estamentario. La base de la pirámide son los desposeídos urbanos que convoca la sombra de las fábricas y son ellos los que incentivan una nueva filosofía que, en todas sus vertientes, ya utópicas, ya pacíficas, ya violentas, confía en hallar soluciones económicas a los males sociales: El socialismo.

Tan extenso y complejo proceso histórico debe ser tratado dimensionando los hechos en sus componentes políticos, económicos, sociales, militares, culturales y religiosos, vale decir en los llamados "*universales de la cultura*", a partir de criterios diacrónicos que constituyan un diseño donde resulten claramente perceptibles las constantes y tendencias que se erigirán en los cimientos del siglo XX.

Finalidades formativas de la unidad:

- Objetivar las problemáticas asociadas a la Historia Mundial del Siglo XIX, según los universos de la Cultura, privilegiando los procesos formativos.
- Propiciar el pensamiento democrático a fin de comprender las luchas por la hegemonía europea y mundial, juzgando la expansión de las grandes potencias.
- Identificar los grandes ejes del pensamiento y acción y propiciar tanto la toma

Sigue Hoja 95///...

-Hoja 95-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

de decisiones fundamentadas como la aceptación del disenso.

- Construir formas de transposición didácticas que favorezcan la identificación de los grandes problemas planteados, facilitando la construcción del conocimiento mediante la participación activa en situaciones de enseñanza.

Ejes de contenido

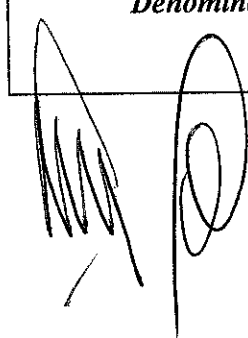
- Los cambios intelectuales y la nueva manera de ver y concebir el mundo; las transformaciones políticas y sociales
- La primera Revolución Industrial en su relación con la hegemonía inglesa en el siglo XIX y sus relaciones con el surgimiento de la "cuestión social".
- Asia y África, botín del hombre blanco a la luz de las justificaciones de la nueva ciencia antropológica.
- Impacto de la Revolución Industrial y la tecnificación en la políticas imperialistas
- El siglo XIX y el cambio en la noción del tiempo histórico, derivada del maquinismo.
- El Nacionalismo y el Romanticismo como ideas motoras en la evolución política europeas y en sus relaciones internacionales
- Las bases del orden mundial para el siglo XX: Separación definitiva de la Iglesia y el Estado, la confianza en la omnisciencia posible del conocimiento humano y el progreso indetenible.
- El arte como patrimonio intelectual, no del Mecenas sino del artista.

Historia Argentina del Siglo XIX

Denominación: Historia Argentina del Siglo XIX

Formato: Materia

Sigue Hoja 96///...



-Hoja 96-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

*Asignación horaria: 6(seis) horas didácticas, 192 horas cátedra,
128 horas reloj*

Finalidades formativas de la unidad curricular

El campo de la Historia hoy ya no tiene un centro único a partir del cual se desprenden las interpretaciones del pasado. De esa vocación por la Historia total se ha pasado a las más modestas reconstrucciones del pasado, que a veces recuerdan a la historia acontecimiental, a distintas corrientes teóricas y a una polifonía temática que caracterizan el actual campo de la Historia: el regreso del sujeto y el giro lingüístico, las microfísicas del poder, la deconstrucción de los relatos nacionales...

“Buscar las vinculaciones entre las ideas, los mitos, los sueños, los objetos y los hombres que los producen y los consumen, viven y se exaltan con ellos. Abandonar el territorio apacible de las ideas desencarnadas, para encontrarse con las luchas y los conflictos, con los hombres en plural, con los grupos y las clases sociales, con los problemas del poder y la violencia en una sociedad”. Lo decisivo es la vocación por la historia total. “Atacar la realidad desde varios frentes, escudriñar en diversas dimensión es, asumirla desde distintas perspectivas”²⁴

²⁴Flores Galindo, A. (1993) “Buscando un Inca: identidad y utopía en los Andes”, México: Grijalbo.

Sigue Hoja 97///...

///...

Como propuesta didáctica, esta Unidad Curricular está pensada como materia y brindará conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo. Ejercitará a los alumnos en el análisis de problemas, en la investigación documental, en la interpretación de tablas y gráficos, en la preparación de informes, la elaboración de banco de datos y archivos bibliográficos, en el desarrollo de la comunicación oral y escrita y, en general, en los métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional.

Finalidades formativas de la unidad:

- Identificar las distintas perspectivas historiográficas sobre el pasado argentino del siglo XIX, reflejado en sus enfrentamientos políticos, ideológicos y económicos.
- Identificar las problemáticas que atravesaron a las ciudades-provincias argentinas y al estado nacional en el terreno social, económico y cultural en ese período.
- Tomar conciencia de las raíces profundas de quiebres y rupturas que presenta la realidad argentina.
- Facilitar la adquisición de habilidades y estrategias para la enseñanza de los procesos estructurales de la Historia Argentina en los niveles en que se desempeñe a futuro, como profesional en educación.
- Valorar el estudio de la historia nacional como medio para contribuir a la formación ciudadanos con conciencia crítica, plural y democrática.
- Juzgar, criteriosamente, la información y las distintas interpretaciones sobre el pasado argentino, entendiéndolo como producto de la diversidad cultural y de los enfoques historiográficos.

Sigue Hoja 98///...

-Hoja 98-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Ejes de contenido

La historiografía argentina sobre el siglo XIX. La producción historiográfica en las últimas décadas: autores, temas, debates.

El proceso revolucionario a partir de la crisis del imperio español, su impacto y la búsqueda de la unidad política atravesada por las guerras de la independencia y la oposición del proyecto artiguista (1810-1828) Consecuencias económicas y sociales.

El derrumbe del poder central: Centralismo-federalismo, una realidad adversa a las tentativas de reorganización nacional. Los poderes provinciales y los modelos de desarrollo institucional acompañados por el caudillismo.

La expansión ganadera y el crecimiento económico. Nuevo orden social y su impacto en la nueva elite revolucionaria y sus formas de sociabilidad frente al aletargado litoral e interior.

El orden rosista en la Confederación Argentina (1829-1852). Maduración y crisis del federalismo rosista en su propuesta de soberanía y proteccionismo. El comercio y el problema de la navegación de los ríos y las razones de la formación de una alianza anti porteña.

La Organización Nacional (1852-1880) y los problemas que plantea la unidad política en un estado en construcción, negociaciones nación-provincias. La transición de la Argentina criolla a la Argentina moderna. Las presidencias organizadoras. Avances de la unificación.

La construcción del Régimen Oligárquico. Apogeo y crisis del liberalismo conservador (1880-1916) Las posiciones reformistas. La Unión Cívica Radical, la participación política y la crisis del sistema federal.

El modelo económico agro exportador. La inmigración masiva y sus consecuencias económicas, sociales, políticas y culturales, al trazado Ferroviario.

Sigue Hoja 99///...

-Hoja 99-
(expediente Nº 330-22-10-3965/2015)

///...

Panorama socio- político- económico de fines del siglo XIX en Argentina.

Historia Americana del Siglo XIX

Denominación: Historia Americana del Siglo XIX

Formato: Materia

Régimen de cursado: 2º Cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 3º año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas, 64 horas cátedra,
43 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

Puede decirse que, incluso cronológicamente, la Historia Americana del Siglo XIX se resume en el proceso histórico de las luchas por la emancipación en todo el continente americano.

Aquí se impone una distinción tajante, porque esa contienda es una y distinta para la América anglosajona, y otra diferenciada en lo que hace a los pueblos ibero-americanos.

Sigue Hoja 100///...

-Hoja 100-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

El estudio del proceso emancipador de la América anglosajona, además del valor modélico y de antecedente que encarna como matriz real o imaginaria para comprender las lides de los ibero americanos, es imprescindible por el carácter propedéutico, de antesala que reviste para la interpretación de los sucesos que, en especial desde la proclamación del *Manifest Destiny*, van a relacionar ambas Américas por las vías de hecho de las permanentes agresiones de los Estados Unidos de Norteamérica. Geopolíticamente, los espacios en esa centuria, se organizan tanto a impulsos de la *diplomacia de las cañoneras* británica como de las invasiones yanqueas, tanto en función de empresas privadas o corsarias como ataques en regla montados por el establishment militar – industrial de la época.

Un siglo que bien puede darse por iniciado con las invasiones inglesas y finalizado en la Guerra de Cuba...o la apertura del Canal de Panamá, verdadera cisura geopolítica entre ambas Américas.

Esta Historia se tratará -en esta Unidad Curricular- a través de un montaje dialéctico donde la oposición de contrarios antagonice anglosajones e ibero americanos por un lado, para ofrecer por el otro, la América que al siglo XX le toca vivir y disputar, a modo de síntesis.

Finalidades formativas de la unidad:

- Analizar críticamente las problemáticas que plantea la Historia de ambas Américas en el siglo XIX
- Identificar tendencias positivas y negativas, a la luz del pensamiento democrático, que se forman durante el siglo XIX y son constantes a la relación Norte-Sur.
- Realizar formas de transposiciones didácticas, partiendo de los grandes problemas planteados respecto a la situación paradójica de América Latina.
- Crear espaciosla participación activa y de intercambio entre docentes y alumnos en la construcción del conocimiento.

Sigue Hoja 101///...

-Hoja 101-
(expediente Nº 330-22-10-3965/2015)

///...

Ejes de contenido

- La Ilustración y la Revolución Industrial como agentes catalizadores de los procesos emancipadores en el continente americano.
- Las contiendas entre los sectores agrarios, industriales y comerciales. Desde la Guerra de Secesión norteamericana hasta la Guerra del Pacífico.
- Los procesos emancipadores como secuela de la política de balcanización británica.
- Las invasiones inglesas al Río de la Plata y la sustitución inglesa de las aspiraciones territoriales por la colonización económica.
- El fracaso del bonapartismo como cimiento de la hegemonía continental anglosajona. La alianza inglesa con la casa de Braganza y el Imperio del Brasil.
- El avance del "Destino Manifiesto" norteamericano, desde la anexión de Texas hasta el protectorado sobre Cuba.
- La vocación constitucionalista en los Estados Americanos enfrenta los conflictos reflejos de los intereses y expectativas en pugna entre las viejas capitales y las regiones interiores.

Didáctica Específica II

Denominación: Didáctica Específica II

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3º año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas, 128 horas cátedra, 85 horas reloj

Sigue Hoja 102///...

30 NOV 2015

-Hoja 102-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Finalidades formativas de la unidad curricular

¿Qué significa formar un/a docente con conocimientos sólidos que le permitan elaborar, desarrollar y evaluar propuestas de enseñanza eficaces de Historia en la Educación Secundaria?

Significa aclarar la relevancia de la didáctica de la Historia en el contexto de la práctica docente.

Significa reconocer que el dogmatismo no tiene cabida para la construcción del conocimiento y que los discursos sobre cuestiones sociales, así como teorías que los sustentan deben contextualizarse en el marco de las interpretaciones que ofrecen las corrientes historiográficas.

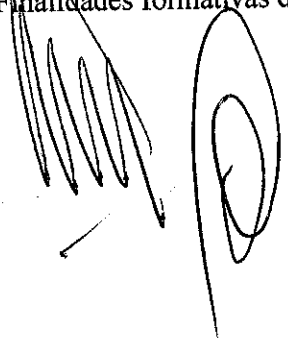
Significa proporcionar los instrumentos intelectuales que permitan el análisis y la comprensión del presente, del pasado, la dinámica de los cambios sociales y sus tendencias de transformación.

Significa reconocer los aportes de las teorías del aprendizaje, especialmente aquellas corrientes que postulan que la comprensión de los procesos sociales lograda por los alumnos/as, futuros/as docentes, sólo llegará a generar explicación autónoma y fundada si la misma ha sido construida a partir de una problematización.

La Didáctica de la Historia viene a ocupar un lugar importante en las reflexiones y en las necesidades reales del Trayecto de la Práctica Docente en los Profesorados de Historia.

Esta contextualización genera un campo disciplinar en el que la teoría, la práctica en el aula y la reflexión sobre la práctica docente se encuentran unidas y se nutren unas de otras, generando una renovación permanente.

Finalidades formativas de la unidad:



Sigue Hoja 103///...

30 NOV 2015



-Hoja 103-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

- Sostener criterios que permitan fundamentar, desde el punto de vista didáctico, la enseñanza de la Historia.
- Analizar y reflexionar críticamente los diversos componentes que conforman una propuesta curricular.
- Permitir a los estudiantes tomar decisiones en el diseño y puesta en marcha las acciones áulicas.
- Desarrollar experiencias didácticas significativas, con postura abierta a la crítica y a la revisión.
- Plantear oportunidades innovadoras individuales y grupales de planificación y evaluación de los elementos constitutivos de la praxis.
- Identificar, evaluar y reflexionar acerca de las estrategias didácticas empleadas en las prácticas docentes.
- Mostrar responsabilidad individual y social con su tarea profesional, preparándose con calidad, solidaridad y apertura.
- Aplicar los saberes procedentes de los otros campos de conocimiento al momento de diseñar y poner en ejecución las acciones de enseñanza.
- Utilizar diversidad de recursos didáctico-tecnológicos en las praxis.
- Identificar y reflexionar acerca de las estrategias de enseñanza empleadas en toda práctica docente

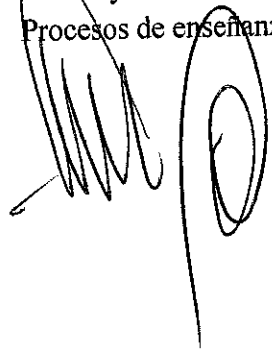
Ejes de contenido

La enseñanza de Historia en el nivel secundario.

Marcos teórico socio-crítico. Contextualización de la Didáctica especial de la Historia (qué y para que enseñar Historia en el Nivel Secundario)

L.E.N. y tratamiento de la Historia.

Procesos de enseñanza y de aprendizaje en Historia.



Sigue Hoja 104///...

-Hoja 104-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

La enseñanza desde la disciplina específica y su fundamentación en los procesos de programación de la enseñanza de la Historia.

Características especiales impuestas por la disciplina para su enseñanza.

El docente investigador en el área didáctico-disciplinar

Programación didáctica: Elementos constitutivos, procedimientos, técnicas y estrategias metodológicas para generar situaciones de aprendizaje.

Aportaciones, modos de empleo y usos prácticos de las TICs. en la enseñanza de la Historia.

Materiales curriculares. Análisis de las modalidades del nivel en que se está formando.

La evaluación como parte del proceso de las acciones de enseñanza.

Historia de las Ideas Políticas

Denominación: Historia de las Ideas Políticas

Formato: Materia

Régimen de cursado: 2° Cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas, 64 horas cátedra,
43 horas reloj -

Finalidades formativas de la unidad curricular

La necesidad de una Historia de las Ideas Políticas, deviene, fundamentalmente, de que en nuestra civilización el proceso histórico de las ideas políticas está estrechamente asociado al modo como cada comunidad se enfrenta a la idea del

Sigue Hoja 105///...

-Hoja 105-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

poder, de su legitimidad y legalidad, del cómo alcanzarlo, sostenerlo o mantenerlo y, sobre todo, heredarlo o transmitirlo, y en las comunidades latinoamericanas, focalizando a nuestro país y en él nuestra provincia, el problema del poder está ligado estrechamente a las limitadas posibilidades que han evidenciado históricamente las ideas democráticas para prevalecer.

Más aún, la noción de una Historia Reciente, que generada o desarrollada entre nosotros, intenta traspasar transversalmente todos los campos del conocimiento histórico, reconoce su génesis y motivación última, en la perversión de los enfoques de poder en las últimas décadas, degradados en cuanto democracia y despojados de sus formas republicanas por dictaduras cada vez más violentas cuya cima fue una amenaza terminal para la comunidad, que sufrió así uno de los traumatismos más graves de su Historia.

El recorte de un objeto histórico cuyo material de estudio sean las formas en que las sociedades -a través del tiempo- se han planteado el problema del poder, es imprescindible para una comunidad como la nuestra.

Los procesos de enseñanza y de aprendizaje deben aspirar al estudio y reflexión sobre las ideas políticas capitales que permean el pasado de lo que identificamos como "Latinoamérica", con sus connotaciones íberas y sus presiones anglosajonas.

Hablamos de una Historia de las ideas objetivada como estudios de casos, centrada en el desarrollo de una cosmovisión férreamente democrática, que en última instancia proporcione al educando una suerte de inventario de las diferentes doctrinas, y constituya, en síntesis, un "*estado del arte*", una matriz incorporable como bagaje esencial a los saberes del futuro docente en Historia para el Nivel Secundario.

Sigue Hoja 106///...

-Hoja 106-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

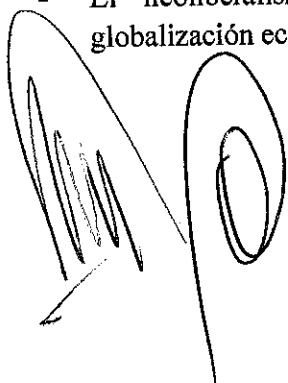
///...

Finalidades formativas de la unidad:

- Analizar críticamente las problemáticas que privilegia la Historia de las Ideas Políticas, desde su génesis en el mundo clásico hasta la actualidad.
- Propiciar situaciones de debates respecto a las cuestiones vinculantes de las últimas décadas y que se dirimen en torno a Latinoamérica, la Argentina y la Corrientes contemporáneas.
- Revisar los marcos teóricos y los supuestos correspondientes que fundamentan la enseñanza y en especial la interpretación de las distintas ideas políticas en el aula.
- Generar formas de transposición didáctica innovadoras, con la participación activa e intercambio entre docentes y discentes.

Ejes de contenido

- El Mundo Clásico y el Cristianismo como fuentes de las ideas políticas predominantes hasta el surgimiento del Humanismo en la Modernidad.
- Las Ideas Políticas y las contradicciones sociales. Progresismo y reacción desde Maquiavelo hasta Bossuet.
- Los avances del conocimiento y las Ideas Políticas. Utopía y racionalismo desde el descubrimiento de América hasta las Revoluciones Burguesas del Siglo XIX.
- La deshumanización de las Ideas Políticas. La tentación totalitaria enfrentada a las fragmentaciones del estado – nación, desde las dos guerras mundiales hasta la historia reciente.
- El neoliberalismo enfrenta a los neoconservadores en el proceso de globalización económico-cultural



Sigue Hoja 107///...

30 NOV 2015

-Hoja 107-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Análisis de las Teorías Económicas

Denominación: *Historia de las Ideas Políticas*

Formato: *Seminario*

Régimen de cursado: *2° Cuatrimestre*

Ubicación en el diseño curricular: *3° año*

Asignación horaria: *4(cuatro) horas didácticas, 64 horas cátedra,
43 horas reloj*

Finalidades formativas de la unidad curricular

A lo largo de la Historia, las culturas predominantes han desarrollado distintas concepciones económicas, asentadas tanto sobre las imposiciones de su ecúmene como en las tendencias internas económicas predominantes, ya fuere hacia las actividades productivas o las predatorias.

Resulta claro que para quien estudia Historia, la economía como principalísimo agente catalizador de los shocks tecnológicos que vertebran los diferentes capítulos del industrialismo, requiere un análisis particularizado, a lo menos de las grandes teorías en las que se sustenta su estudio.

Se trata de una cuestión que, dada la carrera, en el plano epistemológico interesa que sea tratada con la cosmovisión del historiador, no focalizada en el conocimiento estricto del economista, aunque la visión de éste pueda resultar beneficiosa en el

Sigue Hoja 108///...



-Hoja 108-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

terreno de lo pedagógico, dada la relevancia que reviste para su aprehensión el manejo de los conceptos básicos.

En última instancia, queda claro que nos hallamos ante una temática a dos puntas, merituable como objeto de interés para ambas disciplinas que, llegado el caso, deben plantearse el proceso de enseñanza y de aprendizaje como una interacción donde lo histórico actúe como indispensable tema transversal a lo económico y a la inversa.

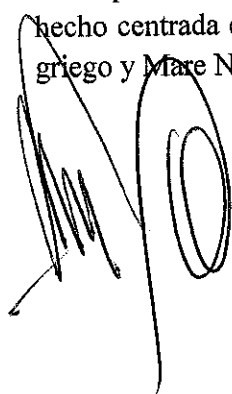
Finalidades formativas:

- Identificar la aceleración creciente de los fenómenos económicos, en el marco del conjunto de shocks recurrentes provocados a las distintas sociedades por la vorágine de adelantos tecnológicos.
- Reconocer a partir de las distintas Teorías Económicas, el proceso histórico de traslación y concentración de lo rural a lo urbano, y el surgimiento como consecuencia de las llamadas cuestiones sociales y su importancia como causal última de la masa de los conflictos sociales externos e internos que se retroalimentan y potencian.
- Analizar clasificar y justipreciar los diferentes órdenes económicos mundiales que han sido y son en la Historia, sus actores hegemónicos y las Escuelas y Teorías a las que han dado vida, sus características y el proceso histórico de su surgimiento, apogeo y decadencia y en especial sus influencias.
- Construir formas de transposición didáctica que posibiliten la construcción del conocimiento con la participación activa y el intercambio entre docentes y alumnos.

Ejes de contenido

- Conceptos económicos básicos a partir del Fértil Crescen. La economía de hecho centrada en los templos y la teoría económica de la esclavatura, el Oikos griego y Mare Nostrum romano.

Sigue Hoja 109///...



-Hoja 109-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

- El orden feudal y su vinculación con la teoría económica de la Iglesia y el particular concepto de comercio visto como forma de usura.
- La Modernidad y la teoría del provecho económico: surgimiento del Estado y la Banca en connivencia con las teorías económica mercantilista y la teoría económica de la fisiocracia.
- La teoría económica clásica y la Revolución Industrial expresada en el capitalismo liberal, causal del surgimiento del marxismo como teoría económica
- La Teoría económica institucionalista, marca la presencia del estado y nuevas teorías para sostener el capitalismo: Keynesianismo y Teoría macroeconómica.
- Marginalismo y Teoría de lo microeconómico, la teoría neoclásica de la síntesis y la escuela austríaca expresada en la Teoría del individualismo metodológico.
- La Teoría neoliberal y la globalización, nuevos escenarios, nuevos conflictos. Regionalizaciones.

T.I.C. en la Enseñanza de la Historia

Denominación: *Tic en la Enseñanza de la Historia*

Formato: *Taller*

Régimen de cursado: *1° Cuatrimestre*

Ubicación en el diseño curricular: *3° año*

Asignación horaria: *4(cuatro) horas didácticas, 64 horas cátedra,
43 horas reloj*

Sigue Hoja 110///...

-Hoja 110-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Finalidades formativas de la unidad curricular

Esta Unidad Curricular da continuidad a los saberes adquiridos en T.I.C., unidad del nivel anterior. La incorporación de las TICs. a la enseñanza posibilita superar abordajes convencionales y ofrece una síntesis crítica con un nuevo paradigma que propone la elección, combinación y utilización de mediaciones tecnológicas en forma reflexiva, contextualizada y estratégica.

A la producción digital se suma la circulación de información y contenidos históricos, lo que implica nuevas formas de lectura y nuevos lectores. Por ello, no podemos dejar de considerar las alternativas y posibilidades que se abren a partir del soporte digital y las repercusiones que tendrá en la Historia y en su enseñanza.

Las prácticas digitales *"no van a sustituir o eliminar las analógicas completamente, sino que suponen una ampliación de las posibilidades expresivas. El uso del lenguaje en la red, además de exigir destrezas y conocimientos nuevos, también presupone los básicos o previos (sustentado por la disciplina), de manera que el entorno digital supone una extensión o un desarrollo del concepto de alfabetización"* (Cassany, 2002:7)

El rol del profesor ha cambiado de forma radical. El hecho más importante es, tal vez, que ha perdido el control y el monopolio de la información. Antes, los alumnos dependían de la bibliografía indicada por el profesor; ahora se apoyan en buena parte en su propia capacidad de búsqueda en Internet.

Una nueva área de trabajo que se instala en el contexto de la formación docente del cual surgirán propuestas metodológicas, tecnológicas e informáticas, de organización que trascenderán no sólo en un nuevo modelo educativo, sino como opción de asesoramiento y capacitación de recursos humanos en cuanto a estrategias educativas,

Sigue Hoja 111///...

-Hoja 111-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

mediadas tecnológicamente con producción de materiales y elaboración e implementación de proyectos innovadores.

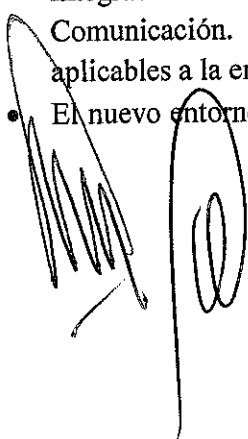
Finalidades formativas:

- Promover la realización de trabajos grupales de elaboración, difusión y experimentación con las TIC, de cara a la innovación en la formación del docente de Nivel Secundario.
- Manejar con eficacia diferentes soportes multimediales para acompañar y establecer nuevos canales de comunicación y producción.
- Optimizar el uso de la página WEB en la búsqueda y difusión de la información.
- Adoptar el uso de la tecnología digital en las transposiciones didácticas.
- Facilitar la inserción del hipertexto en la red y la vinculación de la producción personal con los ya existentes y disponibles.
- Desarrollar competencias en la capacidad de navegación a través de la cantidad y diversidad de materiales disponibles en Internet y la habilidad para utilizarlos con fluidez y efectividad.
- Juicio crítico fundamentado para valorar la información encontrada, su confiabilidad y rigurosidad historiográfica, utilizando habilidades para leer, evaluar, seleccionar y usar la información disponible en internet.

Ejes de contenido

- Tecnología y Tecnología Educativa. Tecnología, Ciencia y Técnica. Tecnología de y en la educación. Medios Tecnológicos: Convencionales. Digitales.
- Integración curricular de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Ámbitos. Evaluación y utilización de softwares educativos aplicables a la enseñanza del tiempo histórico. E-learning.
- El nuevo entorno digital y la mutación epistemológica reflejados en el "pacto de

Sigue Hoja 112///...



-Hoja 112-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

confianza" entre el historiador y el lector en las notas, referencias bibliográficas, las citas, fragmentos recortados de obras mayores y las modalidades de construcción y validación de los discursos del saber histórico.

- Estrategias didácticas y TIC. Búsqueda de información utilizando distintos navegadores. De la instrucción a la construcción del aprendizaje y el descubrimiento. Fotomontajes. Edición de videos y subida a la red. El aprendizaje no centrado en quien enseña, sino en quien aprende (weblogs, webquests). El profesor como facilitador y guía de los aprendizajes (mapas conceptuales digitales).

Historia Mundial del Siglo XX

Denominación: Historia Mundial del Siglo XX

Formato: Materia

Régimen de cursado: 1° Cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

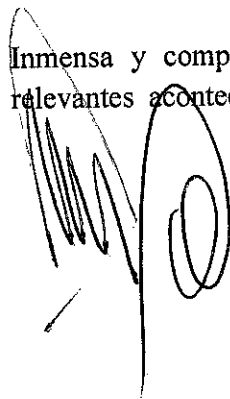
Asignación horaria: 6(seis) horas didácticas, 96 horas cátedra, 64 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

El Siglo XX se ha devanado como interminable contienda por la hegemonía mundial. "Hemos sobrevivido al Siglo XX. Alguna esperanza queda". Hobsbawm dixit.

Inmensa y compleja la realidad del siglo XX que hemos vivido. Múltiples y relevantes acontecimientos han signado el devenir histórico en las luchas por el

Sigue Hoja 113///...



-Hoja 113-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

poder. Esta unidad pretende tender líneas de interpretación de la historia cercana, próxima, en un proceso de enseñanza y de aprendizaje objetivando la aceleración del tiempo histórico, la crisis social generalizada, y la identificación de un orden mundial encabezado analógicamente por una nueva Roma.

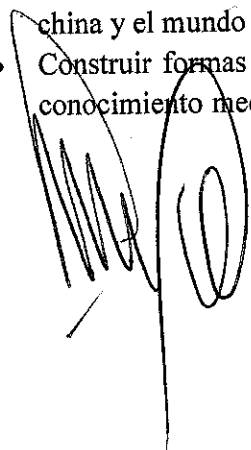
Se analizarán y cuestionarán las concepciones tradicionales vigentes acerca del proceso histórico del siglo XX y su relación con el mundo actual, confrontándolas con una búsqueda de información en el medio, a partir de encuestas, entrevistas e historias de vida.

En base a un estudio comparativo de los textos considerados "clásicos", de Historia del Siglo XX, se buscará jerarquizarlos según el origen y la orientación de sus autores, con especial atención a las variaciones sufridas por las concepciones vigentes como producto de las posguerras y, de modo central, a los enfoques nacionales y latinoamericanos susceptibles de ser catalogados como producto de la Historia reciente.

La investigación bibliográfica, la investigación documental y la información informatizada serán sustanciales a la construcción del conocimiento, tanto a través del quehacer individual como grupal, en base a los grandes parámetros recortados para los ejes que orientan los contenidos. Finalidades formativas:

- Identificar la aceleración creciente del tiempo histórico, interpretando el doble discurso político que las caracteriza.
- Investigar -en la Historia reciente- el predominio de las cuestiones sociales como causal última de los conflictos externos e internos.
- Propiciar un análisis crítico de poder político de Estados Unidos, la alternativa china y el mundo islámico como motores generadores del nuevo orden mundial
- Construir formas de transposición didáctica que posibiliten la construcción del conocimiento mediante la participación activa y el intercambio entre docentes y

Sigue Hoja 114///...



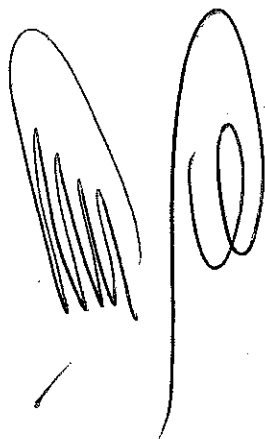
-Hoja 114-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

alumnos.

Ejes de contenido

- La violencia en sus distintas formas, especialmente la guerra, como forma principal de dirimir conflictos. Guerras étnicas, pobreza estructural, afrentas a los derechos humanos, problemas de género, narcotráfico, terrorismo... Potenciados por la concientización derivada del acceso masivo, por diferentes medios, a la información, que caracteriza al siglo XX.
- La existencia de un nuevo orden mundial cuya hegemonía detentan los Estados Unidos, donde la democracia enfrenta riesgos cada vez mayores, debilitada y agredida por la decadencia del Estado Nación, el poder creciente de las transnacionales y un mundo del delito que reivindica como cosa propia el retorno de la esclavitud en sus diferentes formas y una auténtica economía de los estupefacientes que arriesga alcanzar incluso la forma de narco estados, en alianza con el terrorismo como forma más segura y menos riesgosa de fracturar el orden establecido.
- Las masas y las minorías, urbanas, rurales y, el fenómeno de la inmigración como materia prima de todos los conflictos sociales y la estabilidad política en Europa y en América.



Sigue Hoja 115///...

-Hoja 115-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Historia Argentina del Siglo XX

Denominación: *Historia Argentina del Siglo XX*

Formato: *Materia*

Régimen de cursado: *2° Cuatrimestre*

Ubicación en el diseño curricular: *4° Año*

Asignación horaria: *6(seis) horas didácticas, 96 horas cátedra, 64 horas reloj*

Finalidades formativas de la unidad curricular

Los procesos históricos que tuvieron lugar en la Argentina a partir de las últimas décadas del siglo XIX han sido interpretados y valorados desde la aplicación de perspectivas diversas que han puesto el foco sobre ciertos elementos de continuidad y de ruptura que conmovieron al país y promovieron una profunda reorganización en los inicios del Siglo XX.

Es necesario analizar esos procesos en sus múltiples dimensiones: en lo que hace al Estado, al mercado, a la economía, a la relación entre clases y grupos, al tipo de organización y demandas de los movimientos sociales.

Sigue Hoja 116///...

-Hoja 116-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Es clara la dimensión ético-política del tema y también los debates que acarrió la definición misma de la pertinencia de la historia reciente. En este plano es que la cuestión de la memoria se fue convirtiendo en un eje central, al tiempo que se expandieron las investigaciones sobre el conflicto político.

Se propone abordar esta unidad curricular a partir del análisis y la puesta en cuestión de las concepciones previas acerca de los conocimientos sociales, abordados desde un marco teórico-disciplinar y el debate como metodología, para producir el conflicto y la tensión entre las propias experiencias de aprendizaje del conocimiento social e histórico, provocando- necesariamente un acercamiento al cambio conceptual.

Finalidades formativas de la unidad:

- Comprender no sólo el pasado de la sociedad argentina sino los rasgos manifiestos de su complejo presente.
- Situar los procesos históricos argentinos como eje central para enlazar con conocimientos previos de los/as docentes en formación.
- Valorar el pasado reciente no como un escenario de revoluciones triunfantes, sino definido por la coexistencia de una serie de gobiernos de origen popular, que suponen nuevos tipos de gobernabilidad y plantean políticas de integración regional.
- Proponer la doble tarea: la de constituir a la República Argentina como objeto de conocimiento, diseñando contenidos curriculares que den cuenta de procesos fundamentales de su historia y revisar críticamente los términos, los conceptos y las imágenes con las que se lo aborda.
- Reconocer e interpretar las transformaciones que atraviesan las sociedades contemporáneas reconociendo que esas modificaciones es pensar el presente.



Sigue Hoja 117///...

-Hoja 117-
(expediente Nº 330-22-10-3965/2015)

///...

Ejes de contenido

La construcción de un Estado moderno sobre los pilares del orden político democrático, en un contexto internacional de auge y crisis del liberalismo económico y de guerras mundiales reflejados en un panorama social conflictivo.

Los conflictos entre los sectores capitalistas agropecuarios y los capitalistas de la producción industrial; entre los empresarios industriales, el movimiento obrero y el Estado. Las luchas políticas.

Sociedades del Tercer Mundo, en el marco del enfrentamiento entre los bloques capitalista y socialista y la legitimidad del régimen político democrático.

Los cambios sociales entre 1943 y 1946. El propósito de la independencia económica, soberanía política y justicia social. El modelo industrialista y la crisis política.

El Estado burocrático autoritario y la Doctrina de la Seguridad Nacional frente a las rebeliones sociales. La radicalización de la juventud y el surgimiento de la guerrilla en la situación económica internacional de crisis del modelo keynesiano.

El disciplinamiento político, económico y social de la sociedad argentina entre 1976 y 1981 con acciones de intervención del Estado para asegurar el "libre mercado" en apertura económica, especulación financiera y concentración económica y, que concluyen en 1983 con las tensiones políticas y sociales embanderadas en los organismos defensores de los derechos humanos.

El retorno a la democracia y los nuevos desafíos manifestos en la consolidación del régimen político, la estabilidad económica y la globalización capitalista. Las distintas

Sigue Hoja 118///...

30 NOV 2015

-Hoja 118-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

modalidades de políticas públicas: macroeconómicas, sectoriales, sociales y territoriales.

Historia Americana del Siglo XX

Denominación: Historia Americana del Siglo XX

Formato: Materia

Régimen de cursado: 2° Cuatrimestre

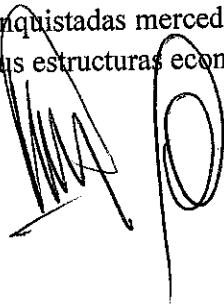
Ubicación en el diseño curricular: 4° Año

Asignación horaria: 6(seis) horas didácticas, 96 horas cátedra, 64 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Historia Americana del siglo XX se sustenta en dos pilares tan disímiles como antinómicos: Uno, el desarrollo desmesurado del área anglosajona, con notorio imperio de los "ricos y famosos". Imponiéndose por la potencia de su comercio e industria, o la fuerza de sus armas, sobre las naciones indoamericanas. El otro, la endémica situación de crisis política, económica y social vivida por éstas últimas, que suman a las agresiones desde el Norte, la puja interna entre oligarquías enquistadas merced a sus añejas vinculaciones con potencias coloniales, el atraso de sus estructuras económicas y el pauperismo de sus masas mestizas e indias.

Sigue Hoja 119///...



-Hoja 119-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

De allí que se conciba toda la historia continental del siglo XX como un agudo proceso de tensiones y distensiones derivadas de la agresividad política, comercial y militar del actual estado hegemónico, pautada en función de sus propias pretensiones, necesidades y desequilibrios internos.

Como propuesta didáctica, esta unidad está pensada como materia vertebrada en la producción de explicaciones hipotéticas a partir del análisis, vinculación, comparación, organización y evaluación de la información ofrecida por distintas fuentes complementarias (cuantitativas y cualitativas) Lectura crítica y reflexiva de información en documentos, bibliografía específica, periódicos y otros materiales de divulgación identificando problemas del mundo americano contemporáneo destinado al debate e intercambio de ideas sobre los mismos. Aplicación de conceptos y principios de las Ciencias Sociales en el análisis de los procesos americanos en el contexto mundial contemporáneo y en el manejo de información social a través de medios de comunicación. Se realizarán y aplicarán proyectos de investigaciones sobre la realidad social utilizando diversos soportes informáticos.

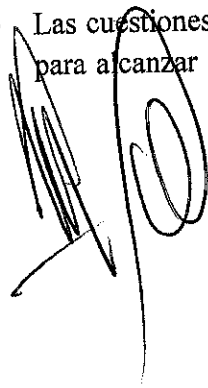
Finalidades formativas:

- Reconocer y asumir la identidad latinoamericana.
- Identificar los problemas que afrontan los pueblos latinoamericanos, como resultante de la agresión imperialista que transfiere sus problemas económicos y tensiones sociales a las naciones más débiles.
- Interpretar las tensiones sociales, políticas y económicas por las que atraviesa Latinoamérica y crear formas innovadoras para las transposiciones didácticas.

Ejes de contenido

- Las cuestiones en juego y los grandes desafíos de Latinoamérica en el siglo XX para alcanzar la democratización, el desarrollo económico y la equidad social a

Sigue Hoja 120///...



-Hoja 120-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

partir del flujo y reflujo de proyectos políticos que alternan entre la igualdad distributiva y la polarización social, entre el autoritarismo y la democracia.

- Las transformaciones en la estructura económica y social al inicio del siglo XX con el auge y agotamiento del modelo agro exportador que promueven una profunda reorganización de la economía, la sociedad, la demografía, el estado y la política; garantizado por la elite de un sistema político oligárquico y cerrado.
- La aplicación de medidas político-económicas en reacción a la crisis del capitalismo destinada a salvar el mercado interno utilizando al Estado como instrumento regulador de la economía y su impacto en la sociedad, en la cultura y en los nuevos escenarios.
- América entre la revolución y la alianza para el progreso debaten el futuro del capitalismo liberal, a través de proyectos social-comunista, demócrata y populista, atravesados por el proceso acelerado de los medios de comunicación y su influencia en las representaciones sociales americanas.

Metodología de la Investigación y Seminario

Denominación: Metodología de la Investigación y Seminario

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4° Año



Sigue Hoja 121///...

-Hoja 121-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

*Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas, 128 horas
cátedra, 85 horas reloj*

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Unidad Curricular procura introducir a los/as futuros/as docentes en la lógica del proceso de investigación, poniendo el énfasis en la vinculación de las cuestiones epistemológicas centrales con las específicamente metodológicas, con vistas a la comprensión del sentido de las operaciones productivas y su correcta adecuación a los diversos objetos y propósitos en los más disímiles contextos educativos. A partir del análisis de las cuestiones epistemológicas serán capaces de comprender los fundamentos que subyacen a las decisiones metodológicas y las complejas relaciones que guardan los conocimientos científicos con la realidad que intentan describir o explicar.

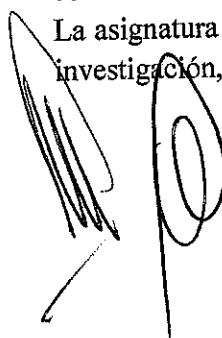
Se parte de concebir la tarea investigativa en términos de un proceso dinámico que se despliega a lo largo de diversas fases o momentos que van desde la delimitación temática y el planteamiento del problema a la elaboración de un marco teórico, hasta la redacción del informe final y su comunicación buscando una estrecha articulación entre teoría, objetivos y diseño metodológico.

En el marco de este proceso encaminado a la generación de conocimientos, tienen lugar una serie de operaciones que vinculan el dominio de la teoría con lo empírico teniendo presente que la investigación no se trata de un proceso lineal y progresivo, sino de un ir y venir constante entre un ámbito y otro.

Para realizar investigación educativa es fundamental disponer de una base de sólidos conocimientos teóricos y metodológicos que requieren de un aprendizaje específico.

La asignatura pretende aportar la preparación de los futuros docentes en el área de la investigación, enriqueciendo su formación en torno a capacidades fundamentales

Sigue Hoja 122///...



-Hoja 122-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

para el abordaje, reflexión y contextualización de problemáticas educativas, el trabajo colaborativo, la aproximación a textos y artículos históricos con fines de análisis, la *revisión de supuestos epistemológicos que subyacen a los métodos y procedimientos implicados en el proceso.

Se propone abordar esta unidad curricular en forma teórico - práctica que contemple el desarrollo de exposiciones teóricas por parte de los docentes y el planteamiento de problemas de metodología, a fin de que los alumnos reconozcan y ejerciten los principios y fases fundamentales del proceso de investigación educativa.

Se deberán prever estrategias de enseñanza que posibiliten comprender la interdependencia entre teoría y práctica.

Se propone, además, la realización de actividades presenciales y domiciliarias y la participación activa de los estudiantes en instancias de plenario destinadas al intercambio y puesta en común de los trabajos, incluyendo la discusión del grupo clase.

Finalidades formativas:

- Conocer y aplicar los principales conceptos y las instancias generales del proceso de investigación y de investigación educativa en el marco de la Historia.
- Revisar críticamente los rasgos fundamentales del conocimiento y el conocer en los campos disciplinares, con especial atención al campo educativo para una aproximación pluralista y comprensiva a las prácticas específicas.
- Reconocer las conexiones teóricas y epistemológicas que surjan en cada aspecto del proceso de investigación.
- Iniciar a los estudiantes en los procedimientos y herramientas básicas de la investigación educativa.
- Proveer de los elementos conceptuales e instrumentales necesarios para la práctica de la investigación histórica.

Sigue Hoja 123///...

-Hoja 123-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Ejes de contenido

La Investigación como proceso.

Construcción del objeto de investigación, la delimitación temática. La situación problemática en el punto de partida. Problema real, problema de conocimiento, problema de investigación. Las preguntas de investigación; la pregunta general y sus desagregaciones. Objetivos de la investigación: tipos. Funciones del marco teórico conceptual. Formulación de hipótesis como respuestas provisionales y conjeturales a las preguntas planteadas. Relación entre las preguntas, los marcos teóricos, los objetivos e hipótesis. Justificación y viabilidad de la investigación.

La transformación del sistema conceptual en sistema operacional. Modelizaciones. Estructura del dato científico histórico, matriz de datos.

Naturaleza y funciones de las variables. Sistema de matrices de datos como esquema del objeto modelo. Unidades de análisis. Fuentes de datos: viabilidad, factibilidad y accesibilidad. Diseño y construcción de instrumentos de producción y registro de datos. La observación en la ciencia, tipos. La triangulación metodológica en Ciencias Sociales. Fuentes primarias y secundarias. El análisis de los datos. Procedimientos de registro y de síntesis de la información producida. Presentación de la información. Conclusiones de la investigación.

Estrategias de investigación.

Pluralidad de estrategias de investigación histórica y tipos de diseño. Adecuaciones para su aplicabilidad en temas educativos en el enfoque estándar: la matriz de datos. El enfoque contrapuesto a la visión estándar: caracteres comunes o compartidos. La perspectiva cualitativa enfoque holístico, comprensión mediante la experiencia, análisis recursivo e interpretación. Decisiones de diseño en la investigación cualitativa. El investigador y su implicación.

Del Seminario.

Sigue Hoja 124///...

30 NOV 2015

-Hoja 124-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

- La Historia Reciente de la Provincia de Corrientes en sus aspectos políticos, económicos, sociales y culturales.

Campo de la Formación en la Práctica Docente

Las Unidades Curriculares de este Campo de Formación están orientadas al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en las distintas modalidades educativas y contextos socio-educativos. Es necesario construir colectivamente una concepción de la práctica que la conciba como²⁵:

- Un componente curricular del proceso formativo que se constituye como eje articulador de la formación y en el que intervienen el Instituto Formador, las instituciones/ escuelas asociadas y otras instituciones.
- Un trayecto de aprendizaje que integra con coherencia a lo largo de la carrera y en el que intervienen los saberes teóricos y los saberes prácticos.
- Una experiencia centrada en la enseñanza.
- Un espacio de aprendizaje, experimentación, reflexión e innovación.
- Espacio privilegiado de formación donde se posibilite la construcción y desarrollo de capacidades "para" y "en" las prácticas docentes.
- Una experiencia que posibilita modificar el habitus del oficio de la docencia a partir del análisis de las propias prácticas.

Las Unidades Curriculares que integran el Campo de la Formación en la Práctica Docente son:

²⁵ Material del Seminario del "Campo de la Formación en la Práctica Profesional en la formación de docentes" a cargo de Jorge Steiman y Equipo de Didáctica General de la UNSAM, Corrientes. 2011.

Sigue Hoja 125///...



-Hoja 125-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Campo de la Formación en la Práctica Docente	
Práctica I	▪ Métodos y Técnicas de recolección ▪ Instituciones Educativas
Práctica II	▪ Programación de la enseñanza ▪ Currículum ▪ Organizaciones Escolares
Práctica III	▪ Coordinación de grupos de Aprendizaje ▪ Evaluación de los Aprendizajes
Residencia Pedagógica	▪ Sistematización de experiencias

Finalidades formativas de las Unidades Curriculares que integran el Campo de la Formación en la Práctica Docente

Se requiere y pretende en este campo, **recuperar la enseñanza como centralidad del quehacer y sentido de ser del docente**, eludiendo la visión de que esta recuperación representa un retorno a un tecnicismo superado, o una visión instrumental de la docencia. Recuperar la centralidad de la enseñanza es comprenderla como práctica deliberada dirigida a que los estudiantes **aprendan a enseñar** efectivamente y en forma cotidiana, en el marco de grandes finalidades humanas, sociales, éticas y políticas.

Tomar como eje *la formación para la enseñanza* es una cuestión fundamental, de gran importancia para los profesores del Campo de la Práctica Docente ya que deben transmitir el *oficio de enseñar*, a través de diferentes acciones propias del quehacer del docente, propiciando además la reflexión y análisis de dichas prácticas. Por ello,

Sigue Hoja 126///...



-Hoja 126-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

se hace necesario introducir gradualmente al estudiante de profesorado en los ámbitos escolares para el que se forma: el Nivel Secundario.

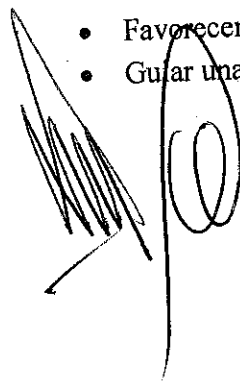
El recorrido se realizará en forma progresiva y en complejidad creciente, en el sentido que los ejes de contenidos de las distintas unidades curriculares del Campo se vayan integrando paulatinamente y de manera pertinente en lo que la propuesta global del Campo de Formación pretende a través de la Formación Docente Inicial prevista en el presente documento curricular, donde los estudiantes irán participando en actividades de responsabilidad creciente a lo largo de la carrera.

A través de las experiencias previstas en las unidades curriculares del Campo de la Formación de la Práctica Docente, se propone que los estudiantes puedan resignificar esquemas teóricos implícitos, saberes y valores internalizados durante su historia escolar y revisar discursos y prácticas escolares propias y ajenas, como punto de partida para desarrollar competencias profesionales que le permitan observar la multiplicidad de dimensiones y la complejidad en que se lleva a cabo la práctica profesional docente.

Se crearán condiciones de aprendizaje que permitan al/la futuro/a docente, ponerse en situación de investigador reflexivo, crítico y constructor de saberes, que propicien la apropiación del rol y de la práctica docente en el nivel educativo para el que se forma.

En cualquiera de las instancias de formación, previstas en las unidades curriculares del Campo de la Práctica, como eje vertebrador, y de las demás Unidades Curriculares de los otros campos de formación: General y Específica, es pertinente tener presente *la enseñanza*, la cual implica siempre:

- Transmitir un conocimiento.
- Favorecer el desarrollo de una capacidad.
- Guiar una práctica.



Sigue Hoja 127///...

-Hoja 127-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

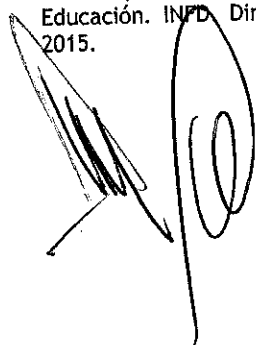
///...

En este marco las Prácticas Docentes y Residencia Pedagógica, deben tomarse como **eje estructurante** del proceso formativo, garantizando la articulación con las demás unidades curriculares, mediante un proyecto de trabajo compartido entre los profesores del Instituto Formador de los distintos campos de formación (Campo de Formación General, Campo de la Formación Específica, Campo de la Práctica Docente) y los docentes orientadores de la Escuelas asociadas. Para ello, el equipo de conducción del Instituto Formador debe propiciar los espacios y tiempos institucionales para asegurar los procesos de articulación tanto institucional (vertical y horizontal) como interinstitucional.

Las Prácticas Docentes y Residencias pedagógicas implican un **proceso social y guiado**²⁶, ya que el aprendizaje es individual, su desarrollo requiere de una mediación social activa; por lo cual es preciso elaborar un proyecto de **trabajo interinstitucional** que involucre tanto a las escuelas e instituciones asociadas como al Instituto Superior al interior del Profesorado. Se trata de una propuesta que intenta, desde un diseño consensuado, organizar las prácticas y residencia con coherencia a lo largo de toda la carrera, estableciendo la secuencia, gradualidad y tipo de tarea que define la inscripción de los estudiantes de profesorado en las escuelas de la red; del grado de responsabilidad de cada uno de los actores involucrados; de las formas de seguimiento y evaluación de los mismos, del proyecto en sí y de las concepciones teóricas que fundamentan sustancialmente la propuesta desde la que se han pensado las Prácticas y Residencia.

En la dinámica prevista a través de **redes entre Institutos Superiores y Escuelas/instituciones asociadas**, se concibe que el aprendizaje individual indispensablemente requiere de la participación de otros, donde lo individual y lo

²⁶DAVINI, María Cristina "Acerca de la Prácticas Docentes y su formación". Cap 1, ap. 6. Ministerio de Educación. INPD. Dirección Nacional de Formación e Investigación. Área de Desarrollo Curricular. 2015.



Sigue Hoja 128///...

30 NOV 2015

-Hoja 128-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

social se entretengan en procesos espiralados de reciprocidad; por lo que implica la participación activa de los docentes de dichas escuelas, en un proyecto compartido, que involucra al tramo de la formación en el cual los futuros docentes desarrollan sus primeras experiencias docentes, donde se privilegie el desarrollo de trabajos y experiencias pedagógicas conjuntas, en el nivel del Sistema Educativo para el que se forma y en ámbitos escolares diversificados.

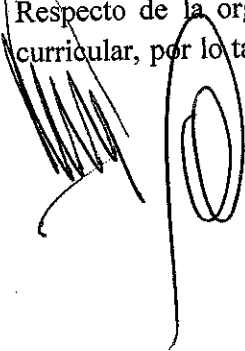
El ejercicio del rol requiere asimismo, que tanto los docentes orientadores de las escuelas como los docentes del Instituto que intervienen en las "Prácticas y Residencia" conformen un equipo de trabajo mancomunado en el acompañamiento pedagógico de los estudiantes. Para fortalecer la institucionalización de estos vínculos, deben participar de las instancias de articulación además, los directivos de las escuelas y del Instituto Superior, responsables institucionales por la gestión del desarrollo del currículo.

El **docente orientador** es parte de un equipo de trabajo, de un equipo docente junto con los profesores del Instituto Superior, entre cuyas funciones más importantes está la de favorecer el aprendizaje del rol, acompañar las reflexiones, brindar criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos y propuestas didácticas, diseñar junto con los alumnos del Instituto nuevas experiencias, sistematizar criterios para analizar la propia práctica. Para ello deberá concertarse los grados de participación de los docentes involucrados en el **Equipo de la Práctica**.

Para llegar a conformar dicho equipo, se deberán resolver desafíos tales como, la tradición del lugar del conocimiento en el IFD y en la escuela, construyendo una concepción integrada en la cual "el lugar de la práctica" y el "lugar de la teoría" se presenten como retroalimentables y permeables a la experiencia; como también reconstruir el rol del docente orientador como co-formador.

Respecto de la organización horaria, es clave para la concreción de la propuesta curricular, por lo tanto es un tema central en la organización institucional. En dichas

Sigue Hoja 129///...



-Hoja 129-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

instancias se deberán construir acuerdos mediante consensos entre los actores involucrados, para lo cual deberá considerarse lo previsto en el Reglamento del Campo de la Práctica Docente (Resolución N°1977/14).

Las problemáticas a abordar en las instancias de articulación deben contemplar básicamente los contenidos ejes de cada Unidad Curricular del Campo de la Práctica Docente, además de cuestiones relacionadas con la implementación específica de acciones que promuevan la *continuidad*²⁷ (que refiere a la articulación vertical), la *secuencia*²⁸ (que refiere al orden en que se decide la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos enseñados) y la *integración*²⁹ (que refiere a la articulación horizontal). Asimismo el abordaje de: *criterios* (de enseñanza, de evaluación, de seguimiento y monitoreo), *alcance de los contenidos* (por un lado considerando la selección de la información y la identificación de ideas básicas que se considera necesario abarcar; y por otro, los propósitos educativos que se pretenden).

En cuanto al rol de coordinación de las acciones a llevarse a cabo a través de las unidades del Campo de la Práctica debe asumir el mismo, el profesor de las Prácticas y Residencias según corresponda.

La evaluación será en proceso considerando en todos los casos el trabajo en talleres y en terreno, a través de los dispositivos e instrumentos que el profesor de práctica del instituto formador junto con el equipo de Práctica estimen pertinentes, evaluando siempre la relación teoría- práctica, en función de las capacidades a desarrollar.

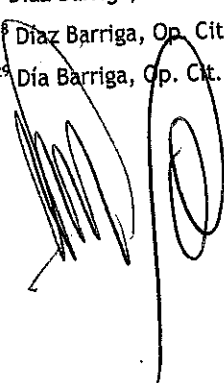
Se recomienda considerar como criterios de evaluación, los enunciados en este documento curricular como **"Finalidades formativas de la carrera"**, extraídas de

²⁷Díaz Barriga, A. "Ensayos sobre la problemática curricular". Ed. Trillas México (1984)

²⁸Díaz Barriga, Op. Cit.

²⁹Díaz Barriga, Op. Cit.

Sigue Hoja 130///...



-Hoja 130-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

las capacidades a desarrollar en la Formación Docente Inicial establecidas en la Resolución N° 24/07.

Asimismo, respecto de la organización de los talleres se recomienda considerar lo enunciado en el apartado: **“Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta”** de este Diseño Curricular.

Se tomarán en consideración para organizar y evaluar las distintas Unidades Curriculares de este campo de formación, las pautas establecidas en el “Reglamento del Campo de la Práctica Profesional para Profesorado de Educación Secundaria y Profesorados que forman para los distintos niveles del Sistema educativo en sus distintas especialidades, orientaciones y /o modalidades” (Resolución N° 1977/14).

Práctica Docente I

Métodos y Técnicas de Recolección / Instituciones Educativas

Denominación: *Práctica Docente I*

Formato: *Práctica Docente*

Régimen de cursado: *Anual*

Ubicación en el diseño curricular: *1° año*

Asignación Horaria: *5(cinco) horas didácticas, 160 horas cátedra, 107 horas reloj, 3 horas destinadas al desarrollo de talleres en el Instituto Formador, 2 horas destinadas a actividades en terreno*

Sigue Hoja 131///...

30 NOV 2015

-Hoja 131-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Finalidades formativas de la unidad curricular

Los contenidos que corresponden al primer año del Campo de la Práctica Profesional se proponen iniciar a los futuros docentes en el reconocimiento del futuro campo de desempeño profesional, brindándoles elementos básicos para abordar el contexto escolar a partir de una actitud de investigación y de reconocimiento institucional. Los contenidos del primer taller deben ser desarrollados en forma simultánea con los contenidos del segundo taller.

De manera tal que los instrumentos de recolección y análisis de la información sean sólo herramientas para indagar y favorecer a través de dicho dispositivo, el conocimiento acabado de las instituciones educativas del Nivel para el cual se forma (y no contenidos a ser trabajados en forma aislada como metodología de investigación, lo cual distorsionaría el sentido de la finalidad formativa de esta unidad curricular)

El abordaje de este taller implica el inicio de intervención en el futuro campo de desempeño escolar en el nivel para el que se forma, favoreciendo la implicación del futuro docente en un proceso espiralado y ascendente, partiendo del contexto institucional, hacia otras actividades escolares propias del docente en el marco institucional.

El profesor de Práctica Docente deberá seleccionar y organizar situaciones de aprendizaje apropiadas a los contenidos previstos para el desarrollo de la unidad, de manera pertinente con las finalidades formativas del Campo de Formación, conforme al formato previsto para su desarrollo, garantizando el abordaje del nivel para el que se forma.

La cantidad mínima de actividades en terreno para esta Unidad Curricular está prevista en el "Reglamento del Campo de la Práctica Profesional para Profesorado de

Sigue Hoja 132///...



-Hoja 132-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Educación Secundaria y Profesorados que forman para los distintos niveles del Sistema educativo en sus distintas especialidades, orientaciones y /o modalidades” (Resolución N° 1977/14), *debiendo cuidar que las mismas contemplen equitativamente el abordaje de actividades en terreno, que permitan el conocimiento del nivel para el que se forma.*

Ejes de contenido

Taller: Métodos y Técnicas de recolección y análisis de la información.

- Desarrollo contextualizado de las metodologías de recolección de la información a través de distintos instrumentos en el marco de la investigación cualitativa, en y de las instituciones educativas de Nivel Secundario.
- Análisis de la información recolectada a través de la metodología cualitativa, de modo que permita trabajar la información empírica desde una mirada crítica y reflexiva, articulando la empiria con el encuadre conceptual proveniente de las diferentes áreas del conocimiento que se dictan simultáneamente en las unidades curriculares, de modo tal que permita al futuro docente un proceso de teorización y reflexión de la acción.

Taller: Instituciones Educativas.

- Conocimiento de las formas de organización de las instituciones educativas de Nivel Secundario en diferentes contextos donde se desempeñará el futuro docente.
- Abordaje del marco regulatorio vigente, inherente al quehacer del docente en el Nivel Secundario (Marco normativo nacional, del Consejo Federal de Educación y Marco Normativo Provincial, que regulan las prácticas educativas en las instituciones).

Sigue Hoja 133///...



-Hoja 133-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

- Análisis de las prácticas docentes en el marco institucional, en actividades de diferente índole (previstas en Calendario escolar), estudiando dichas prácticas en instituciones del nivel para el que se forma, donde los estudiantes puedan vivenciar el proceso desde el propio análisis, considerando:
 - El problema central del análisis: qué se analiza, cómo se analiza, para qué se analiza.
 - Los requisitos necesarios: escenario colectivo, conocimiento teórico y herramientas/instrumentos de la investigación cualitativa (observación, registro, diario del profesor, etc).
 - Obstáculos para el análisis: tendencias del hábito, factores externos.
- Estudio de casos prefigurados para el análisis de la práctica institucional.

Práctica Docente II. Programación de la Enseñanza. Currículum y Organizaciones Escolares

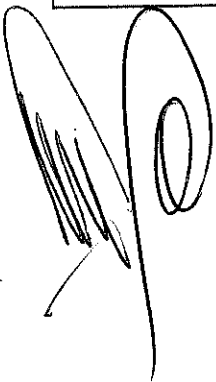
Denominación: Práctica Docente II

Formato: Práctica Docente

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Asignación Horaria: 7 (siete) horas didácticas, 224 horas cátedra, 149 horas reloj, 3 horas destinadas al desarrollo de talleres en el Instituto Formador, 4 horas destinadas a actividades en terreno


Sigue Hoja 134///...

-Hoja 134-
(expediente Nº 330-22-10-3965/2015)

///...

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Práctica Docente II posibilita el acceso al siguiente nivel de abordaje del contexto escolar: el aula; continuando el avance de la espiral ascendente en el abordaje de la realidad de la práctica docente; permite una mirada amplia e innovadora en los futuros docentes, iniciando su entrada en actividades propias de la futura profesión.

En esta Unidad Curricular se trabajarán contenidos práctico-teóricos que impliquen el aprendizaje respecto de la gestión de la clase, desde su diseño y planificación, su desarrollo y evaluación. Para ello se deberá construir dispositivos de análisis didáctico de las prácticas de enseñanza que serán objeto de estudio y desarrollo.

Asimismo, se pretende que el estudiante realice diseños de planificaciones /programaciones de enseñanza conforme a los análisis didácticos que se efectúen colectivamente en los talleres semanales en el Instituto Formador.

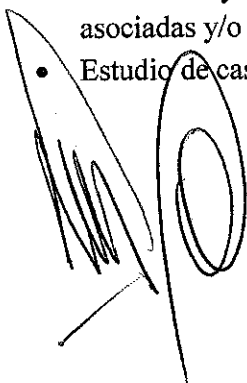
La cantidad mínima de actividades en terreno para esta unidad está prevista en el "Reglamento del Campo de la Práctica Profesional para Profesorado de Educación Secundaria y Profesorados que forman para los distintos niveles del Sistema Educativo en sus distintas especialidades, orientaciones y /o modalidades" (Resolución Nº 1977/14), *debiendo cuidar que las mismas contemplen equitativamente el abordaje de actividades en terreno, que permitan experiencias en el nivel para el que se forma.*

Ejes de Contenido

Taller: Programación de la Enseñanza.

- Desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas de programación de la enseñanza y organización de las actividades del aula- sala en las escuelas asociadas y/o en el ámbito del Instituto a través de micro experiencias.
- Estudio de casos reales de micro enseñanza o simulaciones de clases/ jornadas.

Sigue Hoja 135///...



-Hoja 135-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

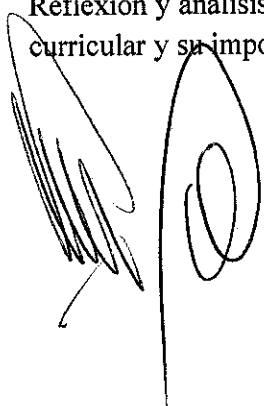
///...

- Observación participante en las aulas- salas y colaboración en actividades docentes en el aula, considerando:
 - Regulación de los tiempos y ritmos de aprendizaje adecuados a las estrategias, los propósitos y los eventos de la clase.
 - Dirección y desarrollo de la clase a través de preguntas didácticas orientadas a diferentes propósitos y/o momentos del proceso de aprendizaje.
 - Intervención en situaciones cambiantes de la clase
- Análisis de las prácticas de enseñanza desde una perspectiva didáctica en el marco del salón de clase, donde los estudiantes puedan vivenciar el proceso desde el propio análisis considerando:
 - Problema sustantivo y categorías didácticas.
 - Segmentos, intencionalidad, desafíos cognitivos, formatos didácticos.
 - Decisiones, representaciones, racionalidad.
 - Diseño de gestión de la clase en el Nivel Secundario.
- Utilización de nuevas tecnologías: recursos digitales y multimediales.

Taller: Currículum y Organización Escolar.

Análisis del currículum de Nivel Secundario en la provincia, en sus diferentes niveles de concreción y su vinculación con la práctica docente y escolar. Usos en situaciones prácticas de documentos curriculares que organizan las prácticas docentes en los distintos niveles.

Reflexión y análisis de situaciones que muestren el papel que tiene la documentación curricular y su importancia en la práctica docente, como reguladora de la misma.



Sigue Hoja 136///...

-Hoja 136-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Práctica Docente III. Coordinación de Grupos de Aprendizaje. Evaluación de los Aprendizajes

Denominación: *Práctica Docente III*

Formato: *Prácticas Docentes*

Régimen de cursado: *Anual*

Ubicación en el diseño curricular: *3° año*

Asignación horaria: *9(nueve) horas didácticas, 288 horas cátedra, 192 horas reloj, 4 horas destinadas al desarrollo de talleres en el Instituto Formador, 5 horas destinadas a actividades en terreno*

Finalidades formativas de la unidad curricular

En este tramo del Campo de Formación en la Práctica Docente, el/la futuro/a profesor/a ya va estructurando ciertas representaciones de la tarea docente, organizadas en los niveles anteriores. Esto posibilitará que, acompañado de los profesores del Instituto y los docentes orientadores de las escuelas asociadas, continúe en su proceso de apropiación y construcción del rol a través de la puesta en práctica del mismo de manera secuencial y sistemática.

En dicho sentido se retomará secuencialmente, en mayor grado de especificidad y profundización el análisis de las prácticas de la enseñanza como punto de partida para elaborar propuestas didácticas más amplias.

El profesor de Práctica Docente deberá seleccionar y organizar situaciones de aprendizaje apropiadas a los contenidos previstos para el desarrollo de la unidad curricular, de manera pertinente con las finalidades formativas del Campo de

Sigue Hoja 137///...

-Hoja 137-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

formación conforme al formato previsto para su desarrollo, garantizando el abordaje del nivel.

La cantidad mínima de actividades en terreno para esta Unidad Curricular está prevista en el "Reglamento del Campo de la Práctica Profesional para Profesorado de Educación Secundaria y Profesorados que forman para los distintos niveles del Sistema educativo en sus distintas especialidades, orientaciones y /o modalidades" (Resolución N° 1977/14), *debiendo cuidar que las mismas contemplen equitativamente el abordaje de actividades en terreno, que permitan experiencias en el nivel para el que se forma.*

Ejes de contenido

Taller: Coordinación de Grupos de Aprendizaje.

- Diseño de secuencias de enseñanza y aprendizaje más amplias: Visión longitudinal de los objetivos de enseñanza, desarrollo de un proceso longitudinal de los contenidos de enseñanza, organizar procesos y actividades de aprendizajes a través de experiencias de cooperación entre los alumnos y el trabajo en grupos.
- Reflexión acerca de la significatividad de la dimensión de lo grupal en la clase y su importancia en el desarrollo de las acciones. Estudio de casos reales.
- Gestión del desarrollo de secuencias de enseñanza y Coordinación de grupos de aprendizaje, practicando un apoyo integrado a alumnos con mayores dificultades o diferentes ritmos de aprendizaje, y su posterior proceso de reflexión acerca de la acción.
- Trabajo en equipo: prácticas de enseñanza desde el trabajo colectivo con sus pares, con docentes orientadores. Prácticas en instancias de trabajo en espacios de aprendizaje colaborativo.

Sigue Hoja 138///...



-Hoja 138-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Taller: Evaluación de Aprendizaje.

- Planificación de prácticas de enseñanza donde se prevea la evaluación desde un enfoque formativo de los alumnos para cada uno de los niveles en que se forma: Inicial, Primario y Secundario.
- Desarrollo de estrategias de evaluación formativa de los aprendizajes de los alumnos: instrumentos, herramientas, modalidad, criterios, secuenciación y propuesta de análisis posterior a la evaluación en forma conjunta con los destinatarios.
- Prácticas de procesos de autoevaluación del futuro docente y de los/as alumnos/as del nivel educativo para el que se forma.
- Previsión de los marcos didáctico-pedagógico y normativo vigentes en la Provincia.

Residencia Pedagógica. Sistematización de Experiencias

Denominación: Residencia Pedagógica

Formato: Prácticas Docentes

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Asignación Horaria: 12(doce) horas didácticas, 384 horas cátedra, 256 horas reloj, 3 horas destinadas al desarrollo de talleres en el instituto Formador, 8 horas destinadas a actividades en terreno

Sigue Hoja 139///...

30 NOV 2015

-Hoja 139-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Finalidades formativas de la unidad curricular

Esta unidad del Campo de Formación en la Práctica Docente, de sistematización, pretende constituir el espacio de integración, en el último tramo de cursado de la carrera de Formación Docente Inicial. Se retomarán los contenidos trabajados durante el período anterior en los distintos Campos de la Formación, particularmente de las unidades del Campo de la Práctica Profesional, con el objeto de organizar la tarea inherente a las residencias pedagógicas. Respecto del campo de la Formación Específica, se trabajará en equipo con los profesores del campo disciplinar.

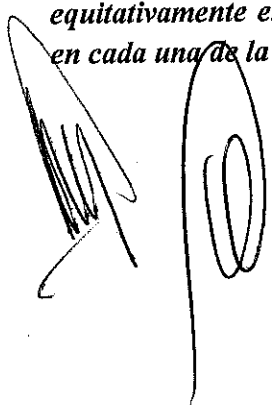
La sistematización de experiencias requiere un trabajo colaborativo con el equipo de la Práctica del Instituto formador, integrado por los profesores de los otros campos de formación: General y Específica los docentes orientadores de las escuelas /instituciones asociadas y residentes.

El profesor de Residencia Pedagógica deberá seleccionar y organizar situaciones de aprendizaje apropiadas a la sistematización e integración de experiencias transitadas por el futuro docente en su Formación Inicial, de manera pertinente con las finalidades formativas del Campo de formación y en particular de la unidad curricular, conforme al formato previsto para su desarrollo.

Pretende la práctica integral en el aula, con rotaciones por cursos pertenecientes al nivel para el que se forma: Secundario.

La cantidad mínima de actividades en terreno para esta Unidad Curricular está prevista en el "Reglamento del Campo de la Práctica Profesional para Profesorado de Educación Secundaria y Profesorados que forman para los distintos niveles del Sistema educativo en sus distintas especialidades, orientaciones y /o modalidades" (Resolución N° 1977/14), *"debiendo cuidar que las mismas contemplen equitativamente el abordaje de actividades en terreno, que permitan experiencias en cada una de la modalidades del nivel para el que se forma"*...

Sigue Hoja 140///...



-Hoja 140-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

Ejes de contenido

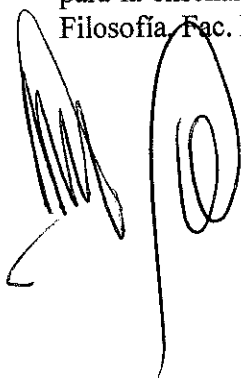
Taller: Sistematización de experiencias.

- Desarrollo de tareas inherentes a la Residencias Pedagógicas: Organización con la participación activa del estudiante y demás integrantes del equipo de Práctica.
- Diseño de secuencias de enseñanza y de aprendizaje, desarrollo y evaluación de las mismas en etapas de trabajo en taller institucional: pre activa, activa y pos activa.
- Previsión de los marcos didáctico - pedagógico y normativo vigente en la provincia.
- Análisis de las prácticas de enseñanza desde la perspectiva didáctica. Procesos de autoevaluación.
- Exposición en espacios de intercambio, presentación y debate de experiencias referidos a la producción de conocimiento sistematizado en la etapa de Residencias pedagógicas.

Bibliografía consultada para la elaboración del Diseño Curricular

Campo de la Formación General

- Abbagnano, N. y Visalberghi, A. (2006) "Historia de la Pedagogía". FCE. Bs. As.
- Agamben, Giorgio (2001) "Infancia e historia. Destrucción de la experiencia y origen de la Historia". Adriana Hidalgo editora. Bs. As.
- Agratti, Laura y Bethencourt, Verónica (2003) "El maestro ignorante: un desafío para la enseñanza de la filosofía", XII Congreso Nacional de Filosofía. Dpto. de Filosofía, Fac. Humanidades, Univ. Nac. del Comahue y AFRA, Neuquén.



Sigue Hoja 141///...

-Hoja 141-
(expediente Nº 330-22-10-3965/2015)

///...

- Alcázar, Joan del; Tabanera, Nuria; Santacreu, Joseph M. y Marimon, Antoni (2003) "Historia contemporánea de América Latina (1955-1990)", Universitat de València
- Alliaud, Andrea (1993) "Los maestros y su historia: un estudio socio-histórico sobre los orígenes del magisterio argentino". CEAL. Bs. As.
- Alliaud, Andrea; Anelo, Estanislao (2009) "Los gajes del oficio. Enseñanza Pedagogía y Formación". Aique grupo editor. Bs. As.
- Andrade Olivera, D.(2006) "*El trabajo docente y la nueva regulación educativa en América Latina*", en Feldfeber y Olivera (comps.) "*Políticas Educativas y trabajo docente. Nuevas regulaciones ¿Nuevos sujetos?*" Noveduc. Bs. As.
- Anijovich, Rebeca (2014) "Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad". Paidós. Argentina.
- Ansaldi, Waldo, Coordinador.(2004) "Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente", Ariel, Bs. As.
- Antelo, Estanislao (2005) "Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar". En "Educar: ese acto político". Frigerio y Diker (Comp.) Del Estante. Bs. As.
- Apple, M. W (1989) "Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación". Paidós, Barcelona.
- Aranguren, L. (1997) "*Ética*". Biblioteca Nueva, Madrid
- Artieda, Teresa (2006) "Lecturas escolares sobre los indígenas en dictadura y en democracia (1976-2000)" en: Kaufmann, Carolina "Dictadura y educación. Los textos escolares en la historia argentina reciente". Miño y Dávila. Bs. As.
- Asprelli, Ma. Cristina (2010) "La Didáctica en la Formación Docente". Homo Sapiens, Argentina.

Sigue Hoja 142///...



-Hoja 142-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

- Badiou, Alain (2005) "Filosofía del presente". Libros del Zorzal. Buenos Aires.
- Baudelot, Christiany Leclercq, Françoise (2008) "Los efectos de la educación". Del Estante. Bs. As.
- Birgin, Alejandra (1993) "Panorama de la educación básica en la Argentina" Serie de Documentos e Informes de Investigación. FLACSO. Bs. As.
- Boggino, N. (2006). "Cómo abordar problemas de escolarización desde el pensamiento de la complejidad". En Boggino, N. (Comp.). "Aprendizaje y nuevas perspectivas didácticas en el aula". Homo Sapiens, Rosario.
- Borsani, M.J. (2008) "Adecuaciones curriculares". Nov. Educ. Bs. As.
- Boron, Atilio (2000) "La Filosofía política clásica. De la Antigüedad al Renacimiento". Eudeba. CLACSO. Bs. As.
- Bourdieu, P. (1998) "Capital cultural, escuela y espacio social". Siglo XXI. México.
- Braslavsky, Cecilia (1980) "La educación argentina (1955-1980)". CEAL. Bs. As.
- Braslavsky, Cecilia (1993) "Transformaciones en curso en el Sistema Educativo Argentino" (1984-1993)". FLACSO. Buenos Aires.
- Braslavsky, Cecilia (1993) "Los usos de la historia en la educación argentina (1916-1930)" Documento de Trabajo n° 144. FLACSO- P.Bs.As.
- Braslavsky, C., Cosse, G. (1996) "Las actuales reformas educativas en América Latina: cuatro actores, tres lógicas y ocho tensiones" Documentos del Preal.
- Braslavsky, Cecilia y Krawczyk, Nora (1988) "La escuela pública". Cuadernos FLACSO-Miño y Dávila. Buenos Aires.
- Camilloni, Alicia y otros (2008) "El saber didáctico". Paidós. Buenos Aires.

Sigue Hoja 143///...



-Hoja 143-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

- Camps, Victoria (1998) "Los valores de la Educación". Ed. Anaya. Bs. As.
- Carpio, Adolfo P. (2002) "Principios de Filosofía. Una introducción a su problemática", Glauco. Bs.As.
- Caruso, Marcelo y Dussel, Inés (2001) "De Sarmiento a Los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea". Kapelusz. Buenos Aires.
- Ciccheli, V; Pugeault (2009) "*Las teorías sociológicas de la familia*". Ed. Nueva Visión, Bs. As.
- C.F.E. (Asamblea 2012) "*Educación en la Democracia. Balance y perspectivas*".
- Contreras Domingo, J (1991). "Enseñanza, Currículum y Profesorado. Akal. Madrid.
- Cucuzza, Rubén (dir) (2003) "Para una historia de la enseñanza de la lectura y la escritura en la Argentina". Miño y Dávila. Buenos Aires.
- Cucuzza, Rubén (1996) "De continuidades y rupturas: el problema de las periodizaciones". En: Anuario de Historia de la Educación. N° 1 1996/1997. Edit. Fundación Universidad de San Juan.
- Cullen, Carlos, (2004) "Perfiles ético-políticos de la educación". Paidós. Bs. As.
- Cullen, Carlos (1997) "Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación". Paidós. Bs. As.
- De Alba, A. (1995). "Currículum: crisis, mito y perspectivas". Miño y Dávila. Bs.As.
- Davini, M.C, (1998) "Conflictos en la evolución de la didáctica. La demarcación de la didáctica general y las didácticas especiales", en "Corrientes Didácticas Contemporáneas". Paidós. Buenos Aires.

Sigue Hoja 144///...

30 NOV 2015

-Hoja 144-
(expediente Nº 330-22-10-3965/2015)

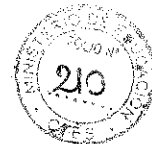
///...

- Delval, J (1994) "moral, desarrollo y educación". Ed. Anaya. Bs. As.
- Díaz Barriga, A. (1998). "Didáctica y Currículum". Cap. 4. Paidós. México.
- Esposito, Roberto(2006) "*Bios. Biopolítica y Filosofía*". Amorrortu Edit. Bs.As.
- Feldman, Daniel (2004) "*Ayudar a enseñar*". Aique grupo editor, Argentina.
- Filmus, D. y Miranda, A. (1999) "*América Latina y Argentina en los 90: más educación, menos trabajo = más desigualdad*", en Filmus, D. (comp) "*Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo*". EUDEBA-FLACSO. Bs. As.
- Follari, Roberto A. (2008) "*La educación en la encrucijada. Valores, espacio público y Currículo en debate*". Homo Sapiens. Rosario.
- Foucault, Michel (1980) "*Microfísica del poder*". La Piqueta. Madrid
- Frigerio, G y Diker, G. (comps.) (2005) "*Educación: ese acto político*". Edit. Del Estante. Buenos Aires.
- Gentili, Pablo (1999)comp. "*Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad*". Santillana. Buenos Aires.
- Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. (1992) "*Comprender y transformar la enseñanza*". Morata. Madrid.
- Hargreaves, A.(1996) "*Profesorado, cultura y postmodernidad (Cambian los tiempos, cambia el profesorado)*". Morata. Madrid.
- Litwin,E. (1997) "Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior". Paidós. Buenos Aires.
- Marcelo, Carlos y otros (2001) "La función docente". Síntesis educación. Madrid.

Sigue Hoja 145///...



-Hoja 145-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)



///...

- Narodowsky, M (comp.) (2002) "Nuevas tendencias en políticas educativas". Granica.Bs.As.
- Pérez Lindo, Augusto (2010) "¿Para qué educamos hoy? Filosofía de la Educación para un mundo nuevo". Editorial Biblos. Argentina.
- Porta, Luis; Sarasa, Ma. Cristina (Coord) "Miradas críticas en torno a la formación docente y condiciones de trabajo del profesorado". Grupo Investigaciones en Educación y Estudios Culturales. Fac. Humanidades. Universidad de Mar del Plata.
- Puiggrós, Adriana (1996) "Qué pasó en la educación argentina. De la conquista al menemismo". Kapelusz. Bs. As.
- Puiggrós, Adriana (1994) "Imperialismo, educación y neoliberalismo en América Latina". Paidós. México.
- Román Pérez, M. y Díez López, E. (2000) "Aprendizaje y currículum. Diseños curriculares aplicados". Novedades educativas. Bs.As.
- Rosanvallon, Pierre (2002) "Por una historia conceptual de lo político". Fondo de Cultura Económica. México.
- Seoane, José(2003) "Movimientos sociales y conflicto en América Latina, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.Bs.As.
- Steiman, Jorge (2008) "Más Didáctica (en la Educación Superior)".UNSAM Edita. Bs.As.
- Tedesco, Juan Carlos (1973) "El positivismo pedagógico en Argentina" en Revista de Ciencias de la Educación N° 9. Bs. As.
- Tedesco, Juan Carlos, Braslavsky, Cecilia y Carciofi, Ricardo (1985) "El proyecto educativo autoritario" (1976-1982). GEL. Buenos Aires.

Sigue Hoja 146///...

-Hoja 146-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

- Tenti, Fanfani, Emilio (comp) (2006) "El oficio de docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI", IIPE-UNESCO-Siglo XXI editores. Bs. As.
- Tenti Fanfani, Emilio (comp) (2008) "Nuevos temas de la agenda de política educativa", Siglo XXI, Bs. As.
- Tenti Fanfani, Emilio (2010) "Sociología de la Educación. Aportes para el desarrollo curricular". Ministerio de Educación, Bs. As.
- Tiramonti, Guillermina (2001) "Modernización educativa de los 90. ¿El fin de la ilusión emancipadora?". Temas, Bs. As.
- Van Der Horst, C.(1995) "Y la escuela se hizo necesaria". Ed Magisterio, Colombia
- Wrigth Mills, C.(1970) "Educación y clase social", en: Pereira L. y Foracchi, M. "Educación y sociedad. Ensayos sobre sociología de la educación". El Ateneo, Bs. As.
- Yunni, José Alberto Comp. (2009) "La Formación Docente. Complejidad y ausencias". Encuentro Grupo editor. Argentina.
- Zabalza, M. A. (2003). "Competencias docentes del profesorado universitario". Narcea. Madrid.

Campo de la Formación Específica

- APPLEBY, J.; HUNT, L y JACOB M. (1998). La verdad sobre la historia. Barcelona: Andrés Bello.
- ARÓSTEGUI, J. (1995). La investigación histórica, teoría y método. Barcelona: Crítica.



Sigue Hoja 147///...

-Hoja 147-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

- _____ (2004). La historia vivida. Sobre la historia del tiempo presente. Madrid: Alianza.
- ARÓSTEGUI, J. (2001). La investigación histórica: teoría y método. Barcelona: Crítica.
- ALTAMIRANO, C. (dir.) (2002). Términos críticos de sociología de la cultura. Buenos Aires: Paidós.
- ARMOZA, E. L. (1995). Discriminación y racismo. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del C.B.C., Universidad de Buenos Aires.
- BARROS, C. (2008). Propuestas para el nuevo paradigma educativo de la historia.
- Sarmiento. Anuario Galego de Historia da Educación.
- BARROS, C. (1991). Historia de las mentalidades: posibilidades actuales. En AAVV, Problemas actuales de la historia. Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca.
- BÉDARIDA, F. (1998) Definición, método y práctica de la Historia del Tiempo Presente.
- Cuadernos de Historia Contemporánea.
- BOURDÉ, G.Y HERVÉ, M. (1992). Las Escuelas Históricas. Madrid: Akal.
- BOURDIEU, P. (1985). Espacio social y campo político. Zurich, Traducción: Cristina Chávez Morales. Recupero el 23 de abril de 2010 de <http://pierre-bourdieu.blogspot>.

Sigue Hoja 148///...

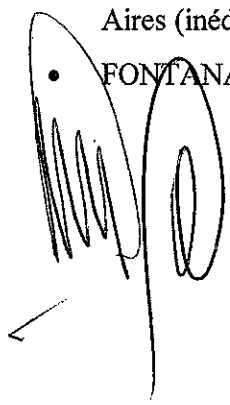
30 NOV 2015

-Hoja 148-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

- com/2008/02/espacio-social-y-campo-politico-pierre_21.html
- BOBBIO, N.; MATTEUCI, N. y PASQUINO, G. (1994). Diccionario de Política. México: Siglo XXI.
- BURKE, P. (2000). Formas de Historia Cultural. Madrid: Alianza.
- CARDOSO, C. (1989). Introducción al trabajo de investigación histórica. Conocimiento, método e historia. Barcelona: Crítica.
- CARR, E. (1999). ¿Qué es la Historia? Barcelona: Ariel.
- CHARTIER, R. (1992). El mundo como representación. Barcelona: Gedisa.
- CHARTIER, R. (2007). La historia o la lectura del tiempo. Barcelona: Gedisa.
- DI TELLA, T. y otros (2001). Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas. Buenos Aires: Emecé.
- DEVOTO, F. (1994). Fuentes para la transformación curricular. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- DOSSE, F. (1988). La historia en migajas. De "Annales" a la "Nueva historia". Valencia: Alfons el Magnanim.
- ELIADE, M. (1992). Diccionario de las religiones. Barcelona: Paidós.
- FINOCCHIO, S. (2010). Informe Proyecto de Mejora de la Formación Docente Inicial para el Nivel Medio-Historia. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires (inédito).
- FONTANA, J. (1999). Introducción al estudio de la historia. Barcelona: Crítica.

Sigue Hoja 149///...



-Hoja 149-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

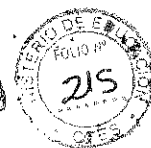
///...

- FONTANA, J. (2001). La Historia de los Hombres, Barcelona: Crítica.
- FONTANA, J. (1999). Introducción al estudio de la historia. Barcelona: Crítica.
- FOUCAULT, M. (1991). Las redes del poder. Buenos Aires. Almagesto.
- _____ (2005). El orden del discurso. Buenos Aires, Tusquets Editores.
- FRANCO, M. y LEVÍN, F. (2007). El pasado reciente en clave historiográfica. En M.
- Franco y F. Levín (comps.), Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción. Buenos Aires: Paidós.
- FURET, F. (1980). Pensar la Revolución Francesa. Barcelona: Petrel.
- FURET, F. (1984). In the Workshop of History. Chicago: The University of Chicago Press.
- GADAMER, H. (1993). El problema de la conciencia histórica. Madrid: Tecnos.
- GIROUX, H. (1990). Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Barcelona: Paidós.
- GUREVICH, R. (1998). Conceptos y problemas en geografía. Herramientas básicas para
- una propuesta educativa. En B. AISENBERG y S. ALDEROQUI (comps.), Didáctica
- de las ciencias sociales. Teorías con prácticas. Buenos Aires: Paidós Educador.
- HARLEY, J. B. (2005). La nueva naturaleza de los mapas. México: Fondo de cultura económica.

Sigue Hoja 150///...



30 NOV 2013



-Hoja 150-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

- HALPERÍN DONGHI, T. (1998). Ensayos e historiografía. Buenos Aires: El Cielo por Asalto.
- HOBSBAWM, E. (2002). Sobre la Historia. Barcelona: Crítica.
- HOBSBAWM, E. (1998). Sobre la historia. Barcelona: Crítica.
- IGGERS, G. (1998). La Ciencia Histórica en el siglo XX. Las tendencias actuales. Barcelona: Idea Universitaria.
- JARA y V. SALTO. Reseñas de Enseñanza de la Historia.
- _____ (2004). Enseñar a enseñar historia: la formación didáctica de los futuros profesores de historia". En E. NICOLÁS y J.A. GÓMEZ (coord.), Miradas a la Historia.
- Reflexiones historiográficas en recuerdo de Miguel Rodríguez Llopis. Murcia: Universidad de Murcia.
- _____ (2007). La educación para la ciudadanía y la enseñanza de la historia: cuando el futuro es la finalidad de la enseñanza del pasado. En R.M. AVILA, R. LOPEZ y E.
- FERNÁNDEZ (eds.), Las competencias profesionales para la enseñanza aprendizaje
- de las Ciencias Sociales ante el reto europeo y la globalización. Bilbao: Asociación
- Universitaria del Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales.
- JELIN, E. (2002). Los trabajos de la memoria. Buenos Aires: Siglo XXI.

Sigue Hoja 151///...

30 NOV 2015

-Hoja 151-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

- KOSELLECK, R. (1993). Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos. Barcelona: Paidós.
- LEVI, G. (1990). La Herencia inmaterial. La historia de un exorcista piemontés del siglo XVII. Madrid: Nerea.
- _____ (1993). Sobre microhistoria. Buenos Aires: Biblos.
- LECHNER, N. (1981). Especificando la política. Documento de Trabajo. Santiago de Chile: CLACSO.
- LECHNER, N. (1982). ¿Qué significa hacer política? Lima: Desco.
- NORA, P. (1993). De l'histoire contemporaine au présent historique. En AA.VV., Ecrire l'histoire du temps présent. Paris: CNRS Editions.
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS. CÁTEDRA DE HISTORIA DE IBEROAMÉRICA. (2001). La formación del profesorado en historia de iberoamérica. Orientaciones generales. Recuperado el 3 de abril de 2010 de <http://www.campus-oei.org/cathistoria/Modul.pdf>
- PAGÈS, J. (1997). El tiempo histórico. En P. Benejam y J. Pagès (coord.) Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria. Barcelona: Horsori.

Sigue Hoja 152///...

30 NOV 2015

-Hoja 152-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

- PAGÈS, J. (2004). Sobre la Historia y su enseñanza. Entrevista a Joan Pagès, por M. A.
- PÉREZ HERRERO, P. (comp.) (1991). Región e Historia en México (1700-1850). México: Instituto José María Luis Mora.
- POMIAN, K. (2007). Sobre la historia. Madrid: Cátedra.
- PUCCI, R. (2010). Consideraciones acerca del documento: Proyecto de Mejora de la Formación Docente Inicial para el Nivel Secundario - Historia. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán (inédito).
- RICOEUR, P. (1999). La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido. Madrid: Arrecife-UAM.
- _____ (2004). La memoria, la historia, el olvido. Buenos Aires: FCE.
- RICOEUR, P. (1987). Tiempo y Narración. Madrid: Cristiandad.
- RIVERA, F. (2008). Topografía de los cronopaisajes -identidades sociales, prácticas culturales y «trama» histórica. Colombia: Pontifician Universidad Javeriana. Recuperado el 23 de abril de 2010, de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/791/79106513.pdf>
- RUIZ TORRES, P.(1994). El tiempo histórico. Eutopías 2da. época. Documentos de trabajo N° 71. Valencia: Universidad de Valencia.
- RUDÉ, G. (1981). Revuelta popular y conciencia de clase. Barcelona: Crítica.
- ROMERO, L. A. (1997). Volver a la historia. Buenos Aires, Aique.

Sigue Hoja 153///...

-Hoja 153-
(expediente Nº 330-22-10-3965/2015)

///...

- RÜSEN, J. (2001). What is Historical Consciousness? A Theoretical Approach to Empirical
- Evidence. Paper presentado en Canadian Historical Consciousness in an International
- Context: Theoretical Frameworks. University of British Columbia, Vancouver, BC.
- SANTOS, M. (1196). Metamorfosis del espacio habitado. Barcelona: Oikos-Tau.
- _____ (1990). Por una geografía nueva. Madrid: Espasa Calpe.
- SERNA, J. y PONS, A. (1999). El historiador como autor. Exitos y fracasos de la microhistoria. Prohistoria. Debates y combates por la Historia que viene.
- SCHWARZSTEIN, D. (comp.) (1991). Historia oral. Buenos Aires: CEAL.
- SEMÁN, P. (2006). Bajo continuo. Exploraciones descentradas sobre cultura popular y masiva. Buenos Aires: Editorial Gorla.
- SEMÁN, P.; MERENSON, S. y NOEL, G. (2009). Historia de masas, Política y Educación en Argentina. Clío & Asociados. La historia enseñada, SOTO GAMBOA, Á. (2004). Historia del presente: estado de la cuestión y conceptualización. Historia actual online.
- TODOROV, T. (2008). La conquista de América. El problema del otro. Madrid: Siglo XXI.
- TOPOLSKY, J. (1973). Metodología de la Historia. Madrid: Cátedra.

Sigue Hoja 154///...



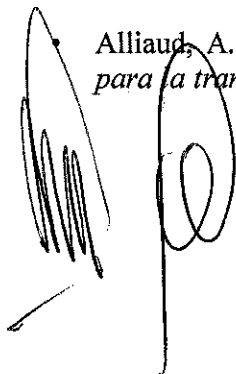
///...

- TRAVERSO, E. (2006). Els usos del passat. Història, memòria, política. València: PUV.
- VAN YOUNG, E. (1991). Haciendo Historia regional: consideraciones metodológicas y
- teóricas. En PÉREZ HERRERO (comp.), Región e Historia en México (1700-1850).
- México: Instituto José María Luis Mora.
- WALSH, W. H. (1970). Filosofía de la Historia. México: Siglo XXI.
- WEBER, M. (1984). Economía y Sociedad. México: Fondo de Cultura Económica.
- WILLIAMS, R. (1994). Sociología de la cultura. Barcelona: Paidós.
- _____ (2008). Palabras clave, un vocabulario de la cultura y la sociedad. Buenos Aires:
- Nueva visión.
- _____ (2009). Marxismo y Literatura. Buenos Aires: Editorial Las Cuarenta

Campo de la Formación en la Práctica Docente

- Achilli, E.(2001) *"Investigación y Formación Docente"*. Laborde Editor. Rosario
- Alliaud, A. (2014) *"El Campo de la Práctica como instancia privilegiada para la transmisión del oficio de enseñar"*. Material de trabajo presentado en

Sigue Hoja 155///...

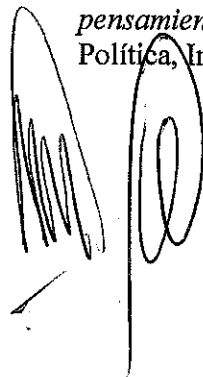


-Hoja 155-
(expediente Nº 330-22-10-3965/2015)

///...

“Jornadas sobre el Campo de la Formación para la Práctica Profesional”.
Octubre 2014. INFD área Desarrollo Curricular. Bs.As.

- Alliaud, A. (2010) Conferencia: *“La formación en y para la Práctica Profesional”*. Material de trabajo. INFD área de Desarrollo Curricular. Ministerio de Educación.
- Boggino, N. Rosekrans, K. (2004) *“Investigación – Acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa. Orientaciones prácticas y experiencias”*. Homo Sapiens. Rosario.
- Davini, M.C. (2015) *“La formación en la Práctica Docente”*. Paidós. Argentina.
- Davini, M. C. (2015) *“Acerca de las Prácticas Docentes y su Formación”*. Mat. de trabajo: INFD área de Desarrollo Curricular. Ministerio de Educación.
- Davini, M. (1995) *“La formación docente en cuestión. Políticas y pedagogías”*. Paidós. Bs.As.
- Day, Christopher (2005) *“Formar Docentes. Cómo, cuándo y en qué condiciones aprende el profesorado.”* Edit Narcea. Madrid.
- Edelstein, G. y Coria, A. (1999) *“Imágenes e Imaginación, Iniciación a la Docencia”* Editorial Kapeluz. Bs.As.
- Edelstein, G (2004) Ponencia: *“Prácticas y Residencias. Memoria, Experiencias, Horizontes...”* En *“I Jornadas Nacionales. Prácticas y Residencias en la formación de Docentes”*. Editorial Brujas. Argentina.
- Elliot, Jhon (1999) *“La relación entre comprender y desarrollar el pensamiento de los docentes”* en AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, Investigación y práctica. Edit.Akal. Madrid.



Sigue Hoja 156///...

-Hoja 156-
(expediente Nº 330-22-10-3965/2015)

///...

- Feldman, D. (2008) *"Treinta y seis capacidades para la actividad docente en las escuelas de educación básica"* Material de trabajo. INFD área de Desarrollo Curricular. Ministerio de Educación de la Nación.
- Montero, L. (2001). *"La construcción del conocimiento profesional docente"*. Homo Sapiens. Argentina.
- Pérez Serrano, G. (2003) *"Investigación cualitativa. Métodos y técnicas"* Fundación Universidad a distancia Hernandarias. Capítulo 5 Técnicas de investigación en educación social. Perspectiva etnográfica. España.
- Rivas, Flores, J. (2007) *"Vida, experiencia y educación: la biografía como estrategia de conocimiento"*. En Sverdlick, I: *"La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción"*. Ed.Noveduc. Bs. As.
- Santos Guerra, M. Á. (2001). *"Enseñar o el oficio de aprender"*. Homo Sapiens, Argentina.
- Sanjurjo, L. (2002) *"La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula"*. Editorial. Homo Sapiens. Rosario. Argentina.
- Sepúlveda, M. Rivas, J. (2003) *"Voces para el cambio. Las biografías como estrategias de desarrollo profesional"*. En Santos, M. Ángel y Beltrán, (editores). *"Conocimiento y Esperanza"*. Universidad de Málaga, Málaga.
- Schon (1987) *"La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones"*. Cap.3.Paidós. España.
- Steiman, Jorge (2008) *"Más Didáctica (en la Educación Superior) Argentina"*. UNSAM Edita. Bs. As.
- Woods Meter (1993) *"Experiencias críticas en la enseñanza y el aprendizaje"*. Paidós. España.

Sigue Hoja 157///...

ES COPIA

4657

30 NOV 2015



-Hoja 157-
(expediente N° 330-22-10-3965/2015)

///...

- Zeichner K y Liston D. (1999) *"Enseñar a reflexionar a los futuros docentes"*, en AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, investigación. Edit. Akal. Madrid.

JUAN B. BREARD RUIZ DIAZ
Secretario General
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ORLANDO A. MACCIO
MINISTRO
Ministerio de Educación